

GLA
ASOCIATIVA



EL CAMINO EMPIEZA
CONTIGO





**ASOCIACIÓN PRO-DERECHO DEL CONFINADO
LIDERATO MÁXIMO PUERTO RICO.
FUNCIÓN DEL MANUAL DE LA GUÍA ASOCIATIVA**

***“Los malos libros provocan malas costumbres y las malas
costumbres provocan buenos libros”***

René Descartes



José A. Concepción Guerra
Matojo Guaynabo

BIOGRAFÍA DEL AUTOR:

José A. Concepción Guerra

Desde chamaquito luché por ser un hojalatero de la vida.
Caída tras caída, es la orden del día.
Ignorancia con adrenalina son los dueños de esta cabina,
en la esquina vi la envidia caer y
en mi familia los valores crecer, me vi queriendo ser
un profesional y representar a puerto rico
con el deporte extremo de las motoras
era lo que anhelaba
aunque sabía en cuál desigualdad me tocó nacer,
pues con humildad y gallardía,
mi abuelo Vitino me lo decía, *más sabe el diablo*
por viejo, que por diablo, dicen los viejos
que al tiempo fea le han metido
ciego, sordo y mudo
prevalecerán, y los inocentes
por injusticia terrenal o celestial
morirán, o a la cárcel llegarán,
y estas cosas tiene la vida.

Décadas después
pude añadir a mi hermosa familia
la Asociación Ñeta, para así ENTENDER
DESDE ADENTRO los incorruptibles.

Ya desde el inframundo faltándome 30 días para irme
CUMPLIDO, POR CREAR UN PLAN
PARA DEFENDER LOS DERECHOS
DE MIS HERMANOS CONFINADOS,

el superintendente de la institución, un fabricante
y un alto funcionario de justicia,
UN ASESINATO ME FABRICARON,
un único testigo verdadero
al tribunal escribió, para demostrar con hechos
que vivió con el fabricante,
pues él mismo en su albergue de testigos
le confesó, por su libertad
que en contra mía un testimonio inventaría,
rápidamente
la sala se paralizó, y ÚNICAMENTE
EN UN SUPUESTO PERJURIO momentáneo
SE ENFOCÓ; un fiscal,
poco profesional
LA PRUEBA EXCULPATORIA nunca escudriñó,
con su corillo de publicistas
el derecho nunca defendió,
y para tapar una injusticia con otra
se me condenó.

Recuerdo que el día de la sentencia,
el juez me preguntó:
—¿tienes algo que decir?
—¡Pues claro!,
le respondí,
—Quiero primeramente decirle a la familia de la víctima,
quienes cada vez que llego a mi celda
los he oído decir
que “yo no muestro arrepentimiento, ni he pedido perdón”:
familia, hoy mirándolos a los ojos,
con el mayor de los respetos, quiero decirles, que yo
no tengo que pedir perdón,

*ni mucho menos ser perdonado
por algo que yo no hice, y lo mismo digo
a ustedes los fiscales
quienes bien saben que SE ME USÓ
PARA HACERLE VER AL PUEBLO DE PUERTO RICO
UNA SUPUESTA JUSTICIA. Y a usted, su señoría:
quiero decirle con el mayor de los respetos:
pídale a dios
SERENIDAD
para aceptar las cosas que no podrá cambiar;
ENTENDIMIENTO
para cambiar las que sí puede, y
VALOR
para ponerle acción a la palabra imparcial. A la vez,
quiero decirle
antes de que me dé el total de mi sentencia, que
si usted ahora mismo me dijera: “José Ángel Concepción Guerra, con el poder que me
otorga el estado, quiero decirte que si aceptas todo lo que dicen los fiscales, en estos
momentos estoy dispuesto a darte un día de cárcel”, yo
ahora mismo le respondería
que PREFIERO MORIRME EN LA CÁRCEL
CON MI CONCIENCIA LIMPIA
ANTES DE VIVIR EN LA LIBRE COMUNIDAD
CON EL MATADOR CARGO DE CONCIENCIA, y EL HACERME PARTÍCIPE DEL
TAPAR UNA INJUSTICIA CON OTRA.*

Por no escuchar a tiempo
los concejos de mis ancestros,
la versión de un fabricante,
el dolor irreparable de una familia,
la premeditación de tres irresponsables y la prensa amarillista,
el juez me sentenció a 159 años

y luego como opción de liberarse, al suicidio acudió:

NOTICIA: *“El Juez administrador del tribunal de San Juan José Ramírez Lluch fue encontrado muerto esta tarde en la marquesina de su hogar, en la Urbanización Quinta Reales de Guaynabo, donde aparentemente se ahorcó”*.

Lo que te cuento no es un cuento, ni
una conveniencia, más bien es una
de las tantas crónicas históricas, capaces de enseñar
los latidos de la desinformación y una sala, la cual
según su eslogan judicial representa
balance y el no vidente, casos
llevados por gente
capaces de jurar, siendo embuste,
encima de su preciada biblia.

Sueño toparme con un juez imparcial,
pedir perdón y perdonar, perdonar
a mis opresores por fabricantes
y demostrar con hechos mi voluntad, no tan solo para mí, sino
también para quien
predica el perdón de Dios,
pero práctica el rencor del diablo,
simple y llanamente
porque tal vez no sepa que frente a él pudiera estar
el reflejo de su futuro o sociedad.

Hablo de lo que he vivido, porque sé
que en momentos me equivoqué,
y que la vida tiene pocos amigos, propongo
crear conciencia social, dejando saber que no soy perfecto,
como también sé, que pudiera haber alguien queriendo

salir hacia delante, pero por las pocas oportunidades, no encuentra, ni el arranque, ni la salida.

Soy espíritu de guerrero incansable y eterno agradecido, amante de las críticas constructivas y odioso de las injusticias; agotado de rencores y admirador de los pequeños, de la unión y del amor. Travieso como mi propia sombra. Fanático de los deportes extremos, los caballos, las motoras y la inteligencia. Nacido en una familia de apellido Guerra, que luchó por regalarme momentos inolvidables, aún sin poder.

Ojos, marca rayos láser, que son capaces de leer cualquier intruso a larga distancia, encasillados a prueba de malas miradas; ojos que son el reflejo del sabroso café que preparo en las mañanas, ventana que no paro de repasar cada segundo, fotografías hermosas e inolvidables recuerdos. Oídos, que son profundos como el mar, tipo bóveda de banco en las Islas Británicas, capaces de escuchar lo inaudible; sensores kilométricos, incapaces de divulgar y siempre prestos a guardar sin temor. Boca, sabrosa, como la Isla del Encanto, sellada con 32 dientes que ya no son de leche. Alérgico al mal olor y sabor, gustoso del arroz blanco, las habichuelas colorás, la chuleta frita, el flan de queso, el aguacate, la lechuga, adentrada por un juego de labios carnosos.

Corazón de Paz, que no le teme a la Guerra, bañado de oro rosado y entrenado a doce asaltos con propias experiencias, forjado con la pureza del amor, guerrero puro y sentimental, de amigo jugoso como el melón, de enemigo agrio como la grosella.

Herederero de Cultura Yoruba, Babalawo, hijo preferido de Eleguá, mi madre es Oyá, y con Changó bien baquiau. Hijo enviado del Olimpo en una madre incansable, (María T. Guerra Reyes) como el tiempo que no se detiene. Hermano quinto, papá y amigo moderno que no olvida sus antiguos modales. Acción constante de buen humor y con algo constructivo que aportar. Motivador natural. Ante la queja escojo el lado positivo. Alérgico a las balas. Entre vivir o morir, escojo vivir.

Encerrado por un crimen que no cometí, y soy libre de consciencia por el futuro que estoy construyendo. Prófugo de pensamientos desde que nací, y vivo por la misericordia de Dios, el junte de mamá y papá, mi propia actitud y el doctorado de los médicos. Pensador que no se detiene habitando en una selva de cemento.

Familia: he aquí un libro construido desde el desaprender para aprender, en el infierno educativo para todos los psiquiatras, sociólogos, lectores, escritores y gatilleros de la Real Literatura como yo, José A. Concepción Guerra. Pido que se atrevan a leer, dudar y estudiar todo lo aquí escrito, teniendo presente que lo que ha quedado plasmado aquí, no tiene fecha de caducidad. Me considero un pescador de los de Ernest Hemingway en “El viejo y el mar”, ganador de premio Pulitzer y Nobel, quien, en su profunda historia, narra la vivencia de un pescador cubano, a quien la suerte parecía haberlo abandonado; se bien que estoy pescando un pez invisible para los desgraciados, llamado *conciencia*. Una cosa es hablar de la derrota y otra es crear valores dentro de la historia que no derrota. Al igual que Hemingway, no tengo prisa al paso de mi pesca. Así sea con el esqueleto les enseñaré, a los incrédulos que llevan los mismos genes de quienes en el 1954 no creyeron en el Viejo pescador, que estoy super seguro que vale la pena esperar y soñar despierto en este barquito de papel, aunque obtenga el premio nobel, estando muerto. Con este libro, Hemingway expresó la lucha contra la adversidad, la soledad, la constancia y la valentía, la amistad, la muerte, y la lealtad.



*Soy ese monstruo que se asoma por la
ventana, el mismo que la sociedad
creo y luego odio, renegó, expulso y en última
instancia juzgo a 159
años, siendo inocente.*

*Soy, el; día que la universidad de Puerto Rico,
Eduardo Galeano que me presento
por medios de videos y literatura el
conocimiento infinito,*

*Me salvaron de la sociedad de consumo y me
regalaron el poder de la
palabra, no solo para que me fugara de
pensamiento de esta selva de
cemento, sino también para que me apoderara
de todo conocimiento, que
me permite ser quien soy, y por tanto tiempo
lo que se me negó, fuera de esta ventana.*

***“Este libro está dedicado a ustedes, mis hermanos.
A todos esos hermanos que lucharon por nuestro
movimiento, y hoy viven en nuestros corazones.”***



A Juan López Bauzá

Hermano: gracias por sacar de mi cartilla fonética una super versión.

Gracias por prestarte, ser y estar para este mi laberinto educativo, creado desde el enredo que no a todos le nace desenredar.

Gracias por todas esas críticas constructivas que por un momento me dieron ganas de torturarte.

Gracias por ayudarme a cambiar él podría, haría y debería, por puedo, haré y debo, certificadas cada mañana con mi propia voluntad de cambio, fe y esperanza que reconozco son gran parte de este motor llamado Vida.

Gracias por regalarme de tu valioso tiempo, cuidarme con lo invisible poderoso que muchos sacerdotes expresan, pero no aplican sin el Owo.

Gracias por mantener prendida mi iluminación espiritual e hilos celestiales que me encaminan 24-7 a pensar, entender y aplicar de manera correcta la acción con la palabra.

Ángel Joel Quiñones Clemente
Joel PDA. 25 (Q.D.E.P.)

Hermanos Asociados, este hermano, llegó por primera vez en la década de los 80 y con su inteligencia, fue parte de la semilla de cómo se lleva a cabo la encomienda fundamental de Portavoz y Líder, dentro y fuera de las Cárceles. Un hombre, el cual, sin dudas será difícil de encontrar, y lo sabemos todos los que gracias a Dios tuvimos el privilegio de conocerlo, pero así es y será la vida: unos vienen y otros van. Hoy por hoy damos gracias a Dios por el privilegio que nos dio a nosotros los Ñetas y su sagrada familia, al presentarnos un ser tan valioso, capaz de marcarnos con su huella de inteligencia y su legado de iniciativas escritas.



Un Hermano, Bandido y Líder Asociado, el cual desde que llegó a nuestro movimiento fue capaz de educar y con su Sabiduría dio a valer nuestra Filosofía de Vida, donde quiera que hiciera acto de presencia. Bandido, el cual con hechos demostró a quienes tuvimos el privilegio de conocerlo, y le demostró también a la Administración, esa profunda estrofa de nuestra valiosa consigna que expresamos los días 30: *“No queremos abrazos con la vida, hasta que nuestro Pueblo sea libre”*. Esto teniendo presente que la libertad carcelaria, interna y externa, de un hermano Asociado, representa la victoria de todos aquellos que sabemos alegrarnos con el éxito de los demás, acciones las cuales, gracias a líderes bandidos como él, vemos en cada cambio de custodia y salida, esa luz al final del túnel con la cual soñamos todos los confinados del Mundo.

Hermanos Asociados, este hermano Bandido, fue capaz de aportar, con la tinta que muchos dicen utilizar, un sin número de planes de trabajo y proyectos legales, de los cuales no tenemos dudas. Éste fue un hermano bandido, el cual no tan solo hizo aportaciones internas, sino que también, desde que salió a la libre comunidad, nunca se olvidó de nosotros sus hermanos Asociados.

Guerrero incambiable, incomparable, inigualable, inteligentísimo, sabio, humilde, de palabra y leal al bandidaje. Hombre, con defectos y virtudes como todos, pero de lucha continua y disciplina.

Ese fue Joel PDA. 25, mi hermano.

PRÓLOGO

Hermanos Asociados,

Sagrada familia: que Dios derrame sobre todos salud plena, sabiduría y entendimiento, para que juntos podamos continuar este camino duro y sagrado llamado Vida. Asumo estas líneas no como un ejercicio de estilo, sino como un acto de responsabilidad. Porque quien ocupa una presidencia no está para decir lo que suena bien, sino para señalar lo que hace falta; no para alimentar aplausos, sino para fortalecer carácter; no para repartir consuelo fácil, sino para sostener dirección cuando el ánimo flaquea. Y si esta Guía existe, es precisamente para eso: para educar, orientar y mantener la ruta de una filosofía que no se recita, se vive.

Hablar con seriedad implica reconocer algo esencial: toda hermandad verdadera se prueba en la coherencia. Una Asociación puede tener historia, nombres, símbolos, y aun así vaciarse por dentro si la conducta deja de corresponder con su palabra. La ASOCIACIÓN ÑETA, entendida como movimiento y como familia, no se reduce a una etiqueta, ni a una narrativa ajena, ni a lo que terceros se apresuran a concluir sin conocernos. Nuestro fundamento es una Filosofía de Vida que insiste en tres verbos que no negocian su sentido: luchar, compartir y vivir en armonía. Esa trilogía no es romanticismo; es disciplina. Es estructura. Es el pacto cotidiano de una comunidad que decidió sostenerse en códigos, valores e ideales que buscan formar conciencia en medio de un mundo que empuja al desorden.

Esta Guía viene, entonces, a disipar dudas y a ordenar entendimientos. Porque no basta con “sentirse parte”; hay que aprender qué significa ser parte. Aquí la pertenencia se define por responsabilidad, por conducta y por compromiso. Cuando afirmamos que representamos códigos, no hablamos de adornos. Hablamos de un contrato moral de igualdad, dentro y fuera de cualquier circunstancia, donde la palabra pesa y la lealtad se expresa en hechos. Hablamos, también, de una universidad de conciencia callejera, no porque idealicemos la calle, sino porque reconocemos que hay saberes que solo se adquieren cuando la vida aprieta, cuando el error enseña, cuando la experiencia deja marca, y cuando el ser humano tiene que elegir entre repetir su impulso o elevar su entendimiento.

Somos familia. Y como familia, hemos sido atravesados por heridas sociales, por desigualdades, por abandonos, por estigmas, por miradas externas que no preguntan y por juicios que nacen del prejuicio. Muchos han levantado agendas de repudio contra nosotros sin detenerse a considerar lo más humano de todo: que nadie está exento de caer en circunstancias que lo superen, y que a veces no es la maldad lo que empuja, sino la falta de sensibilidad para reconocer a tiempo lo que la vida nos quiso mostrar. Las rutas humanas no siempre comienzan con intención; a veces comienzan con descuido, con dolor, con falta de guía, con hambre, con presiones, con soledades, con silencios. Por eso, una filosofía sería no se construye para presumir superioridad, sino para sostener rumbo.

Y aquí debo decirlo con firmeza: el mayor enemigo interno que ha desgastado comunidades por décadas no siempre viene de afuera. A menudo nace adentro. Se llama ego. El ego se disfraza de grandeza, de delirio de superioridad, de necesidad de controlar, de querer figurar antes de servir, de hablar más de lo que se hace, de exigir sin dar, de mandar sin comprender. El ego rompe filas, divide la mente, contamina la convivencia y convierte la hermandad en competencia. Y cuando eso ocurre, el movimiento pierde su esencia, porque se desalinean los relojes.

Permítanme usar una imagen que no es casual: hay un reloj escondido en cada uno de nosotros. Ese reloj marca prioridades, reacciones, impulsos, límites, disciplina. Para que nuestra Asociación marche como debe ser, las manecillas de esos relojes deben marcar la misma hora a la vez: la hora del respeto, la hora de la palabra, la hora de la educación, la hora del bien común, la hora de la conciencia. No la hora del ego. No la hora del capricho. No la hora de la prisa emocional que todo lo desordena. Porque la vida, tarde o temprano, nos llama a momentos donde se pierde el control, donde se nos prueba el carácter, y donde solo una filosofía interiorizada no memorizada puede sostenernos sin rompernos.

Esta Guía no se ofrece para “convertir” a nadie por obligación, ni para fabricar uniformidad vacía. Se ofrece para formar criterio. Para alinear pensamiento y conducta. Para recordar que la fuerza sin conciencia no eleva, y que la conciencia sin disciplina no se sostiene. Se ofrece para que cada herman@ pueda mirarse sin autoengaño y preguntarse con honestidad: ¿estoy sumando o estoy drenando? ¿estoy construyendo o estoy sabotando? ¿estoy viviendo la filosofía o solo nombrándola?

Si estas páginas logran algo, que sea esto: que el asociado entienda que pertenecer es un privilegio con responsabilidad, que el movimiento se honra con coherencia, y que una familia se defiende no con ruido, sino con rectitud. Porque una Asociación no se mantiene viva por la emoción del momento, sino por la constancia de los principios. Y cuando los principios se vuelven conducta, la armonía deja de ser una palabra y se convierte en un ambiente.

Familia, el objetivo de este texto es ofrecer y compartir artículos, trabajos, reflexiones y experiencias inspiradas en conocimiento vivido, entregando una visión que respalda nuestro movimiento como una tarea fundamental para convivir en comunidades humanas presentes. Si sentimos que el tiempo pasa rápido, no es para vivir apresurados; es para aprender a humanizarnos en cada minuto, ejercitando empatía por el prójimo y fortaleciendo conciencia a través de lo que nos tocó vivir.

Cada experiencia, incluso la más dura, puede convertirse en una oportunidad: no para romantizar el dolor, sino para extraer aprendizaje, elevar entendimiento y madurar la conducta. Hay recuerdos que arden, pero también alumbran. Hay historias que duelen, pero también enseñan. Y si algo pretende esta Guía, es que nadie desperdicie su paso por la vida repitiendo ciclos que pudieron romperse con conciencia.

Les dejo esta idea como brújula: “Nada pasa por casualidad. Si hay algo destinado a suceder, sucederá en el momento correspondiente y por la causa que sea”. Que esa convicción no se use para excusarnos, sino para responsabilizarnos. Porque si hay destino, también hay deber. Y si hay deber, hay compromiso.

ÍNDICE

Biografía del autor	pág 6-11
Juan López Bauza	pág 14
Angel Joel Quiñones Clemente	pág 15
Prólogo	pág 16-18
Índice	pág 19-21
Manual de Guía Asociativa	pág 22-23
Asociado	pág 24-25
Asociación	pág 26-27
Glosario	pág 29-36
A todos los Bandidos de Puerto Rico y la Diáspora	pág 37-40
<i>Defensores de los Derechos de las Personas Privadas de su Libertad</i>	pág 41
Dra. Trina Rivera De Ríos	pág 42-48
Fernando Picó	pág 49-54
Carlos “La Sombra”.....	pág 57-60
Historiografía	pag 61-65
Un poco de nuestra historia	pag 66-74
Presidentes	pág 76
Entrevista a Giordano Santana Meléndez.	pág 77-84
Organigrama	pág 85-86
Deberes y Funciones	pág 87-99
Cinco Criterios Fundamentales para un Líder	pág 100-102
Fiscalizar	pág 103-104
Fiscalización	pág 105-107
Proceso	pág 108-110
Minuta	pág 111-115
Normas de un oyente	pág 116
Normas o Mandamientos de un Preso	pág 117-119
Normas de Piso	pág 120-122
Derechos	pág 123-124
Salvedades	pág 125-127
Consigna	pág 128-133

Bienvenida	pág 134-136
Disciplina	pág 137-138
Imparcial	pág 139-140
Careo	pág 141-143
Sanciones	pág 144-146
Ultimátum	pág 147-148
Non Grato	pág 149-150
Audiencia	pág 151-153
Amnistía	pág 154-156
Canales	pág 157-159
Sentir	pág 160-162
Plan	pág 163-167
Diálogo	pág 168-170
Bitácora	pág 171-173
Paro	pág 174-175
Fondos	pág 176-178
Informe	pág 179-181
¿Qué es una Guía Educativa?	pág 182-184
¿Qué significa “Dejalez”?	pág 185-186
¿Qué significa “Dictador”?	pág 187-188
¿Cómo debemos combatir a un Dictador?	pág 189-192
¿Qué significa “Anarquía”?	pág 193-194
¿Qué significa “Democracia”?	pág 195-196
Extranjeros	pág 197-198
Reclutau	pág 199-200
Dedicatoria	pág 201-204
¿Cuáles son los 7 elementos de la cultura?	pág 205-207
Como Presidente, la Sociedad me pregunta?	pág 208-210
Ñeta	pág 211
Himno Ñeta	pág 212
Somos Blanco	pág 213

Poesía para crear conciencia en los negociantes del estado	pág 214-215
La Guerra	pág 216
Líder	pág 217-218
Conozco Bandidos	pág 219-223
Mujer Ñeta	pág 224-225
<i>No hay Amigos, Expresa Quien no es Amigo</i>	pág. 226
Problema	pág 227
Va a Pasar	pág 228-229
Doble Firmeza	pág 230-232
Desde el Municipio 79	pág 233-234

.

MANUAL DE LA GUÍA ASOCIATIVA:

Guía Asociativa es el nombre de este manual de convivencia comunitaria, dentro de las condiciones en las cuales nos relacionamos con los demás. Está esta guía fundamentada en el respeto, la tolerancia, y el compartir en armonía con los demás, en las diferentes situaciones de esta nuestra realidad.

Este tratado pretende brindar un convenio colectivo de este sector, construido sobre lápiz y papel. A la vez, es el esfuerzo de comunicar a los desinformados o desconocedores, que todos necesitamos de todos. Guía, para compartir parte de nuestro contrato social, y parte de nuestras experiencias ricas en conocimiento, mirándonos por dentro primero y reconociendo que somos o fuimos sabios en nuestra propia opinión (la verdad no es absoluta; duden, cuestionen; nunca den nada por hecho). Con esto también se propone instruir a las familias abandonadas por el Estado, dentro y fuera de Puerto Rico, y esto para promover la enseñanza y el reparo social entre quienes piensan que es imposible construir o lograr la reinserción social después de haber delinquido. Tenemos conciencia de a quienes hemos ofendido, con o sin conocimiento, y debemos pedir perdón desde el corazón.

Esta es una guía para recargar el espíritu, con la misma energía que utilizamos antes de llegar a esta maldita selva de cemento. Invoquemos a los gatilleros de la literatura, transformando nuestro hermoso movimiento en sabiduría, entendimiento, convivencia de equidad, permitiendo el espacio para la libertad del pensamiento. Existirán polizontes con agendas ocultas, dañinos con placa y sin placa, que para vanagloriarse o engordar algún expediente policiaco, o simple, que con esto justifiquen su vileza y que sean capaces de utilizar nuestra Guía Asociativa, ajena a cualquier comportamiento criminal, para así manchar la lucha en nuestra Asociación Ñeta. Con esto dejo claro que nuestro movimiento no es una pandilla, no es una ganga como quizás podrá pensarlo algún iletrado. Este tratado representa mi compromiso, la disciplina, el interés de un hermano asociado, a quien nadie en lo absoluto le entrego nada. La uniformidad asociativa que encontraran aquí escrita, no existía antes. Este su hermano y líder máximo comenzó desde el año 2010 a conocer cómo corría el sistema, y las medidas aquí expuestas van en contra de quienes construyen leyes de reacción y no leyes de prevención. Les invito a leer tomando conciencia en la marcha, teniendo presente que, lo expuesto aquí no tiene fecha de caducidad.

Familia: mi visión de mundo con este proyecto, es sembrar una pizca de humanidad, conciencia y amor en cada uno de mis lectores. Propongo crear, en este planeta redondo, una fija estructura universal, dirigida por un corillo de arquitectos capaces de construir la conciencia social que todos necesitamos, para que un día, no muy lejano, lleguemos a ser los portavoces, hojalateros, y estilistas de la vida que tanto necesitamos como humanidad. Propongo, dar seguimiento a los valores de nuestros ancestros, e infundir una conciencia social colectiva, tan y tan adictiva, que ayude a mis hermanos enfermos a eliminar, por sí mismos, la necesidad de medicamentos. Propongo, ser parte de la educación, la sabiduría, el entendimiento, la conciencia, el bien común y el amor que sin descansar transforma vidas. Propongo, que se deje de leer nuestra carta magna como si fuera un poema, y que se deje de crear leyes de reacción hechas a la medida, para así disque aportar a la **reforma rehabilitativa** de aquella parte del Pueblo de Puerto Rico que ha sido privada de su libertad. Propongo quitarle el trono al Ocio, para enseñar a leer la vida. Propongo enseñar a ver la televisión, y propongo, sobre todo, que se valoren más las notas de la vida, que las notas escolares. Propongo que se le dejen de estar delegando nuestros problemas personales a los gobernantes, como primera opción. Propongo que eliminemos el fanatismo, y que enseñemos a profundizar en el tema: La fe sin obras se muere. Propongo que algún día entendamos, que todos necesitamos de todos, dentro y fuera de la prisión, y que sobre todo se entienda, que no se tiene que ser religioso para reconocer y perdonar...

Después de todas las experiencias de la vida, uno tiene que plantearse: “¿Me hago responsable de mi vida? ¿Quiero o no quiero?”. Si después de todo, cada día es un milagro de vida.

ASOCIADO

Asociado, el pueblo confinado y olvidado, que aun cuando el mundo lo empuja a borrarse, se niega a perder la memoria de lo vivido. Son quienes cargan experiencias que no caben en una explicación simple, quienes han mirado de frente sus propios errores y han tenido el valor que no es común de reconocerlos sin excusas. Son los que hoy eligen construir y no destruir, los que protegen lo positivo aunque lo positivo parezca frágil en un entorno duro: la escuela como refugio de futuro, el anciano como archivo vivo de dignidad, la razón como brújula cuando el impulso quiere mandar, el enfermo como prueba de compasión, y también los adictos, esos que muchos dan por perdidos, pero que, contra toda estadística moral, toman el cielo por asalto aun creyendo no tener salvación.

Asociado, la calle del bien, quien no traiciona ni al traidor, porque entiende que la coherencia es más alta que el rencor. Bandidos ayer y defensores hoy de sus carreras con dignidad, que aprendieron que el respeto no se compra, se sostiene. Son los que luchan, comparten y viven en armonía, no como frase, sino como disciplina diaria; los que son iguales con o sin posición, porque la verdadera estatura se mide en conducta. Son los que ofrecen ayuda de corazón, aun cuando nadie los aplauda, y sostienen al otro no por conveniencia, sino por conciencia.

Asociado, la lucha por el bien común, las buenas madres, hijos y padres que no abandonan, porque saben que la familia no es un discurso, es presencia. El amor, el cariño, la lealtad, las peleas constructivas que corrigen para edificar y no para humillar; la resistencia que no se grita, se practica. Los besos, los abrazos, la alegría que se abre paso incluso cuando el ambiente insiste en cerrarla, el compromiso que no depende del ánimo. Nuestra bandera interior, esa identidad que se defiende con ética, y los religiosos que protegen el libre albedrío como derecho íntimo, recordando que la fe auténtica no oprime, orienta.

Asociado, los hojalateros y estilistas de la vida que no se rinden, artesanos de lo cotidiano que enderezan lo torcido sin presumirlo. Los maestros, compositores y escritores que dan sin esperar nada a cambio, porque comprenden que el conocimiento que no se comparte se pudre, y que enseñar de cualquier forma es sembrar futuro donde parecía no haber tierra.

Asociado, los presos de cuerpo que, aun viviendo en un mundo tan deprimente, no se deprimen, porque aprendieron a defender su mente como territorio sagrado y a todo lo soso le ponen sabor, la calle paciencia, la rutina esencia; los que hacen buche y siguen, los que no tienen chavo' para gasolina, pero saben que son el motor que por costumbre le da cuerda al tiempo. Gente que sostiene la marcha sin privilegios, y aun así no se declara vencida.

Asociado, los humildes que no bajan la cabeza, y que aun estando llenos de horrores ortográficos no se quitan, porque entienden que la inteligencia no siempre viene con diploma y que la sabiduría muchas veces nace de cicatrices. Intelectuales sin un grado formal, pero con pensamiento propio; los que valoran la cultura, el barrio, la esquina y su sazón como escuela real de lenguaje, de convivencia y de supervivencia.

Asociado, los universitarios y la clase trabajadora, los espadachines y los andarines que no se dejan de los sabiondos, porque saben que el conocimiento también puede volverse arrogancia. Los insaciables que no se conforman con repetir lo mismo, los que aplican la voluntad de cambio, la poesía como forma de pensamiento, y los pocos medios de comunicación que buscan la verdad y no hacen coro a la desinformación.

Asociado, los pobres, los ricos y los marginados imparciales que reconocen que el conocimiento es y seguirá siendo compartido, porque ningún saber pertenece por completo a una sola mano. Los que entienden que elevar a otro no te resta, te define.

Asociado, los que maldicen las leyes que no reparan ni protegen al que más lo necesita, y los guerreros que cuando tienen una oportunidad como esta, defienden su raza, sus ideales, la igualdad, y reclaman sus derechos sin temor a represalias. Los que hablan con firmeza sin perder respeto, y que no negocian su dignidad por miedo.

Asociados, quienes llevamos presente que cuando la educación llega, la desinformación baja la cabeza. Lucha, Comparte y Vive en Armonía como así lo estipula nuestra Filosofía de Vida.

ASOCIACIÓN

Asociación, en su sentido más esencial, nombra el acto humano de reunirse con intención y con método. No se trata únicamente de estar juntos, sino de organizarse: de convertir la voluntad compartida en una forma de acción constante. Por eso, cuando hablamos de asociación como “conjunto de asociados que se unen para un mismo fin”, estamos describiendo algo que va más allá de una definición administrativa: hablamos de una arquitectura moral y social donde la convivencia deja de ser improvisación y se vuelve compromiso.

En términos generales, el concepto se usa para referirse a una entidad sin ánimo de lucro, sostenida por sus miembros y conducida de manera democrática, cuyo propósito es desarrollar actividades orientadas al beneficio comunitario. Sin embargo, esa descripción aparentemente simple contiene un principio mayor: una comunidad organizada se distingue porque transforma la intención en estructura, y la estructura en servicio. Dicho de otra manera: donde hay asociación real, hay continuidad; y donde hay continuidad, aparece la responsabilidad como cultura, no como evento.

Desde la psicología, el término “asociación” adquiere una dimensión funcional: se habla de asociación de conducta para describir la relación entre un estímulo y una respuesta como resultado de la experiencia. El aprendizaje humano se construye enlazando: una vivencia deja huella, una repetición crea hábito, un hecho activa una forma de reaccionar. La mente no solo registra; conecta. Y al conectar, no se limita a memorizar: interpreta, anticipa, adapta.

En el psicoanálisis, la “asociación libre” nombra una técnica en la que el individuo expresa ideas y pensamientos sin restricción, sin selección y sin filtro. Esa práctica revela algo profundo: lo que creemos ser está tejido por vínculos invisibles, por cadenas internas de significado que muchas veces operan sin permiso y, aun así, nos explican. El ser humano no vive de conceptos aislados, vive de relaciones: entre recuerdos y emociones, entre palabras y símbolos, entre heridas y aprendizajes, entre deseos y límites. Entendernos es, en gran medida, reconocer cómo asociamos.

A lo largo de la vida realizamos millones de asociaciones: entre los conceptos que aprendemos, las personas que conocemos, los lugares que habitamos. Asociamos el verano con la casa de la infancia; la lluvia con una despedida; una esquina con una lección; una voz con la seguridad; un silencio con una advertencia. La mente humana funciona como un puente permanente: enlaza nombres con significados, escenas con sensaciones, experiencias con decisiones. Y en ese mecanismo natural de enlazar, la vida va construyendo identidad. No somos solo lo que recordamos: somos cómo lo conectamos.

En relación con el verbo asociar, su uso suele señalar que dos o más individuos se unen con un fin común como ocurre en una organización o empresa, o que existe una relación entre una persona y un concepto, o entre dos conceptos. Pero asociar, en su sentido más serio, no es proximidad; es propósito compartido. Es reconocer un horizonte común y aceptar una regla fundamental: cada parte aporta, y a la vez se obliga. Porque toda unión que aspira a durar requiere algo más que emoción inicial: requiere marco, coherencia, disciplina interna, criterios para decidir, y un lenguaje común que sostenga lo que se afirma.

Por eso, una asociación auténtica debe tener como fundamento la unión de individuos, cosas o ideas para un fin definido, estableciendo un compartir intelectual y un bien común. No basta con reunirse: hay que orientarse. No basta con nombrarse: hay que sostenerse. No basta con coincidir: hay que construir. Una asociación viva produce orden, produce responsabilidad, produce continuidad. Convierte la diversidad en dirección y la dirección en convivencia. Y cuando funciona, logra algo que pocas cosas logran: que la historia de cada quien, con todas sus diferencias, pueda convertirse en una obra colectiva sin que nadie tenga que negarse a sí mismo para pertenecer.

En esa lógica, asociación no es una palabra decorativa: es una forma de conciencia social. Es la decisión de no caminar cada cual por su lado, sino de alinear energías, experiencias y talentos hacia una misión que trasciende al individuo. Asociarse es elevar la relación humana del plano espontáneo al plano consciente; es darle a la voluntad un método, a la fraternidad una estructura, y al propósito una ruta. Asociación Ñeta, Ñeta, Ñeta.

***Los libros rompen los grilletes del tiempo
demuestran que los humanos podemos
hacer magia.***

Carl Sagan

GLOSARIO

Amnistía	Perdón decretado por un personal capacitado. //Medida por la cual se evalúa un suceso traído, basado en alguna conducta.
Armonía	Equilibrio, proporción y correspondencia adecuada entre las diferentes cosas de un conjunto. Relación de paz, concordia y entendimiento entre dos o más personas.
Asociación	Unión de individuos con un fin determinado. //Relación mental que se establece entre ideas o recuerdos que tienen algo en común, o entre las cuales se puede establecer un compartir intelectual o sugerido.
Audiencia	Acto en el cual una persona solicita conversar generalmente para exponer, reclamar o solicitar alguna cosa. Es antiético y va en contra de la imparcialidad el que se presenten para debatir las personas perjudicadas.
Auditor	Persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente para revisar, examinar y evaluar con coherencia los resultados de la gestión e informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar su eficacia y eficiencia en su desempeño.
Bienvenida	Recibimiento que se da a una persona en el que se manifiesta gran alegría por el encuentro. Recibimiento en que se muestra afecto o consideración hacia un recién llegado. Demostración de alegría y satisfacción ante la llegada de una o varias personas.
Biografía	Un cuaderno o publicación que permite llevar un registro escrito de diversas acciones que se actualiza regularmente y que suele dedicarse a un tema concreto.
Bitácora	Un cuaderno o publicación que permite llevar un registro escrito de diversas acciones que se actualiza regularmente y que suele dedicarse a un tema concreto.

Canales	Es un medio de transmisión entre emisor y receptor. En nuestra jerga, son las etapas mediante las cuales se sigue un proceso, dígase Junta de Piso, Junta Central, Liderato de la Cárcel y Liderato Máximo.
Careo	Interrogatorio que se hace a varias personas situadas frente a frente para averiguar la verdad de un asunto, confrontando lo que dicen y observando las reacciones de cada una ante las respuestas de los demás.
Compartir	Dar a una persona parte de lo que tiene para que otra pueda disfrutar juntamente con ella.
Comunicado	Escrito que dispone como vía de comunicación o acceso a medios de transporte para comunicarse con otros lugares. // Documento consignado, que se envía a uno o varios lugares para compartir cierta información.
Concienciar	Hacer, adquirir consciencia o conocimiento de algo, especialmente sobre asuntos sociales.
Consigna	Orden que se da a los subordinados, o que se trasmite de unas personas a otras en una misión. //Fórmula breve que se utiliza como expresión de una idea. // Asentar por escrito doctrinas, etc.
Construir	Hacer o fabricar una cosa con los elementos necesarios y siguiendo un plan. // Elaborar una teoría, idear.
Contenido	Aparecen en el texto, o sea, el lugar que le asignamos y el orden en que el lector los suele leer.
Coordinador	Quien coordina el trabajo de otras personas y los medios que utilizan para una acción común. Es responsable de coordinar todas las reuniones y llevar el orden en las mismas.
Criterio	Opinión, juicio o decisión que se adopta sobre una cosa. En nuestra jerga, es un derecho dado a aquella persona capacitada para dar en su momento una determinación espontánea (que se realiza por propia voluntad, sin estar coaccionado u obligado a ello).

Deberes	Relaciones que se esperan de todos los seres humanos, más allá de su origen, etnia o condiciones de vida, para asegurar formas de vida comunitarias con igualdad de derechos. El deber es la contracara del derecho, y, a su vez, son aliados íntimos ya que para disponer de ciertos derechos debemos cumplir una serie de deberes.
Dedicatoria	Nota o escrito breve dirigido a esas personas o instituciones que te han motivado a cumplir con los objetivos propuestos.
Democracia	Sistema que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus líderes. En este sentido, la democracia es también el gobierno de las mayorías, pero sin dejar de lado a las minorías.
Derecho	Orden normativo o institucional de la conducta humana en sociedad fundamentado en la justicia.
Desglose	Acción o resultado de separar algo de un conjunto para considerarlo o tratarlo con detenimiento aisladamente.
Deuda	Obligación que tiene una persona de pagar o devolver una cosa. //Obligación moral que tiene una persona de corresponder a algo.
Destruir	Deshacer, convertir en ruina una construcción u otra cosa material. //Hacer desaparecer una cosa no material.
Diálogo	Conversación entre dos o más personas que exponen sus ideas y comentarios de forma alternativa. // Discusión sobre un asunto o sobre un problema con la intención de llegar a un acuerdo o encontrar una solución.
Dictador	Quien abusa de su superioridad, de su fuerza o de su poder en su relación con los demás.
Disciplina	Conjunto de reglas de comportamiento para mantener el orden y la subordinación entre los miembros de un cuerpo o colectividad, en una profesión o en determinada colectividad. // Conjunto de reglas o normas cuyo cumplimiento de manera constante conducen a cierto resultado.

Ejemplo	Ejemplo - Persona o cosa digna de ser imitada por sus buenas cualidades. // Frase, acción y objeto que se usa para explicar, ilustrar o aclarar una cosa.
Estatus	Posición social que una persona ocupa dentro de un grupo o en la sociedad. // En nuestra jerga, va de la mano con la palabra informe.
Estructuración	Cuando algo o alguien procede a organizarse de manera diferente, agregando o eliminando algunas de sus partes. Se refiere a la modificación o alteración de una estructura.
Estudio	Acción de estudiar, ejercicio o esfuerzo del entendimiento o la inteligencia para comprender o aprender algo, en especial una ciencia o un arte. //Obra o trabajo en que se estudia o se investiga un asunto o una cuestión, o se reflexiona sobre ellos.
Firma	Signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellido o C/P, de una persona. Se pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresar que aprueba su contenido, etc.
Fiscalizar	Someter a un organismo para aprobar sucesos traídos. // Observar las conductas de una persona para descubrir sus verdades o mentiras.
Función	Desempeño de un cargo u oficio. //Acto público al que concurre mucha gente.
Fundador	Persona que crea y establece una empresa, ciudad u organización.
Fondo	Conjunto de cosas que se reservan para otro momento en que se necesita, o para cierta circunstancia adecuada o especial.
Gracias	Expresión de alegría y alivio por algo esperado con ansiedad. Expresión que se usa para agradecer algo a una persona o grupo de ellas.
Grito	Expresión que se emite en voz muy alta y manifiesta un sentimiento o una sensación.

Historiografía	Conjunto de técnicas y teorías relacionadas con el estudio, análisis y la manera de interpretar la historia.
Informe	Exposición oral o escrita sobre el estado de una cosa o persona, sobre las circunstancias que rodean un hecho, etc.
Imparcial	Que juzga o procede sin adherirse a ningún partido ni entra en nuestra parcialidad.
Introducción	Es la parte inicial de un texto, un resumen de lo que será explicado o desarrollado en el cuerpo del texto.
Junta	Reunión de personas para tratar un asunto de su incumbencia, con capacidad de decisión o que afecta a la entidad u organismo al que pertenecen. //Conjunto de las personas que tienen a su cargo el gobierno de una entidad, organismo o colectividad. // Sección en que se celebra una reunión. //Conjunto formado por varias personas unidas o agregadas unas a otras.
Liderato	Tiempo durante el cual una persona o grupo de personas son líderes. //Influencia que ejerce un líder para poder construir.
Lucha	Esfuerzo grande o continuado que realiza una persona o un grupo de personas para conseguir un fin.
Matrícula	Acción de matricular o matricularse. // Número de alumnos inscritos en un centro de enseñanza. // Grupo de personas congregadas para un fin determinado.
Mensaje	Noticia o comunicación que una persona envía a otra o pone en su conocimiento.
Minuta	Documento que recoge todos los sucesos de una reunión.
Moderador	Persona encargada de presentar y dirigir un debate o una asamblea. En nuestra jerga, es el encargado de llevar el orden y la disciplina.

Ñeta	Limpio, puro, claro y bien definido. Señal - Rasgo físico que permite reconocer o distinguir a una persona o cosa de las demás, especialmente una marca que se hace con este fin. // Indicio que permite deducir algo de lo que no se tiene un conocimiento directo.
Non Grato	Sinónimo de persona no bienvenida. //Echar o hacer que una persona abandone un lugar. Es término utilizado en diplomacia es persona non grata con un significado legal específico.
Normas	Regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. //En el ámbito del derecho, es un precepto jurídico que muestra buen juicio, prudencia y madurez en sus actos y decisiones.
Organigrama	Representación gráfica de la estructura de una empresa o una institución, en la cual se muestran las relaciones entre sus diferentes partes y la función de cada una de ellas, así como de las personas que trabajan en las mismas.
Oyente	Persona que escucha algo. El término procede del verbo oír, que se refiere a la capacidad de un individuo para percibir un suceso mediante la audición.
Paro	Es la acción de detener las labores y obligaciones como forma de expresar un descontento colectivo. Es una legítima forma de protesta social, tan legítima como riesgosa, sobre todo cuando se presenta en momentos de crisis, existe un clima propicio para la inconformidad de muchos.
Plan	Programa en el que se detalla el modo y conjunto de medios necesarios para llevar a cabo una idea.
Presidente	Persona que preside o dirige un gobierno, reunión, empresa, etc.
Proceso	Acción a la cual se somete a una persona para verificar un suceso.
Propuesta	Acción de proponer, proyectos o ideas que se presentan a una persona para que los acepte y de su conformidad para realizarlos.

Receptivo	En nuestra jerga, significa mandato de poner en espera a un asociado que está próximo a ver un proceso asociativo.
Sabio	Persona que posee conocimientos amplios y profundos adquiridos mediante el estudio que muestra buen juicio, prudencia y madurez en sus actos y decisiones.
Sabiondo	Persona que presume de sabio sin serlo. //Persona que no reconoce tener idea de lo que habla. Un papá gallo.
Salvedades	Limitación, condición, distinción o excepción que se expresa a cerca de lo que se ha dicho o se va a decir.
Secretario	Persona que lleva la agenda, redacta la correspondencia, ordena y guarda los documentos. Persona que toma nota de todo lo sucedido en las reuniones y se encarga de redactar y compartir los escritos asociativos.
Seminario	Asociación destinada a instruir y formar a los futuros maestros. Conjunto de actividades que realizan en común profesores y alumnos que tiene la finalidad de encaminarlos a la práctica y la investigación de algunas disciplinas.
Sentir	Opinión o parecer de alguien. //Percibir una persona un estado de alteración de su propio organismo.
Significado	Idea o concepto que representan o evocan los elementos lingüísticos tales como las palabras, las expresiones o los textos.
Supervisor	Persona que se encarga de supervisar un trabajo o una actividad realizada por otras personas. //Persona capacitada para bregar cualquier situación, ya sea con la Junta de Piso, Junta Central o Liderato.
Tesorero	Persona encargada de cobrar, guardar y administrar los bienes de una colectividad. // Persona de confianza que también está encargada de verificar las necesidades del pueblo.

Ultimátum	Propuesta o decisión definitiva que suele ir acompañada de una amenaza en la cual se le da un plazo de tiempo a otra persona o grupo de ellas para que deje o dejen de hacer algo o para que acepte o acepten algo.
Vacante	Cargo o empleo que no está ocupado por nadie.
Vivir	Existir de una persona, un animal o cosa durante un tiempo determinado. //Hacer de una cosa el objetivo de la propia existencia. //Desenvolverse o acomodarse a las circunstancias.

NOTA: Tengamos presente que, en muchos de los casos, estas y otras palabras tienen significados distintos al que le damos en nuestra jerga carcelaria. Por tal razón, debemos ser cuidadosos a la hora de exigir y no basarnos en un solo significado. Para ambas partes es importante recalcar que el idioma defectuoso crea pensamiento defectuoso. Cada país, pueblo, caserío, urbanización y barrio tiene algo distinto en su jerga cotidiana (subcultural), de la misma manera que en ocasiones, los significados de las palabras según la ***Real Academia Española*** y los significados que le da el pueblo confinado son distintos.

*** *“Nadie sabe lo que hay en la olla, más que la cuchara que la menea”.*

A TODOS LOS BANDIDOS DE PUERTO RICO Y LA DIÁSPORA

Asunto: Educar a todos los Bandidos de Puerto Rico y la diáspora, bajo el tema fundamental “*La Palabra y la diferencia entre el fanatismo, el egoísmo, la educación y la desinformación*”.

Bandidos: espero que al recibir este comunicado, Dios y todas sus fuerzas celestiales derramen sobre ustedes y sagrada familia, salud plena, sabiduría y entendimiento, esto con la esperanza de que algún día podamos llegar a entender este duro camino llamado *Vida*.

Primero que nada, es importante enseñarle a los no conocedores de “la Palabra”, que la palabra es el motor del universo. Decimos del universo, porque al parecer gran parte de los seres humanos no tienen idea de que es la palabra quien da cuerda a todo por tradición. La Palabra es capaz de entrelazar Filosofía, Ciencia y Fe. ¡Casi ná!... Cosas tiene la vida, y por herencia, todos crecemos frente a frente, a una Cultura, frente a una Subcultura, frente a una Contracultura, y frente a frente a una seductora televisión. Suplicio de tántalo, el cual, por el poco compromiso de los diferentes medios, y por la baja educación de nosotros como sociedad, nos embrutece cada día.

Partiendo de estos limitados conocimientos, los desconocedores de la infinitud de la Palabra optan por adueñarse de las mismas, sin tener puta idea, cuán complejo es cada momento, cada entendimiento, y cada ejecución de ella. Es super importante que cada uno de nosotros comprendamos lo básico y lo fundamental de este motor llamado *Palabra*. Es obligación de todos, educarnos sobre la formación de la palabra, algo tan básico como *el significado y la ejecución* de esta. Cada palabra tiene un valioso significado impuesto por la real academia española, como así también cada lugar le añade un dialecto, una jerga, y una conciencia diferente.

Familia, para poner un ejemplo super complejo de la vida cotidiana, vamos a utilizar como tema educativo y no para debate, el tema infinito de las religiones. Por herencia, todos heredamos alguna religiosidad, regida por un manual religioso de ordenamiento para dicha colectividad. Basado, en este campo tan complejo e infinito que podemos resumir en la palabra *Religión*, es importante saber al menos, lo básico de lo que es un texto, una oración, un párrafo, una coma y un punto; elementos básicos de la literatura, la cual solo sueña crear,

el alineamiento de nuestra sociedad. Basado en este tema de amor, es saludable para todos, educarnos con el conocimiento profundo de las Palabras, no tan solo de los libros religiosos, sino también de todas las experiencias compartidas por nuestros mayores y demás manuales educativos, compartidos únicamente para caminar y no para tropezar, en este complejo universo creado con Palabras. Motor de todo, siempre y cuando le conectemos la trasmisión de la vida que somos nosotros... Sí, porque un ser humano sin palabra pasa a ser un cero a la izquierda, de la misma manera que lo es, un cuerpo sin vida o una vida sin cuerpo, ambos separados, no le pueden poner acción a ninguna palabra. Tengamos presente, no está mal equivocarse, lo que sí está mal, es querer andar con Dios y con el Diablo. Por ejemplo, los neutrales, que ni pa Dios se inclinan a una filosofía de vida carcelaria, porque según ellos, no están pa eso. Pero son unos mostro beneficiándose de los privilegios ganados con sangre y la protección carcelaria. Dado a esta realidad, es importante que también sepan todos los Bandidos identificados con alguna ganga, grupo, asociación o como lo quieras llamar. Que de la misma manera que un neutral no le nace defender ni identificarse con tus ideales porque falla, tú también le fallas a tus ideales cuando defiendes a quien claramente con su acción te deja saber que no se identifica con tu familia carcelaria. Gotitas del saber para el delincuente y neutral que no saben agradecer, ni mucho menos pensar encima del pensamiento.

Bandido: en el término de la calle, la mayoría de los delincuentes suelen utilizar lo repetido del “*yo tengo palabra*”. Esto, sin que gran parte de los viejos y nuevos que la utilizan, tampoco tienen ni puta idea de lo básico de la Palabra, dígase, el conocimiento de al menos utilizar primero su receptor, y luego su emisor.

Basado en el complejo mundo de la Palabra, como Bandido les digo , que aquí todos estamos obligados a respetarnos unos a otros y a defender la Palabra que nos define como bandidos conscientes, Sí o Sí. Esto teniendo presente, el respeto es una obligación de todos, y no una elección, como pudiera pensar o expresar cualquier Confuso dentro o fuera de la prisión.

Bandido: con lo aquí plasmado, nadie está diciendo que se van a mezclar las distintas filosofías e ideales. Mas bien, lo único que se está estableciendo es alinear con conocimiento y respeto a quien por desconocimiento o ego, vive echando a pelear bandidos contra bandidos. Presos, que en muchos de los casos, ni pa Dios cuentan las cosas como son, ni

tampoco joden a un chota por no buscarse más años, pero sí se prestan para generalizar y para crear problemas entre Bandidos.

Bandido: tengamos presente que aquí todos estamos obligados a respetarnos unos a otros Sí o Sí, y bajo ningún concepto aprobar el divisionismo, en este encierro. El mismo que por la iniciativa de unos bandidos, hoy existe, al menos una cadena de respeto, la cual impone a todos, que los problemas de la calle se quedan en la calle, y que quien por puro chiste rompe la palabra de la mayoría, tiene unas consecuencias Sí o Sí.

Bandido: las cosas internas de cada grupo o asociación, son de cada cual. Todo Bandido está obligado a no hacer ni aprobar ningún tipo de insecterías. También dejamos saber a ambas partes, que quien esté identificado con una filosofía específica, sólo le rinde cuenta a quien dirija su identidad. De igual manera le dejamos saber a quienes por desconocimiento se autoproclaman dueños de las cárceles transitorias, hermano: como bandido debes saber que una cosa son los pueblos de Bandidos, y otra las cárceles del gobierno. También todo Bandido debe saber que aquí cada cual tiene derecho a ser lo que quiera ser; y decimos esto, no impuesto por nosotros los actuales líderes, sino por la historia de todos los grupos y asociaciones carcelarias; quienes de manera recíproca, sabemos que cada grupo o asociación, mínimo tenemos 100 Bandidos, los cuales en algún momento de su vida pertenecieron a una u otra fila. Dado a esta historia, es que los Verdaderos Bandidos tenemos claro que cada cual, en su trayecto, tiene libre albedrío de pertenecer al grupo o asociación que se identifique. Todo Bandido también debe saber que estamos obligados, como bandidos, a evaluar cada caso utilizando nuestros ideales y recursos, antes que la determinación de una rama jurídica, la cual por premeditación o desconocimiento sabemos a muchos de nosotros nos han declarado culpables, siendo inocentes. Los mismos, que de manera premeditada nos entregan sus supuestas pruebas, únicamente con el fin de que nos dediquemos a pelear entre nosotros. Debate jurídico, que le da trabajo al juez, al fiscal y al abogado. Negocio, que la mayoría de los supuestos bandidos y sociedad no tiene puta idea, del porque le entregan sus denuncias, audios y transcritos. A esto sumémosle, el Confuso que por tener una posición, escrita o no escrita en un papel, aun siendo disque “Bandido”, se presta para con sus vagas teorías, dividir, montar riñas y planes de ignorancia, que solo se prestan para crear conflictos entre Bandidos.

Bandido: una cosa son los *stop*, de quienes teniendo guerra en la calle, optan por respetar la palabra de ambas partes, y otra son los nuevos entrantes, quienes sin tener puta

idea, al menos de un problema o la historia, se prestan para crear bochinchas, dividir y echar a pelear con su zángano ego, a bandidos contra bandidos. Familia, quien por desconocimiento, exprese, que la palabra se rompe por un problema en particular, está bien falto de conocimiento. Esto porque como único se rompe una palabra, es cuando ambos organismos se reúnen y no llegan a ningún acuerdo. Digo esto, ya que por décadas, son muchos los cuales, por no tener idea de cómo se crea, se da y se rompe, una Palabra, se prestan para confundir y echar a pelear, sin apenas pensar en las consecuencias, tener base ni fundamento. Bandidos, tengamos presente, es obligación de todos tener palabra, ser humilde, enseñar con el ejemplo, defender su carrera con dignidad y combatir las insecterías vengan de donde vengan. En resumen, Bandido que no tenga, al menos, esta cartilla fonética clara, y que piense que para perdonar hay que ser religioso, o que piense que tiene que caer preso o salir bajo un privilegio para ponerle acción a su palabra, está perdido como Bob Roger.

Confuso quien defiende la desinformación y el divisionismo... Delincuente quien delinque... y Bandido quien estudia para compartir la infinita educación de la carretera...

Sin nada más que decir, se despide quien por el bienestar de todos, decide hacer un comunicado, como nunca se había hecho, esto con el único fin de educar con conocimiento y respeto a quiénes por desconocimiento viven sabotando el único ideal que nos conviene defender a todos, llamado *Palabra*.

***DEFENSORES DE LOS DERECHOS DE LAS
PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD***

“El Ángel de los Confinados”





Dra. Trina Rivera De Ríos

Una versión inicial de este artículo fue publicada en derechoalderecho.org.

Doña Trina Rivera de Ríos y la profesión legal

"Abogo junto a miles de puertorriqueños por la abolición del sistema penal existente, de sus fines punitivos antihumanos, y me reafirmo en que el fracaso en todos los países exige una transformación total. Para ello, hay que despolitizar su funcionamiento, metas, supervisión, evaluación. Hay que arrebatárselo, es necesario, a quienes, como en Puerto Rico, abogan porque "encierren, afiancen el candado y boten la llave donde no la encuentren".

-Doña Trina [1]

Poco se habla del legado y la obra de esta gran defensora de los derechos de los confinados en Puerto Rico. Doña Trina, como le solían llamar, a los 18 años comenzó a ejercer como maestra normalista. Más adelante, continuó estudios graduados fuera de Puerto Rico en Trabajo Social. De niña solía acompañar a su padre al trabajo, el cual estaba localizado justo al lado de una institución carcelaria. Allí, Doña Trina, se asomaba por las ventanas y conversaba con algunos de los confinados y pudo ver las formas que eran tratados en la institución. [2] Fue esta experiencia lo que la llevo a entender que los allí encerrados eran sus pares y merecían ser tratados como cualquier otro ser humano.

En la década de los cincuenta lideró una intensa campaña para que se le suspendiera la sentencia de pena capital a Salvador Agron, un joven puertorriqueño miembro de una pandilla juvenil. Dicha campaña fue exitosa y a Salvador Agron le redujeron la sentencia y pudo tener una rehabilitación exitosa. Fue la primera presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales y presidenta de la Comisión de la Mujer. A pesar de su rol activo en esta Comisión, fue muy criticada por el sector feminista, ya que a lo largo de su vida criticó fuertemente los efectos penales y criminales de la Ley 54 de Violencia Doméstica. [3]

En la década de los ochenta, fue cofundadora del Comité de Amigos y Familiares de Confinados, desde donde unió esfuerzos para denunciar: (1) las condiciones en que se encontraban las instituciones carcelarias del país; (2) exigir una verdadera rehabilitación; (3) luchar por el voto para los confinados; y (4) redamar un trato digno para la población confinada. El Comité de Amigos y Familiares de Confinados surgió tras una década en donde se estaba comenzando a dar una toma de conciencia entre los confinados sobre sus derechos y las condiciones en las cuales se encontraban. [4] El Comité tuvo -continúa teniendo- el fin de velar por los derechos de la población confinada.

Algunos de los reclamos mas importante del Comité son: las condiciones en las prisiones, las deficiencias del sistema de rehabilitación, las perversidades de las políticas de mano dura y de un sistema penal fallido y, en general, luchar por los derechos (humanos y civiles) de la población confinada. Igualmente, buscan

Doña Trina, como le solían llamar, a la edad de los 18 años comenzó a ejercer como maestra normalista, más adelante continuó estudios graduados fuera de Puerto Rico en Trabajo Social. De niña solía acompañar a su padre al trabajo, que estaba localizado justo al lado de una Institución Carcelaria. Allí, Doña Trina se asomaba por las ventanas y conversaba con algunos de los confinados y pudo ver la manera que estos eran tratados en la Institución. Fue esta experiencia lo que la lleva a entender que los que allí estaban encerrados eran sus pares, y que merecían ser tratados como cualquier otro ser humano. Hablemos un poco más de quien fue considerada como *“El ángel de los confinados”*.

Trina Rivera de Ríos cariñosamente conocida como “Doña Trina”, nació un 18 de noviembre de 1917 en el pueblo de Vega Baja, P.R. Fue el fruto de unos padres que le dieron alas a su libertad y deseos de vivir. entender que los que allí estaban encerrados eran sus pares y merecían ser tratados deseos de vivir. Se crío rodeada de canciones, versos y poesías. Era la hija menor y única que vivía de sus seis hermanos. A la edad de los 22 años conoció al que sería su compañero de vida por sesenta años, el Sr. Jesús Manuel Ríos Chico. Trina y Jesús procrearon a Carmen y Miguel y luego criaron a Benjamín y Guillermo, aunque estos no fueron hijos biológicos de la pareja, estos recibieron el mismo amor como sus propios. Benjamín y Guillermo fallecieron ya hace varios años.

Trina se desempeñó como maestra rural en sus inicios y como trabajadora social, su desempeño la llevó a terminar sus estudios doctorales en Estados Unidos, donde se distinguió y ocupó posiciones de liderazgo. También fue servidora pública, educadora y escribía poemas. Tenía un doctorado en trabajo social de University of Pennsylvania, la primera trabajadora social del Gobierno en obtener este grado. Realizó trabajo en La Perla en los años cuarenta, y posteriormente fue la primera trabajadora de asistencia pública de Puerto Rico. Ocupó la dirección de Derechos del Negociado de Instituciones y del Comité de Derechos del Ciudadano, entre otros. También fue la primera presidenta de la Comisión de la Mujer –nombrada por el entonces gobernador Roberto Sánchez Vilella– y posteriormente migró a Estados Unidos, donde enseñó en el programa de estudios puertorriqueños del Lehman College de City University of New York. En 1976 regresa a la Isla. Su espíritu libre la llevó a terminar su doctorado en trabajo social y a lograr otro Honoris Causa en Conducta Humana otorgado por la Universidad Carlos Albizu. Por décadas, la doctora Trina Rivera de Ríos se distinguió como mujer trabajadora por su compromiso a favor de los derechos de confinadas y confinados puertorriqueños, y por el

fortalecimiento de las oportunidades de rehabilitación de la ciudadanía. Poco se habla del legado y la obra de esta gran defensora de los derechos de los Confinados en Puerto Rico. En la década de los cincuenta lideró una intensa campaña para que se le suspendiera la pena capital a Salvador Agrón, un joven puertorriqueño miembro de una pandilla juvenil. Dicha campaña fue exitosa y a Salvador Agrón más tarde le redujeron la sentencia y pudo tener una rehabilitación exitosa. Fue la primera presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales y presidenta de la Comisión de la Mujer. A pesar de su rol activo en esta Comisión, fue muy criticada por el sector feminista, ya que a lo largo de su vida criticó fuertemente los efectos de la Ley 54 de Violencia Doméstica sobre los hombres. En la década de los 80 fue cofundadora del Comité de Amigos y Familiares de Confinados desde donde unió esfuerzos para denunciar: 1) Las condiciones en que se encontraban las Instituciones Carcelarias del país. 2) Exigir una verdadera rehabilitación. 3) Luchar por el voto para los Confinados. 4) Reclamar un trato digno para la población confinada. Para ella, el respeto a los derechos humanos era universal. Y por eso, luchó durante toda su vida. El *Comité de Amigos y Familiares de Confinados* surge en una década donde se estaba comenzando a dar una toma de conciencia entre los Confinados sobre sus Derechos y las condiciones en las cuales se encontraban. El *Comité de Amigos y Familiares de Confinados* es una organización de amigos, familiares de personas que están privados de su libertad. Tiene como uno de sus objetivos la defensa de los derechos humanos de la población que se encuentra confinada. Algunos de los reclamos más importantes del *Comité* fueron:

1) Las condiciones en las prisiones, las deficiencias del sistema de rehabilitación, las perversidades de los políticos de mano dura y de un sistema penal fallido, y en general, luchar por los derechos humanos y los derechos civiles de la población confinada.

2) El *Comité* buscaba que los familiares se comprometieran activamente con el proceso de rehabilitación. Para esto planteaba que era necesario que a los familiares se les informara de los procesos, de las leyes y los reglamentos que inciden sobre la población confinada. El *Comité* fue muy efectivo para unir los diferentes grupos, tanto dentro como fuera de la cárcel, que luchaban para garantizarle los derechos a los

Confinados. A esto se le añade la labor de velar porque se cumpliera con las determinaciones del “Caso Morales Feliciano”.

3) En el año 2002, el *Comité* caminó a una forma del Código Penal, se celebró una vista legislativa sobre la Resolución del Senado 203. La cual enmendaba a la Comisión de lo Jurídico del Senado a revisar el código penal y presentar un informe sobre posibles áreas que deban reformarse. En esta vista Doña Trina presentó una ponencia con una serie de críticas al Código Penal y al sistema criminal. En esta ponencia podemos resumir las denuncias y las razones por la cual ella decidió dedicar gran parte de su vida a luchar por la Población confinada. Inicia la ponencia presentando uno de los argumentos, a mi modo de ver, más potentes que se hayan podido expresar públicamente, en un país donde se privilegia la cárcel para resolver cualquier problema social. Dijo Doña Trina en el Capitolio de Puerto Rico: *“nosotros no creemos en las prisiones, de ninguna clase, porque la historia ha demostrado, que no resuelven los problemas de conducta humana. Recomendamos los pensantes, que le quiten la venda a la Dama Justicia, para que vea las muchas barbaridades antijusticia que se cometen en su nombre”*.

4) El discurso abolicionista, a pesar de que no ha adquirido fuerza en Puerto Rico, ha estado presente en los trabajos de muchos académicos. El cierre de cárceles, aunque drástico, lo que plantea en esencia es que nos encaminemos a buscar medidas alternas a la prisión y que el fenómeno criminal tiene que atenderse en un marco que vaya más allá del criminal. Para esto tendríamos que preguntarnos: ¿Quién define lo que es un delito? ¿Por qué es un delito? ¿Quién se beneficia de la actividad delictiva? ¿En qué condiciones se dan los delitos?, entre otra serie de preguntas. Mas adelante en la ponencia, Doña Trina hace una fuerte denuncia, la cual en el 2016 aún tenemos que considerar que ustedes (Sistema Político de Puerto Rico) no deben continuar atrasando las *sentencias irreales* de noventa y nueve años, doscientos, trescientos años o más, si este país sabe y sabemos que la gente que entra en promedio desde los dieciocho años en adelante, las penas son muy altas y únicamente responden a un *Sistema Penal Retributivo y Excesivamente Punitivo*. La consecuencia más lamentable es ingresar a una persona, teniendo en mente, que estará en confinamiento por toda la vida.

5) Otros de los aspectos que señalo Doña Trina son: la falta de acceso a la justicia; los antecedentes penales y los efectos perjudiciales en la reinserción social del exconvicto; los deficientes programas de *rehabilitación* (devolver algo a su estado natural o proveniente); la privatización de las cárceles y *cómo el complejo industrial propicia una nación que se lucra del Confinado*, en detrimento de sus derechos. Muchas de las denuncias que Doña Trina hizo en esta ponencia, son las mismas denuncias que hoy día le corresponde hacer a aquellas y aquellos que integran la profesión legal.

6) Los abogados no tan solo deben estar comprometidos como abogados de defensa, sino procurar un juicio y un proceso judicial justo, donde se le garanticen todos los derechos al acusado. También tienen que tomar un rol activo en la lucha por los derechos de los Confinados. Esa lucha incluye: denunciar las penas excesivas que actúan en detrimento de la rehabilitación del Confinado; velar porque en las Instituciones Carcelarias se le garanticen las necesidades básicas al Confinado. Entiéndase que las Instituciones estén en óptimas condiciones, que los servicios de salud sean atendidos. Velar porque no se estén violentando los reglamentos de corrección y que estos se apliquen eficientemente. Brindar asistencia legal a aquellos Confinados y Confinadas que son víctimas de la dejadez institucional del Departamento de Corrección. Educar a la población confinada brindando las herramientas e informando sobre los derechos que tienen.

7) Los Confinados nunca dejan de ser ciudadanos con derechos. Su estado de confinamiento no los priva de los demás derechos constitucionales y humanos. Así Doña Trina lo creyó y lo defendió ante sus críticos. Ella amaba profundamente a Puerto Rico, y en su cabeza no cabía la idea de quedarse cruzada de brazos ante una injusticia. Estos rasgos de su personalidad son unos de tantos que su hija Carmen Amparo Ríos Rivera rescata al hablar de su madre.

La luchadora por los derechos de los confinados, la docente en Nueva York en la década de 1970, ella, la portavoz de los pobres, Doña Trina Rivera, murió en su casa después de toda una vida representando a los sin voz. Realizó su cambio, un domingo 26 de junio del 2011, a eso de las 11:00 de la mañana en su hogar en Hato Rey, junto a sus tres hijos, y al momento de su muerte, esta tenía 93 años. Paladina de las causas justas, Doña Trina será recordada por su activismo continuo y fogoso por más medio siglo.

Fernando Pico Bauermeister



Biografía del sacerdote Fernando Picó Bauermeister

El fenecido sacerdote jesuita Fernando Picó un 15 de agosto de 1941 nació en la calle Loíza de Santurce, quien ha sido distinguido como decano de la investigación histórica sobre Puerto Rico por los múltiples libros y ensayos que publicó sobre el País. Su padre fue Florencio Picó, oriundo de Coamo y su madre, Matilde Bauermeister, de Utuado. Para 1952 cursaba el séptimo grado en el Colegio San Ignacio de Loyola en Río Piedras. Cuando tenía 13 años, en 1955, se destacó jugando ajedrez en el Club de Ajedrez de la Capital. Cuatro años después ingresó en el Seminario jesuita de Saint Andrew en Hudson, en Nueva York, donde estudió Humanidades. Estudió Filosofía en el Seminario de Loyola en Shrub Oak, Nueva York. Completó su bachillerato en la Universidad de Fordham, en 1965, y al año siguiente obtuvo su grado de maestría con especialidad en Historia de Europa en la misma institución. Entre 1967 y 1968 se desempeñó como asistente de Cátedra de la Universidad de Johns Hopkins. Completó su doctorado en historia medieval en 1970 en esa misma universidad. Estudió teología en el seminario jesuita Woodstock College, en Maryland. El 22 de mayo de 1971 fue ordenado sacerdote en Río Piedras. Fue miembro de la orden religiosa de la Compañía de Jesús por 57 años. La vida de Fernando Picó como profesor en la Universidad de Puerto Rico comenzó en el verano de 1971 en el Colegio Regional de Cayey. Al año siguiente fue nombrado catedrático auxiliar en el Recinto de Río Piedras, para no dejar el salón de clases hasta más de

cuarenta años después. Paralela a su misión religiosa y de docencia, Fernando Picó siempre mantuvo viva su pasión por la investigación sobre la historia de Puerto Rico en fuentes primarias y la divulgación de sus hallazgos en decenas de trabajos que hoy constituyen su gran legado a la historiografía sobre el País. Nació en Santurce el 15 de agosto de 1941. Inició sus estudios primarios en el Colegio San Ignacio. Allí comenzó sus inclinaciones eclesiásticas. Se trasladó a los Estados Unidos de América con el propósito de estudiar su bachillerato en la Universidad de Springfield. Luego, estudió en la Universidad John Hopkins. Su inclinación religiosa lo llevó a unirse a los jesuitas y a convertirse en sacerdote. Picó se distinguió por su total entrega a la causa de los menos afortunados y al estudio de la historia de Puerto Rico. En 1971, hizo sus votos finales como sacerdote y, luego, terminó su doctorado en Historia. Su formación incluye estudios en España, Italia y Estados Unidos. También se ha desempeñado como catedrático de Historia de Puerto Rico. Picó es considerado como uno de los grandes intelectuales e historiadores de la Isla, y ha escrito y publicado en diferentes revistas y periódicos, tanto de Puerto Rico como del extranjero.

Es un día soleado de febrero. El año es 1990. Hay un cura sentado en la Institución Penal de Máxima Seguridad 292, en Bayamón, máxima seguridad, ayudando a pulir las destrezas académicas que muchos confinados ni sabía que tenían. Fernando Guzmán, un prisionero convicto por asesinato en primer grado, se le acerca sin saber que es su tocayo. El sacerdote es Fernando Picó, una eminencia de la academia, que allí está en cuclillas asistiendo a los confinados en su educación gracias a que Mercedes Otero, entonces secretaria del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), acogió su propuesta para darle enseñanza directa a los presos que así les interese. El proyecto de estudios que Picó llevó a Corrección, que en ese entonces no se había formalizado. En 1995, a Picó se le permite elaborar aún más en este proyecto con la antigua cárcel Las Malvinas, de Oso Blanco, como sede. Guzmán y otros de sus compañeros alumnos pasaron a esa institución. Ese mismo año, ***Picó y su rebaño académico correccional ganaron el premio Quintero Alfaro*** al mejor proyecto educativo por el desarrollo de la revista Nuestro Camino, un proyecto en conjunto entre la UPRRP y el DRC. Cuatro años después de ser elegible para libertad bajo palabra, Guzmán salió de prisión, en octubre del 2000, y ahora es visto por muchos como un bastión de dignidad, un hombre productivo que es padre de familia y

un ejemplo para otros reclusos que buscan salir, literalmente, del boquete. Como un hombre que esquiva las atenciones, con una mirada profundamente humilde, el cabello blanqueado por las vivencias y voz sigilosa, Fernando Picó se pasea por los pasillos y alrededores de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, portando una pequeña libreta, varios bolígrafos y algunos lápices en el bolsillo de su guayabera blanca. Vive en un vaivén entre los salones de clase, los distintos archivos históricos del país y hasta las cárceles, pues además de cumplir con su tarea como sacerdote jesuita, de investigar e impartir conocimientos, se ha desprendido con los confinados del país, llevándoles también conocimiento y esperanza. Por espacio de 12 años, el historiador e investigador, se dedicó a trabajar voluntariamente en el anexo 292 de la cárcel de Bayamón en conjunto con la Universidad Metropolitana (UMET) como profesor del proyecto Confinados Universitarios. "Estoy convencido de que la educación universitaria en las instituciones [carcelarias] es beneficiosa, amplía horizontes, abre ventanas y nuevos mundos, y les ayuda [a los confinados] un poco más a trabajar los retos de vivir preso", dijo. Por sus manos han pasado miles de estudiantes universitarios, decenas de confinados y otros miles que se han paseado por sus libros. Sin embargo, Picó enfatizó que "los estudiantes en el 292 de Bayamón son muy parecidos a los estudiantes del sistema universitario público; no son muy distintos porque ambos son un reflejo de la sociedad puertorriqueña". Mas en las cárceles, "la solidaridad y compañerismo son distintivos", afirmó, "y vienen por los pocos espacios que tienen para superarse", mencionó con certeza. "Son muchos recuerdos", dijo con una tímida sonrisa, antes de recapitular algunos de ellos. Así, tras un breve silencio, el profesor comenzó a relatar algunas de esas memorias que le han trastocado, y el primer nombre que saltó a la conversación fue el de Carlos. A Carlos, Picó lo conoció muy bien en una de sus clases en el anexo, "era muy listo", expresó mientras recordaba la clase de Introducción a los Géneros Literarios que impartía, cuando un buen día, mientras hablaban de poesía, Carlos interrumpió el curso y le dijo al profesor: "Picó, no esperes que yo lea poesía ni mucho menos que escriba poesía, yo soy un hombre y la poesía es cosa de mujeres". Ante el asombro de los demás muchachos, Picó contó que todo el mundo aguardó por su respuesta y, rápidamente, él le contestó: "Carlos, a ti te gusta la salsa, ¿no?" -Carlos lo miraba fijamente- "Pues las canciones de salsa son poemas a los que se les añadió música". Picó aseguró que la

respuesta lo calló, pero no lo convenció por completo. "El curso fluyó y el tiempo pasó", recordaba el veterano humanista, y un día como cualquier otro, entre las correspondencias que suele recibir, apareció una carta de Carlos. "Lo habían trasladado a otra cárcel, estaba en Guayama, y me dice: Picó te vas a sorprender, estoy leyendo poesía, y estoy escribiendo poesía. Y eso me sacudió de tal manera", sostuvo mientras una sonrisa se le dibujaba en el rostro. Tras un breve silencio, Picó retomó sus memorias y contó una pintoresca anécdota sobre Pablo, un confinado que quedó fascinado con El Mito de la Caverna de Platón en un curso de Humanidades. Su fascinación fue tal que durante la visita del autor Milton Pabón y Ángel Quintero Alfaro, que fue secretario de Educación en la década del 60, Pablo no tardó en hacerse sentir. "Quintero les preguntó a los muchachos si veían mucha televisión y Pablo le dijo: sí, somos como los presos en la caverna. Y procede a hacer una comparación entre el mito de la caverna y los presos viendo la televisión". Al montarse en tribuna, Picó quedó impresionado, "pero Quintero Alfaro no tuvo palabras", dijo Picó, mirando al suelo, seguida por otro silencio. Pablo, al cabo de un tiempo se enteró que padecía de Sida, "se fugó de la cárcel, no quería morir en la cárcel y me pidió que siguiera dándole clases fuera de prisión", dijo. Picó, con su mentón apoyado en la mano, suspiró y dijo que "lo cogieron otra vez, y murió en la cárcel, lo lamenté mucho". ¿Cuál era el encanto que tenía Picó para lograr tocar las fibras más remotas del sentimiento de un confinado? "Lo que marcó la diferencia en muchos de los casos fue precisamente la presencia de Fernando porque no es tener un mero profesor, sino contar con alguien que se gane el respeto como consejero, maestro y amigo. Alguien idóneo para una persona que atraviesa el confinamiento", manifestó Fernando Guzmán, ex confinado y amigo del profesor Picó. "Nosotros [los confinados] no le brindamos la confianza, él se la ganó y cuando tienes a una persona como esa, se marca una experiencia", añadió, resaltando que, para él, Picó fue, es y será una figura determinante en su vida, "a quien le estaré eternamente agradecido". Así como Picó lanzó a Guzmán y a Pablo al mundo de la lectura, así mismo lo hizo con cientos de reos más. "A mí me gustaba leer, pero Fernando nos retó y motivó aún más", mencionó Guzmán.

Redención a través de la lectura

En Brasil, un país vastísimo en Sur América, las instituciones penales han estado llevando a cabo un proyecto llamado (Redención a través de la lectura) que reduce la sentencia de los confinados por leer libros. Aunque parezca absurdo, el proyecto es innovador y reconciliador. Por cada libro que un reo lea, la sentencia disminuye cuatro días dependiendo el caso. Los libros deben ser de filosofía, ciencia, literatura o clásicos universales como El Quijote. Al final del proyecto, el reo demuestra su aprendizaje escribiendo un ensayo que será evaluado eventualmente por una junta examinadora. La medida no es exclusiva de Brasil. Países como España, Estados Unidos y México han adoptado técnicas similares, según Guzmán, que es consejero sobre adicciones. En Puerto Rico, Picó fue un baluarte y defensor de la lectura en las cárceles con el programa de Confinados Universitarios de 1990 al 2002. Unos 150 reos participaron del proyecto, y han demostrado, como Fernando, Pablo y Carlos, que sí funciona. Que leer es vital para la reinserción social, como dice el historiador, autor de Los Gallos Peleados. El año pasado 13,155 personas fueron ingresadas a prisión, según datos del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. De estas, el diez por ciento fue reingreso, es decir 1,311 personas que volvieron a delinquir. Mientras que para el año 2012, un doce por ciento reingresó a prisión de un total de 14,299 confinados. En estos datos no se menciona qué ha pasado con los restantes ex-confinados. ¿Trabajan, estudian, se han ido del país, están delinquiendo otra vez? ¿Cuál hubiese sido el resultado si programas como Confinados Universitarios estuviesen activos en las cárceles de la Isla? La lectura, la comprensión y la esperanza son necesarias en las cárceles. "Con la lectura se humaniza, se exploran mundos que quedan por conocer y se logra la reinserción de una persona a un mundo tan complicado como éste, porque no se rehabilita una persona, solo las cosas se rehabilitan, a las personas se les recapacita", concluyó Fernando Picó.

En 2016, cuando continuaba su labor como docente, Fernando Picó sufrió un derrame, del cual se recuperó. No obstante, el 27 de junio del año siguiente falleció mientras dormía en las instalaciones médicas del Colegio San Ignacio de Loyola, a los 75 años.



REFERENCIAS:

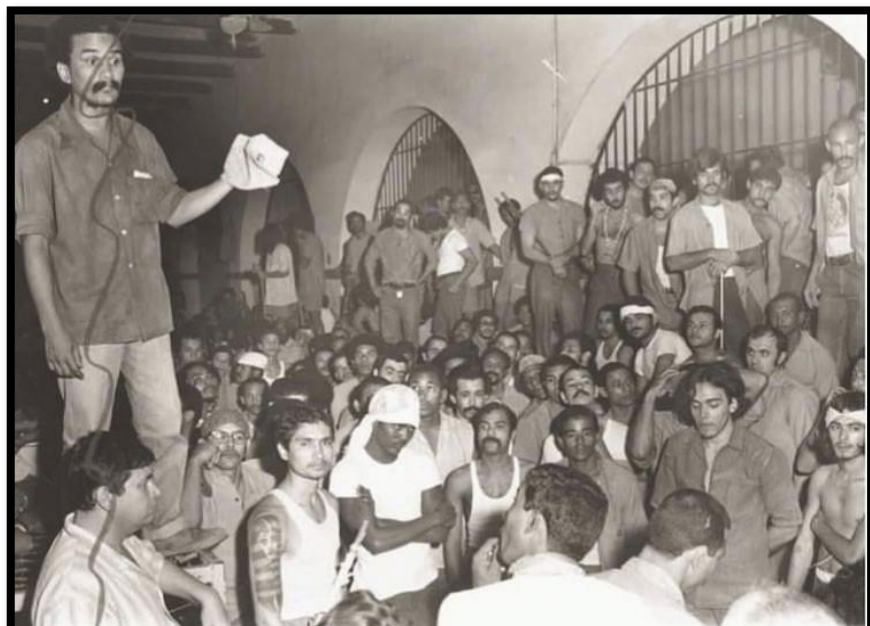
1. Bird Picó, María. “Fernando Picó a un año de su partida”. El Nuevo Día, Tribuna Invitada, <https://www.elnuevodia.com/opinion/punto-de-vista/fernando-pico-a-un-ano-de-su-partida/>, 27 de junio de 2018. Consultado 18 de julio de 2021.
2. “Entrevista al Dr. Fernando Picó sobre los presos”.
<https://www.youtube.com/Watch?v=gKGrP8zi5Jg>. Consultada 18 de julio de 2021.
3. Oquendo Rivera, Regina. “Fernando Picó: Bibliografía mínima”. Utuado: Colegio de la Montaña, enero, 1998.
4. Pérez Domínguez, Marisa. “Entrevista a Fernando Picó”. Centro Journal, vol. XX, Núm. 2, 2008, pp. 93-99. The City University of New York. Latinoamericanistas.
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ARTPdfRed.jsp?iCve=37712148004>. Consultado 18 de julio de 2021.
5. Picó, Fernando. “A la Universidad desde la cárcel, historia de un atrevimiento”, Primera lección inaugural de la Cátedra UNESCO, Educación para la Paz. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico. <http://unescopaz.rrp.upr.edu/act/Lecciones/primera/primind>. Consultado 18 de julio de 2021.

Carlos Torres Meléndez “La Sombra”



Los 30 de cada mes conmemoran su partida con el grito:

¡ÑETA!



Carlos Torres Irriarte, alias "La Sombra", líder del grupo, en la Princesa.
Copyright © Archivo El Mundo. *Juan Rivas*, fotógrafo.

Carlos Torres Meléndez alias “La Sombra”

Carlos Torres Meléndez, conocido como Carlos “La Sombra”, nació el 8 de octubre de 1945 en Río Piedras, Puerto Rico, en un contexto social marcado por profundas desigualdades estructurales. Su infancia estuvo atravesada tempranamente por la violencia: en 1957, cuando tenía once años, su madre fue asesinada por su padrastro. Este hecho no solo constituyó una tragedia personal, sino que representó su primer contacto directo con la impunidad, la violencia doméstica y la ausencia de protección institucional.

Desde los trece años comenzó a tener conflictos con las autoridades. En ese periodo formó parte de una ganga juvenil conocida como los Jesters, activa en la zona de Capetillo en Río Piedras. Más que una elección ideológica, esta pertenencia respondía a dinámicas de exclusión social, identidad y supervivencia propias de sectores marginados. Durante su adolescencia y juventud temprana, Carlos entró y salió de instituciones penales de forma recurrente, principalmente por casos relacionados con drogas.

A finales de la década de 1970 fue ingresado en la Penitenciaría Estatal de Río Piedras, conocida como el Oso Blanco. Ese ingreso marcaría un punto de inflexión en su trayectoria. Al llegar al sistema carcelario de máxima seguridad, Carlos observó un patrón sistemático de abuso contra los confinados recién ingresados, ejercido tanto por presos más antiguos como por algunos custodios penales. El castigo no cumplía una función rehabilitadora; operaba como mecanismo de control mediante la humillación y la violencia.

Fue en ese contexto donde Carlos desarrolló una conciencia crítica sobre el encierro. Entendió que la privación de libertad no anulaba la dignidad humana ni los derechos fundamentales. La cárcel, desde su perspectiva, no debía ser un espacio de degradación

absoluta, sino un entorno donde se garantizaran condiciones mínimas de vida, seguridad y respeto.

Antes de su ingreso al Oso Blanco, Carlos había estado confinado en la cárcel La Princesa, una institución construida en 1837 con capacidad para 240 reclusos y utilizada como prisión hasta 1976. Este espacio tenía un profundo peso histórico: allí fue encarcelado y torturado durante años Don Pedro Albizu Campos. La Princesa funcionó como un punto de contacto entre la represión política y el castigo social en Puerto Rico.

Durante su confinamiento en La Princesa, a finales de los años sesenta y principios de los setenta, Carlos tuvo contacto con presos políticos vinculados a las revueltas nacionalistas y con líderes del Partido Independentista Puertorriqueño. Estas interacciones influyeron de manera decisiva en su formación intelectual y política. No se trató de una radicalización espontánea, sino de un proceso educativo que le permitió comprender la cárcel como una extensión de las mismas estructuras de desigualdad presentes en la sociedad libre.

De ese proceso surgieron las bases de la Asociación Pro-Derechos del Confinado, conocida como la Asociación Ñeta. El término “Ñeta”, según testimonios de familiares y allegados, provenía de una antigua expresión taína asociada al renacer y a la nueva vida. La organización no fue concebida como una ganga tradicional, sino como un mecanismo de orden, convivencia y protección dentro del sistema penitenciario.

Desde sus inicios, la Asociación Ñeta fue clasificada por las autoridades como una organización criminal. Sin embargo, su propósito principal era garantizar la paz entre los confinados. Para ello se establecieron normas básicas de comportamiento: prohibición del robo, del rumor y el chisme, del uso de armas contra otros presos, del irrespeto a las visitas familiares y de cualquier forma de violencia sexual. La disciplina era entendida como una herramienta ética, no como castigo.

La creciente influencia de Carlos dentro de las cárceles se convirtió en una preocupación para la Administración de Corrección y el gobierno. Como estrategia de control, fue trasladado de una institución a otra a lo largo de la isla. Lejos de debilitar el movimiento, estos traslados facilitaron la expansión de la Asociación Ñeta a múltiples centros penitenciarios.

Entre 1974 y 1976, Carlos lideró un levantamiento de confinados en la cárcel La Princesa. Esta protesta tuvo como objetivo exigir mejoras en las condiciones carcelarias, acceso a atención médica, espacio adecuado, procesos de rehabilitación y garantías contra represalias. Tras más de veinticuatro horas de negociaciones, se firmó un acuerdo con el Secretario de Justicia, abogados y líderes independentistas. No obstante, el gobernador revocó dicho acuerdo, dejando sin efecto los compromisos alcanzados.

Posteriormente, unidades de fuerza de choque de la policía ingresaron violentamente a la prisión. Más de veinte confinados resultaron heridos, incluido Carlos, quien fue trasladado al Centro Médico con heridas de gravedad. Testimonios de la época indican que, al ser sacado en una camilla y cubierto de sangre, levantó el puño y exclamó “Viva Puerto Rico Libre”, gesto que simbolizó resistencia política y dignidad humana frente a la represión.

Según declaraciones posteriores del abogado Carlos Gallisá, el levantamiento en La Princesa sentó precedentes fundamentales para el caso federal Morales Feliciano vs. Romero Barceló, mediante el cual las autoridades federales exigieron al gobierno de Puerto Rico garantizar condiciones mínimas de vida, espacio, atención médica y rehabilitación para los confinados.

El 30 de marzo de 1981, Carlos Torres Meléndez fue asesinado en el patio del Oso Blanco. Recibió múltiples puñaladas y un disparo en la cabeza. Su muerte fue interpretada como una

emboscada facilitada por negligencia institucional, al haber sido expuesto deliberadamente en un momento de alto riesgo.

Tras su asesinato, miembros de la Asociación Ñeta protagonizaron un motín y tomaron control de varias áreas de la prisión. En los años posteriores, la organización se consolidó como la más numerosa dentro del sistema penitenciario puertorriqueño y se expandió a centros correccionales de la costa este de los Estados Unidos. La Asociación se caracterizó por imponer sanciones internas contra agresores sexuales y abusadores de mujeres, niños y envejecientes, estableciendo códigos propios en ausencia de una protección estatal efectiva.

La vida de Carlos Torres Meléndez no puede evaluarse desde parámetros morales simplistas. Su trayectoria debe entenderse como un fenómeno histórico y social. Desde el encierro, articuló una conciencia crítica que transformó la organización carcelaria en Puerto Rico y dejó un legado que continúa siendo objeto de análisis en los estudios sobre derechos humanos, sistema penitenciario y organización social en contextos de exclusión.

HISTORIOGRAFÍA

Nombre:

Carlos Torres Meléndez

¿En qué fecha nació?

- 8 de octubre de 1945.

¿Dónde se crio?

- Barriada Hoare, Santurce actualmente desaparecida.

¿Cuáles eran sus cualidades?

- Humilde, alborotoso, sensible, sabio, luchador, hermano y valiente, por mencionar algunas de sus tantas cualidades.

- ¿A qué edad fue su primer encuentro con la justicia?

- A sus 13 años

¿Por qué delito?

- Por robo.

¿A qué edad fue la primera vez que ingresó?

- A sus 17 años.

¿Por qué delito?

- Por droga.

¿A qué cárcel ingresó por primera vez?

- La Princesa.

¿Qué hacía para esa época?

- Dirigía un corillo de delincuentes juveniles llamados los Jesters, cuya base de operaciones era en Santurce.

¿Cómo lo apodaban?

- La Sombra.

¿Por qué lo apodaban La Sombra?

- Por su manera ágil de escapar en situaciones difíciles.

¿Cuál fue el apellido que se cambió?

- Cambió el Meléndez por Iriarte.

¿Por qué cambio su segundo apellido?

- Sobre ese cambio hay versiones distintas, las cuales coinciden en que lo tomó de una familia pudiente de Santurce. Una de las teorías dice que lo hizo para evitar manchar el apellido de su sagrada madre, mientras la otra asegura que lo hizo buscando que el mencionado apellido lo ayudara en sus contratiempos con la policía y la Justicia.

¿Cómo se llamaba la mujer de Carlos y donde vivía?

- Se llamaba Wanda y vivía en la calle Corea, en monacillo.

¿Cómo se llama la hija de Carlos y en qué año nació?

- Se llama Tamara y nació en el 1977.

¿Qué le exigía a la Administración?

- Todo lo que por derecho debe dársele al pueblo confinado.

¿Qué le pedía al pueblo Asociado?

- Disciplina, compromiso, respeto, educación, progreso, humildad, hermandad, etc.

¿A qué políticos conoció mientras estuvo preso?

- Rubén Berrios, Juan Mari Brás, Carlos Gallisá, Elliot Castro, Don Bernardo Díaz Díaz, Don Ñito y otros. Todos del partido independentista.

¿Qué aprendió de dichos Independentistas?

- Primeramente, se convirtió en un fiel creyente y participante del independentismo, y más adelante abrazó el movimiento socialista. Nuestro máximo líder, entendía que una verdadera reforma del Sistema Carcelario debe estar conectada a la descolonización e independencia de Puerto Rico.

¿Cuál fue el libro que más lo impactó?

- *Los Condenados de la Tierra* de Frantz Fanón.

¿Qué lo llevo a fundar la Asociación?

- El maltrato que sufrían los nuevos a manos de los confinados más veteranos y algunos guardias penales sin escrúpulos, a quienes a menudo violaban y torturaban. Estas experiencias lo convencieron de que aun los confinados merecían condiciones que garantizaran su dignidad, y que el abuso no puede tolerarse, no ver a otro hombre como mujer a menos que él se sienta como una, no usar un arma en contra de tu hermano y el Respetar la visita familiar de quien venga. El deseo de nuestro máximo líder era que todos los confinados vivieran

en paz y armonía. En ese entonces se establecieron normas de comportamiento. Entre ellas existe la de no robar, no difundir chisme o rumores.

¿Qué pasó en la Princesa para el 1974?

- Fueron los Asociados quienes por primera vez toman una prisión en Puerto Rico, acción conocida hoy como los Paros carcelarios. Los reclamos consistían en una serie de mejoras a las condiciones humanas de los reclusos, y el compromiso de que no se tomarán represalias contra los confinados después del levantamiento. Varios civiles fueron secuestrados y sobre 15 reporteros fueron adentrados por los Asociados para que estos vieran que sus reclamos eran reales. Más de 50 confinados terminaron gravemente heridos, entre ellos nuestro máximo líder, quien mientras era llevado en una camilla levantó su mano y gritó a viva voz, “¡Viva Puerto Rico Libre!” Fue este levantamiento creado por los Asociados lo que sentó las bases para el caso Morales Feliciano, por el cual las Autoridades Federales ordenaron al Gobierno de Puerto Rico a garantizar una serie de condiciones mínimas en las cárceles, tales como la vida, el espacio, la atención médica y la rehabilitación del pueblo confinado. Fueron los Asociados quienes, al hacer públicas las condiciones en la Princesa, lograron cerrar la misma.

¿Cuándo muere?

- 30 de marzo de 1981.

¿Dónde murió?

- Muere en el patio de la Penitenciaría Estatal el Oso Blanco.

¿Qué edad tenía al momento de su muerte?

- 35 años.

¿Cómo muere?

- De varias puñaladas y un disparo en la frente.

¿En manos de quien murió?

- Una Ganga rival.

¿En el momento del ataque con que se defendió?

- Se defendió con un periódico llamado la Claridad.

¿Qué pasó al morir?

- Se desencadenó en Puerto Rico lo que muchos identificaron como la guerra carcelaria más grande de todos los tiempos.
- **¿Cuán grande llegó a ser?**
- Tan grande que pasó a reflejarse en la libre comunidad, con muertes en las cárceles y muertes en la calle.

¿Quiénes murieron del otro lado?

- Varios el 27/7/1980.

¿Qué pasó el 30 de octubre de 1980?

- Es para ese entonces cuando los Asociados deciden reunirse para compartir por primera vez, nuestra consigna expresada con 3 gritos (Ñeta), gritos sacados de la cultura de los indios taínos, honra que, según cuenta la historia, se hacía cada vez que nacía un niño, significado de paz, gozo y alegría.

¿Dónde fue sepultado?

- Cementerio de La Perla en el Viejo San Juan.

¿A dónde habita su espíritu?

- En la conciencia, corazón e historia de cada Asociado.

UN POCO DE NUESTRA HISTORIA

Hermanos Asociados, confío que al leer lo aquí escrito, Dios derrame sobre todos salud plena, entendimiento y sabiduría, para que juntos podamos continuar luchando en este duro sendero llamado Vida. A continuación un resumen de nuestra historia jíbara, nuestra madre y padre, nuestra Fundación, nuestra caída y nuestro renacimiento asociativo.

Comencemos con nuestra historia jíbara, nacida en la montaña, donde un hogar se conformaba por gente humilde la cual vivía de la tierra y el cultivo. El hombre con moral y principios salía todas las mañanas a cultivar su pedazo de tierra, la misma que le concedió todo. La familia heredó manos que aprendieron a labrar la tierra. Cuando en esa familia ocurría un embarazo y nacía una niña, la felicidad llenaba el hogar, pero no llenaba las expectativas de continuar un legado de manos que realizaran la faena diaria en el labrado. En cambio, cuando el nacimiento traía consigo un varón, el padre del hogar lo alzaba presentándolo al cielo, y en manera de agradecimiento celestial, gritaba tres veces “*Neta, Neta, Neta*”, por el privilegio de tener nuevas manos que generacionalmente realizarían un legado de historia y cultura. Cultura, la cual adoptamos cada vez que un asociad@ decide unirse a nuestras filas, para continuar la lucha de nuestros fundadores, que brindaron sus vidas para darle continuidad al esfuerzo de mantener viva la conciencia que piensa en el futuro.

Hermanos Asociados, es fundamental para todos tener conocimiento de nuestras raíces y de las personas que con su sabiduría, empatía y amor forjaron una historia en el movimiento: nuestra madre, la señora y doctora Trina Rivera de Ríos “Doña Trina”, quien nació el 18 de Octubre de 1917 en Vega Baja, Puerto Rico.

Puntos de interés antes de continuar: A la edad de 18 años obtuvo el diploma que la acreditaba como maestra normalista. Más adelante completó Bachillerato y Maestría en Pedagogía en la Universidad de Puerto Rico. Luego volcó su interés al Trabajo Social. Obtuvo su maestría en las universidades de Washington y Saint Louis, Missouri. El doctorado le fue conferido por la Universidad de Pennsylvania. Fue la primera presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales, y fundadora del Departamento de Servicios Sociales, hoy, Departamento de la Familia. Fue fundadora del Comité de Amigos y Familiares de los Confinados, donde junto a miembros de la Asamblea Legislativa, impulsó legislación para el

logro de la Justicia Social, los derechos de los confinados, y el fortalecimiento de las oportunidades de reinserción social de libertos que ya habían pagado a la sociedad sus faltas.

Familia: es importante saber el orden de nuestra existencia terrenal, y es por ello por lo que le enseñamos a todos la fecha de nacimiento de nuestra Madre, su preparación, su labor social, y su partida. Esto para que nos eduquemos y tengamos en perspectiva que desde antes de formarse nuestra Asociación Ñeta, ya Doña Trina, nuestra hermosa madre, había comenzado una lucha defendiendo los derechos (a capa y espada) de todo el Pueblo Confinado. El 26 de junio de 2011 es la fecha en la cual conmemoramos la partida de nuestra amada madre Doña Trina.

Como Trina existió un padre y líder máximo: Carlos Torres Meléndez, conocido luego como “Carlos La Sombra”. Nació un 8 de octubre de 1945. Vivió sus primeros años en la Barriada Hoare de Santurce. A los 13 años tuvo su primer encuentro con los tribunales, al acusársele de robo. Ahí mismo, se cambió su segundo apellido por el de Iriarte. Existen dos versiones sobre ese cambio, aunque ambas coinciden en que lo tomó de una pudiente e influyente familia de Santurce. Una de las teorías dice que lo hizo para evitar manchar el apellido de su Madre, mientras la otra asegura que lo hizo buscando que el mencionado apellido lo ayudara en sus contratiempos con la policía y la justicia, a la vez quemar a los “blanquitos de la época”. De los 13 a los 17 años se mantuvo ingresando y saliendo de hogares juveniles. A los 17 fue enviado al Oso Blanco, conocida como *Presidio* (Penitenciaría Estatal de Río Piedras). Para esa época dirigía una ganga de delincuentes juveniles llamada “los Jesters”, cuya base de operaciones era en Santurce, pero que campeaban por su respeto en toda el Área Metropolitana. Fue en esa época cuando por primera vez se ubica el apodo de “La Sombra”, que todos aseguran que surgió por su habilidad de escurrirse de situaciones difíciles.

En la década del 70 cedió al vicio de las drogas, por lo que también cumplió cárcel. Rompió esa adicción motivado por la rectitud y el ejemplo de los Nacionalistas presos Don Bernardo Díaz Díaz y Don Ñito. Estando en el Oso Blanco, allá para el 1970, son sentenciados los dirigentes y militantes del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP). En la lucha del Pueblo de Puerto Rico por sacar la marina de Vieques, el conocido Humberto Tapia, quien le sirvió de puente para conocer a Rubén Berríos y luego a Carlos Gallizá, quien lo influye decisivamente por el resto de su vida. Carlos se pasó los restantes años de su

vida entrando y saliendo de la cárcel, organizando y dirigiendo protestas por medio de las cuales buscaba mejorar las condiciones de vida de los confinados.

Carlos La Sombra y varios de nuestros hermanos Asociados, fueron los que fundaron nuestra Asociación Pro-Derechos del Confinado. Aclaramos este punto, dado que son muchos los que olvidan, que de no ser por quienes se quedaron presos hasta el día de hoy, el principio de Carlos habría quedado olvidado. En el camino, Carlos se hizo independentista, y luego se convenció de que había que ser socialista, si de verdad se interesaba en alterar el injusto sistema inoperante en la Isla. Estando en la calle, participó de todo tipo de actividades patrióticas, organizando obras de apoyo al partido socialista puertorriqueño, en la campaña electoral del 1976. También se consideraba miembro del Comité para la Libertad de los Presos Nacionalistas, cuya libertad acabó convirtiéndose para él en una verdadera obsesión.

El nombre de su esposa era Wanda, y el de su única hija Tamara. Carlos se distinguía por ser un Bandido humilde y de palabra, el cual siempre recalcó: *“Los insectos y sus malas costumbres prevalecerán, sólo en aquellos lugares en los que los verdaderos Asociados no actúen”*.

Pausa, para hacer referencia a una fecha que marcó el comienzo de nuestro movimiento. Esta fecha fue, el 30 de abril de 1978, la fecha exacta de la fundación de nuestro movimiento. Proceso el cual se formó entre la cárcel La Princesa en el Viejo San Juan, y extendiéndose a la Penitenciaría Estatal de Río Piedras “Oso Blanco”, y la Cárcel Regional de Bayamón 308, mejor conocida como la “Cuna de nuestra Asociación Ñeta”. Los demás confinados, viendo que nuestros fundadores defendían los humildes y la razón, y que decidieron unirse para un mismo fin: combatir los insectos. Desde ese momento, nuestro conjunto de asociados comenzó a formar un movimiento que finalizaría con lo que hoy tenemos, nuestra Asociación Ñeta. Esto basado en el significado de la palabra “asociación”: *acción y efecto de unirse una o varias personas a otras para un mismo fin*.

A medida que esto iba pasando, se empezaron a unir personas de la calle y del gobierno. En la calle de antes, quien estaba mal, lo estaba para el 95% de las personas dentro y fuera de la prisión; no para algunos, como expresa gran parte de esta nueva y vieja generación, cuando por cobardía repiten al momento de una insectería: *“eso no es mi problema”*. Luego de formarse nuestra Asociación Ñeta, los contrarios deciden crear varios grupos, así como ocurre en la calle cuando se forman guerras. Es importante recalcar, que en

todos lados existen bandidos los cuales no van con el abuso ni las insecterías, y dado a ello resaltamos, que quien por cobardía generaliza, se convierte en un Bandido Confuso.

A partir de los años 70, los grupos, gangas, asociaciones o como le quieras llamar, pasaron a ser parte de nuestra cultura. Así como tu pasaste a ser religioso o partidista por herencia de tus padres y por tu propio criterio, los delincuentes también pasan por lo mismo. Es importante reseñar para quienes no han tenido el privilegio de vivir y compartir con nuestros verdaderos fundadores, quienes no se hacen llamar a sí mismos de esa forma, más bien somos nosotros los agradecidos quienes los llamamos *fundadores* y *pilares*. Son bandidos ricos en conocimiento, los cuales entraron haciendo diez y veinte años de sentencia, y por defender sus vidas, sus códigos y el movimiento, se quedaron presos para toda la vida. Bandidos, los cuales, por agradecimiento y conciencia, merecen una sonrisa, un abrazo, apoyo y unas gracias continuas que se sientan en las entrañas de nuestra existencia. Familia, es super importante tener presente que en muchos países fuera de Puerto Rico, también han existido hermanos Asociados sin conocerse entre sí, de los cuales, por su sacrificio no tenemos duda que también son *fundadores del seguimiento asociativo*. El vivo ejemplo de lo anterior expuesto, son todos los que han defendido sin miedo nuestra Filosofía de Vida: Regidos por el único Liderato Máximo: Puerto Rico.

Familia: el Lunes 30 de marzo de 1981, a sus 35 años, Carlos Torres Meléndez falleció de un balazo en la frente y varias puñaladas en distintas partes del cuerpo. Hermanos Asociados: fue en la década del 70 cuando nace nuestra hermosa Consigna, creada por Roberto Santiago Tanco y otros hermanos Asociados.

Roberto nació el 30 de junio de 1946, fue ingresado por primera vez a la edad de 14 años. Robertito Tanco, como era apodado este pensador, nació en Santurce Puerto Rico, en la parada 21. En el 1962, le tocó mudarse al residencial Vista Hermosa. Hijo de Margarita S. Tanco, secretaria de profesión. A Roberto le tocó partir a la edad de 36 años. Nuestra Filosofía de Vida fue construida con 18 palabras fundamentales, las cuales llevamos en nuestras entrañas y defendemos con nuestras vidas. Grito, el cual con tan sólo intercambiar las palabras “Paz y Guerra”, con la misma Consigna llevamos dos mensajes distintos. Nuestro Grito fue expresado por primera vez en todos los capítulos de manera uniforme el 30 de octubre de 1980. Grito, el cual se lleva a cabo los días 30 de cada mes, excepto en febrero. Para llevar a cabo el proceso de nuestro Grito, se reúne la matrícula completa, y ni el presidente tiene criterio para no asistir. Quienes dirigen la matrícula, tienen la obligación

de estar formalmente vestidos. El proceso, está pautado para una hora específica. Acto seguido, se lee de principio a fin todo este mensaje de conciencia histórica, y luego se lee el Salmo 23 o cualquier otro. Al terminar el Salmo, se hace una oración por las familias y la prosperidad del movimiento. Se coje un minuto de silencio, y luego se expresa nuestra Consigna.

Al terminar los tres Gritos, los presentes se brindan de manera recíproca una sonrisa, un perdón y un abrazo de corazón. Al terminar la Consigna los días 30, está prohibido pitar, aplaudir, y celebrar. En los días de aniversario, se expresan más de tres Gritos. Cuando un hermano es liberado o movido del Capítulo, también se despide con tres Gritos. Es importante saber que nuestra Consigna es lo más valioso y hermoso que tiene nuestro Movimiento.

Hermanos Asociados: en nuestra Asociación, triste y lamentablemente no todo ha sido gloria, dado a ello, por el compromiso, el respeto y la lealtad que no tiene nombre, es importante que sepamos para crear conciencia, y no para recordar de manera dañina, como piensan los insectos. Nuestro Movimiento también fue paralizado y prostituido por algunos líderes, dentro y fuera de Puerto Rico, los cuales se encargaron de tirar por la borda todas las luchas, sacrificios, principios e ideales. Tanto en la prisión como en la libre comunidad, gente traicioneras de todas las denominaciones, dígame, enfermos, pelaos, millonarios, ateos y religiosos, los cuales por cobardía o desconocimiento, se prestaron para contratistas, cobrar rentas, crear fincas privadas, pagarle renta a prostitutas, crear privilegios y logros a su conveniencia, implementar planes contrarios a nuestro movimiento, poner sanciones y bolsillos por encima de sus hermanos y negociar derechos por privilegios a conveniencia, por un mínimo de 30 años en nuestra existencia. Gente, la cual, aun siendo parte de la destrucción viven secreteando o predicando mentiras a la semilla nueva, por conveniencia. Gente, con y sin posición, los cuales por décadas se prestaron para sabotear el bien común y defender su bienestar propio. Sólo un Bandido Confuso al escuchar lo antes expuesto, con sus gestos y palabras le da seguimiento a la justificación, echa culpas a la carne, y con su no reconocer, ni pedir perdón, solo se presta para confundir y conspirar en contra del Movimiento que cuando llegó desesperado, lo protegió, lo educó y le enseñó los verdaderos valores de una Familia.

Hermanos Asociados: 1 de enero de 2020, comienzo de una nueva historia. Ocupa la Presidencia el viejo asesor que pensó y redactó dos comunicados de 14 páginas, los cuales

marcaron nuestra historia e hicieron nacer nuestra democracia. Proceso, el cual nos permitió a todos los Asociados de Puerto Rico, 4,666 individuos, ejercer nuestro proceso democrático, donde le dimos *No-grato* a 14 Asociados, entre ellos dos ex-Presidentes: Papito Carolina y Apache Cayey. Momento histórico para nuestro movimiento. Acto seguido, se construyeron los planes uniformes que por décadas “se pensaron”, pero nunca habían existido.

VISIÓN Y MISIÓN

Plan 1: Reunir de manera formal, todos los componentes del *Liderato Máximo* y los vocales, para arrancarnos los egos y dejar clara la visión de nuestro presidente.

Plan 2: Reunirnos con todos los organigramas de Puerto Rico y la diáspora, para escucharlos. Apuntar problemáticas, redactarles varios comunicados educativos, y establecer que Puerto Rico es el único *Liderato Máximo*.

Plan 3: Exigir con moral al estado, a los demás bandidos de otros grupos, y a los cantantes, el respeto que sí o sí nos tienen que dar.

Plan 4: Trenta páginas llamadas: “El toro por los cuernos”.

Plan 5: Docientas cincuenta páginas, titulada “Guía Asociativa”.

Plan 6: treinta páginas basadas en fiscalizar, inscribir, certificar y dar bienvenidas construidas para limpiar nuestra casa, y validar por nosotros, en vez de por las denuncias de un contrario, titulada “Guía de Inscripción”.

Plan 7: Cuatrocientas veinte páginas tituladas “Guía de Seminario”.

Plan 8: Cincuenta páginas tituladas “Guía de Comunicados”.

Plan 9: Cincuenta páginas tituladas “Guía de Planes de Trabajo”.

Plan 10: Cincuenta páginas tituladas “Guía de Propuestas”.

Plan 11: Cincuenta páginas tituladas “Guía de Informes”.

Plan 12: Treinta páginas tituladas “Guía de Diálogo”.

Plan 13: Cincuenta páginas tituladas “Guía Legal”.

Plan 14: cincuenta páginas basadas en el reconocer, agradecer, perdonar, entender, defender, demostrar, continuar y amar, con la educación del *por qué* no se pueden utilizar las iglesias para charlatanerías, coger a Dios como relajo, el convertirse en todas las actividades, y exigir respeto a los paradójicos que por fanatismo se atreven a faltarnos el respeto con sus vagas metáforas, en nuestras propias actividades, tituladas “Guía Religiosa”.

Plan 15: Compartir de manera uniforme todos los fines de semana, seminarios basados en nuestro único contrato social *Guía Asociativa*, libros religiosos, y demás literatura consciente dispuesta a construirnos.

Plan 16: Arreglar y enseñar de manera repetida a todos los asociados del mundo, nuestra valiosa *Consigna*.

Plan 17: Crear un Comité de Diálogo con amigos, familiares y abogados en la libre comunidad, que nos ayude a darle seguimiento a nuestros derechos, propuestas, y para derogar aquellas leyes y reglamentos que entorpecen nuestro proceso rehabilitativo.

Plan 18: Exigir nuestro derecho universal a la educación, y exigir bajo la carta magna a favor de todo el pueblo confinado.

Plan 19: Exigir la medicación y los vehículos móviles como herramientas rehabilitativas.

Plan 20: Crear una orden administrativa, la cual ordene quitarle el ponche a quienes sí pueden vivir en nuestras filas.

Plan 21: Crear conciencia 24/7 en aquellos cobardes que le permiten al departamento, por un privilegio, negar sus valores, sus ideales, su historia y la asociación que los educó al momento que llegaron desinformados y asustados.

Plan 22: Exigir que se defiendan los planes de trabajo, y educar a quienes no les nace demostrar su propia voluntad de cambio.

Plan 23: Exigirle a todos los Asociados, que saquen tiempo para pensar, respetar, crear conciencia, enseñar con el ejemplo, y a que defiendan su propia existencia.

Plan 24: Inscribir de manera mundial nuestra *Asociación Pro-Derechos del Confinado*.

Plan 25: Crear un lugar deportivo que nos permita llevar a cabo nuestras distintas actividades.

Plan 26: Crear un estudio de música nombrado “Conciencia Ñeta”.

Plan 27: Crear un poemario basado en la enorme diferencia que existe entre un Delincuente y un Bandido.

Plan 28: Crear un libro de educación familiar titulado “Una Mujer Ñeta”.

Plan 29: Crear un libro de artes internas y externas, las cuales eduquen con visuales, en las distintas actividades.

Plan 30: Crear una plataforma digital de educación no escrita, poemas, canciones, fotos y videos, en una sola línea de pensamiento y conciencia, como así lo estipula nuestra Filosofía de Vida, nombrada Guía Asociativa.

Hermanos Asociados: en las manos de todos está la oportunidad de continuar el arduo trabajo de nuestra historia, nuestra madre Doña Trina, nuestro padre y máximo líder Carlos “La Sombra”, el sacrificio de nuestros fundadores, luchar porque nuestra Asociación no vuelva a tener otra recaída, y el que cada mañana nos levantemos dispuestos al renacimiento intelectual y asociativo. “*Los tiempos y los códigos han cambiado*” expresan los cobardes sin conciencia, que no tienen ni puta idea, “quien no espera vencer es porque ya está vencido”. Familia: aprovechemos el tiempo y validemos el amor que cada segundo da cuerda al Universo. Lucha por unión, Comparte de corazón, y Vive en armonía, como así lo estipula nuestra filosofía de vida.

Asociación Ñeta, Ñeta, Ñeta.

Asociación Ñeta, Ñeta, Ñeta



PRESIDENTES

- 1. Carlos La Sombra, (Santurce).**
- 2. Robertito Tanco, (Santurce).**
- 3. Sammy Flecha, (Monacillo). No grato.**
- 4. Bengie El Gordo, (Vista Hermosa).**
- 5. Bonifacio, (Caguas).**
- 6. Chamono, (Cataño).**
- 7. Tortu 24, (Santurce).**
- 8. Pin Casco, (Carolina).**
- 9. Miguel Bolla, (Vega Baja).**
- 10. Apache, (Cayey). No grato.**
- 11. Bonifacio, (Caguas).**
- 12. Harold Wasa, (Bayamón).**
- 13. Carlitos, (Guaynabo).**
- 14. Papito, (Carolina). No grato.**
- 15. Bengie El Gordo, (Vista Hermosa).**
- 16. Matojo, (Guaynabo).**

***NOTA:** Existen países en los cuales ha habido y hay organigramas (reconocidos y no conocidos) mayores de capítulo, que dirigen o han dirigido nuestro hermoso movimiento, de la misma manera que en su momento el Liderato Máximo de Puerto Rico nombró varios organigramas en la libre comunidad, cárceles estatales y federales de Puerto Rico y la diáspora.*

ENTREVISTA:

Giordano Santana Meléndez

Salud plena para todos los oyentes en el día de hoy, me encuentro haciéndole una entrevista a Giordano Santana Meléndez “Ten el Lagarto” un hermano Bandido, el cual actualmente, es uno de los fundadores, de la Asociación Ñeta, actualmente el confinado más viejo que habita de dicha generación. Hermano, el cual hasta este momento 2023, ha visto llegar a todos los presidentes que ha tenido la Asociación. Hermano Bandido, el cual anduvo de la mano con el Máximo líder, Carlos Torres Meléndez , "La Sombra" desde sus principios.

- **Buenos días, Giordano Santana Meléndez. Me gustaría empezar preguntándote.**

1) ¿Dónde naciste y en qué circunstancias?

- Yo nací en el Viejo hospital de Río Piedras el 14 de diciembre del 1952. Vengo de una familia humilde y con valores de los que ya casi no existen. Soy de los Meléndez. Nieto de Don Cruz Meléndez conocido como "Cuto" y Bernabé. Mi sagrada madre, doña Isabel Meléndez. Hermano cuarto. Mi padre, un “handyman” de construcción por el día y cuando regresaba, de familia. Mis circunstancias fueron como la de todos los niños de mi época, pocas oportunidades por parte del gobierno y mucho amor familiar. Nunca tuve necesidad de alimentos, había lo necesario. Mi abuelo tenía un negocio que todavía existe más abajo del residencial Rosaleda en Guaynabo. Recuerdo, después de mucho sacrificio, mi papá llegó a construir su propio negocio. Era la época de los 60, el negocio era un colmado que suplía al barrio con sus compritas. Nací en las circunstancias naturales de los años 50.

2) ¿Cuándo ingresaste y qué edad tenías?

- Ingresé el 14 de abril de 1972, a la cárcel la princesa, a la edad de los 19 años por venta de marihuana. Mi familia me fía. Estoy unos meses en la calle y entro

nuevamente por desacato. Luego me echan para presidio, cumplo un año y me sueltan. Meses después, me citan para el tribunal por asalto y desde ahí, lo demás fue historia, no volví a salir.

3) ¿En cuál prisión entraste?

- A la princesa

4) ¿Cómo eran las condiciones de vida del confinado en tus principios?

- Las condiciones eran pésimas. Mínima atención al área médica, la educación, mala alimentación y abuso extremo de la guardia. Para ese entonces no se tenía fácil acceso a los pleitos legales, ni las demandas. Todas las áreas estaban llenas de sarna humana, tuberculosis, piojos, varicela, ladilla, hepatitis, sida entre otras enfermedades. Los “mattress” eran de guata y a través de ellos se compartían las enfermedades, mezclado con las manchas de vómitos que dejaban los presos alcohólicos y adictos en ellos. Esos años estaban malos, pero te puedo decir no estamos tan lejos de aquellos malos tiempos. Las únicas condiciones de vida que han cambiado de allá para acá son las internas, creadas por nosotros los Ñetas.

5) ¿Cómo y cuándo conoces a Carlos "La Sombra"?

- A Carlos yo lo conozco desde chamaquito, nos criamos juntos en el mismo barrio. Yo era bien amigo de su hermano menor que en paz descanse, "Juaco". Nos criamos haciendo maldades sanas, con los yoyos, los gallitos, los trompos y demás juegos. A todos nosotros nos gustaba bailar desde pequeños.

6) ¿Porque te uniste a él?

- Como te dije antes, nosotros ya desde chamaquitos veníamos unidos como la cabuya y el trompo. Ambos comíamos en casa de mi tía Fuly y Chino Meléndez Torres. Desde ahí venimos unidos. Luego caemos en la prisión y como todos los hermanos, nos sentamos hablar de los abusos que estaban pasando. Nos reunimos con varios presos y empezamos a compartir ideas para meterle mano

al abuso. Para esos tiempos, fue el motín de la princesa en el año 1974, se mandó a buscar a Carlos Gallisá y a Juan Mari Bras, quienes llegaron a la cárcel para dialogar con nosotros. Llegó el periódico La Claridad, fue un caos en todo el sentido. El primer paro y motín con rehenes y apoderamiento de una cárcel en esa época. Solo se pedía lo que nos tocaba por derecho. Unidos por el bien colectivo que luchamos los Ñetas. Carlitos y Yo, crecimos desde niños con los mismos ideales; no al chota, no al abuso y no a las insecterías.

7) Cuéntame de las Guerras internas que llevaron a fundar la Asociación?

- Fue la década de los 70 quien nos guió y nos llevó a fundar la Asociación, fueron los eventos sucedidos y las injusticias por parte de la administración y los Incestos. Para ese tiempo, nadie pensaba en fundar grupos, más bien todos hablamos de fundar una asociación que defendiera los derechos de todos y el bandidaje. Recuerdo, la mayoría de los supuestos fundadores de otros grupos, también anduvieron con nosotros, pero como el papel aguanta todo lo que tú le escribas y como en su rincón nadie los vio llegar, pues ya tú sabes...la pintan a su manera. La diferencia mía es que yo tengo mis papeles con la fecha que ingrese y no como otros, que dicen llevar tanto tiempo, pero de boca, a mí nadie me puede contar de la historia ni de allá, ni de acá, yo la viví, trabajé en ella y soy parte de ella. Como también lo hicieron varios hermanos míos que todavía están por ahí dando bandazos. Solamente los que vivimos ese tiempo, sabemos por donde realmente le entró y le sigue entrando el agua al coco, Asociación Ñeta.

8) ¿Cuál fue tu rol en dicha Fundación?

- Mi rol fue como te dije antes, continuar luchando por los buenos valores que me inculcaron. Desde pequeño, me encargué junto con otros hermanos de hacer lo que se supone haga todo asociado cuando ve injusticias. Desde mi posición y a mi manera luche por eliminar los abusos por parte del sistema y las insecterías que algunos presos querían implantar. Los insectos para eso años eran de Ramos Antonini, Villa Prades, Manuel A. Pérez y uno que otro de Carolina,

como casi todos eran de una misma área cuando llegaban, se juntaban para seguir con sus insecterías. Abusar, meter feca a los nuevos, comprar chamaquitos con cigarrillos, dañarle el nombre a quienes tenían problemas con ellos en la calle o no se llevaban. Ya tú sabes, mantener vivas las insecterías. Mi rol al igual que el de la mayoría fue luchar por unirnos todos los asociados en contra de los abusos, los chotas y los insectos. Mi rol siempre fue claro, estar dispuesto a proteger el débil y dar la vida por la razón, O sea defender mi filosofía de vida.

9) ¿Háblame de la muerte de Carlos?

- La muerte de Carlos fue trágica y grande para mí, como te dije, nos criamos en el barrio. Eso fue un descuido que no tenía que pasar. Es fuerte cuando se pierde una vida y más cuando es de un hermano que luchó, por defender la humildad, los verdaderos ideales y la paz.

10)¿Cuál tú crees que ha sido el Legado de Carlos y los Ñetas en el sistema carcelario?

- El legado de Carlos y nosotros los demás fundadores, es la semilla Ñeta. Gracias a esta lucha cuando todavía no existía ningún grupo fundado es que hoy día el sistema nos da lo que por derecho nos toca a todos los confinados. Aparte de que gracias a nosotros. Número uno, los chotas viven aparte. Número dos, existe la norma de que los problemas de la calle se quedan en la calle. Número tres, los culos no se pueden vender ni comprar y en general las insecterías hasta de los mismos insectos, fueron eliminadas. El legado de nosotros los asociados, aunque muchos nos traten de dañar el nombre sin saber, nunca se ha caído. Calamos tan y tan hondo en el sistema que fuimos los primeros y únicos inscritos en el estado. Impusimos el defender los derechos de todos los presos, el que existan los famosos comités de dialogo, el defender al débil, que era un *presentamiento* (intromisión) según los insectos y la igualdad que se vive en todos los grupos, existentes, después de nosotros los Ñetas.

11)¿Cómo se transformó la Asociación Ñeta a través de los años?

- Nuestra asociación, se formó mayormente con problemas y se transformó con disciplina, palabra de hombre, los verdaderos códigos de la calle y unos cuantos cubitos de sangre pa humedecer los que con palabras no entendían.

12)¿Cuándo se fundó formalmente la Asociación?

- Nuestra Asociación Ñeta, originalmente se comienza a formalizar a principios de los 70 pero no es hasta el 30 de abril del 1978 cuando de manera uniforme nosotros los fundadores nos reunimos para comenzar formalmente nuestra fundación y no lo digo yo lo dicen los papeles de nuestros trámites legales Inscritos por el estado, recalcó esto porque sé que existen quienes, no viviendo las guerras, dicen haber estado y también quienes sabiendo la verdad la niegan. Nosotros somos el primer grupo fundado, una cosa es hablar pa' aparentar y otra es hacerlo pa educar como lo estoy haciendo aquí yo.

13)¿Cuándo murió Carlos?

- Nunca, Carlitos es un prócer. Es un hombre ilustre. Es una institución. Es nuestro Máximo Líder inmortal. Carlitos al igual que nuestra Asociación Ñeta, le guste o no al Estado, es parte de nuestra puertorriqueñidad.

14)¿Quién construyó la Consigna de los Asociados y cuando se Gritó Ñeta por primera vez?

- La hizo Roberto Tanco, junto con otros hermanos nuestros y se gritó por primera vez el 30 de marzo del 1981. Dado a eso es que se ha creado una confusión, en cuanto al aniversario de nuestra Consigna y nuestro aniversario como Fundación, 30 de abril de 1978.

15)¿La Asociación ha tenido altas y bajas?

- Seguro como todas las asociaciones hemos tenido tiempo buenos, tiempos malos. líderes buenos que conocen su compromiso y líderes traicioneros que por sus malas acciones no conviven con nosotros. La única población general,

vuelvo y digo me gustaría que el departamento hiciera públicos los primeros comités de todos los presos viejos como yo, para verles las caras a los supuestos fundadores de otros grupos. Volviendo a tu pregunta, también es bueno que sepan nuestra asociación desde hacen varios años ha contado con un chamaquito llamado Matojo Guaynabo, quién desde que llegó también se a encargado de eliminar lo negativo, la dictadura levantar nuestra autoestima, moral y educar a nuestros hermanos.

16)¿Ya que trajiste a Matojo a coacción, y siendo él el actual presidente, háblame un poco de él?

- Pues te cuento, a mí me tocó conocer a Matojo en la cárcel Guayama 1000, para el año 2010 o 2011. Estando allí, me consta Matojo comenzó a utilizar sus recursos para exigirle a la administración lo que nos tocaba junto con Berto Mayagüez, Joel PDA 25 y otros hermanos en el diálogo. Recuerdo para ese entonces, el super de esa cárcel era el Famoso Carlos. Recuerdo, yo vivía en el 1-D y el en el 1-C. Recuerdo el Líder de pueblo era el difunto Kio Fajardo. Algo que no olvido y pienso fue una de las cosas que le creo problemas, fue el que allí, por los pantalones del superintendente, no se gritaba los días 30. Y fue por el que la sección de él, rompió a gritar los días 30. Dado a ese suceso y el exigirle junto con Berto y Joel a la administración lo que nos tocaba. Lo sé porque estaba allí, no porque me lo contaron, comenzó su infierno. Un día como a eso de las 5 de la mañana, vimos como la administración lo secuestró usando un jovencito de apellido machuca para fabricarle un caso. Dígase la muerte de un chamaquito que jugaba al esconder en una urbanización de Bayamón. Para mí, Matojo aparte de ser inocente, es un tipo super inteligente y humilde, pero de mucho carácter a la hora cero. Matojo, a mi pensar lo envió Dios con un propósito a este lugar. Pues como te dije anteriormente, nuestra Asociación por culpa de la dejadez de la mayoría de nosotros, tuvo una super recaída. Recuerdo para cuando vivía con él en Guayama 1000, me hacía muchas preguntas de la Asociación, me tenía loco con el tema. Me hablaba de que soñaba hacer un libro para la Asociación cosa que a ninguno de nosotros los fundadores, presos viejos ni los portavoces, nos nació; Digo esto porque se hay una gran parte de viejos y

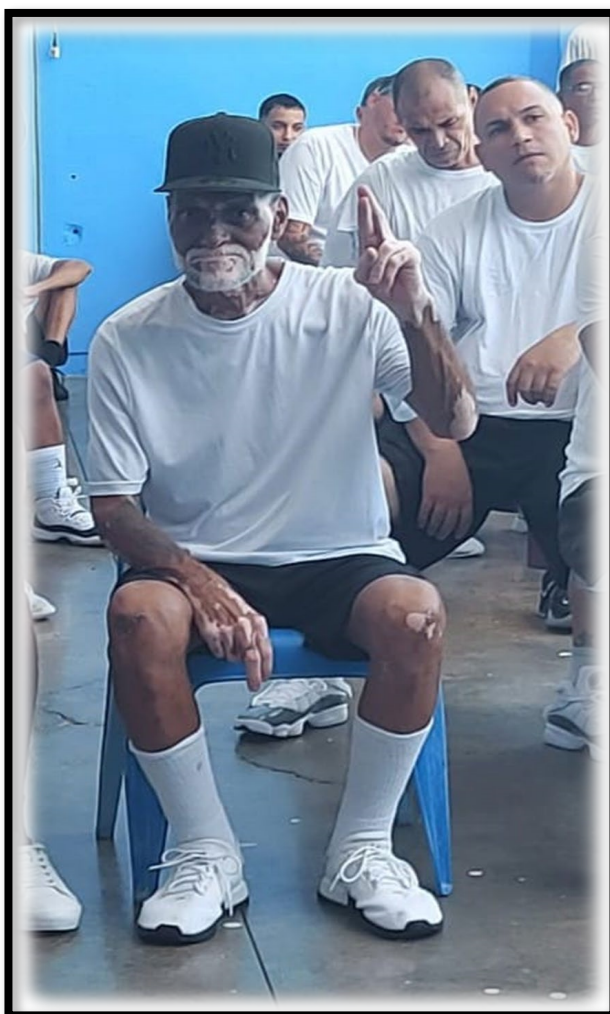
nuevos que por su ego se atreven a expresar tras bastidores que ellos aportaron a la grandiosa guía Asociativa que Matojo nos regaló. Matojo coje la Asociación Ñeta para el 2020 en uno de los momentos más críticos de nuestra historia: "Cuatrienio de Gobierno, Redada Federal, Asociación Pela, Personas No gratas a punto de virar, temblores, pandemia y varios presos Alfa exigiendo lo que por miedo se les dio. Matojo, coje la Presidencia y rápidamente, monta tres planes. Número uno, hace público bajo comunicado, el que desde ese momento manda él y la razón que no tiene nombre. Número dos comparte por todos los capítulos dentro y fuera de Puerto Rico su borrador de su Libro Guía Asociativa. Número tres, deroga todas las normas y privilegios a conveniencia seguido por un plan de disciplina interna y externa. Desde ahí, todo cambió para bien. Tres planes formales, los cuales sin complejos te digo, porque llevo 49 años y he visto desde el primer presidente hasta el, ninguno de los anteriores fue capaz de agarrar el toro por los cuernos como ese chamaquito lo ha hecho. Que fueron otros tiempos, 100%, pero sin complejos te digo estoy seguro de que, si nosotros desde un principio hubiéramos tenido por lo menos la visión de él, nuestra asociación nunca hubiera recaído. Como te dije antes, para mi Matojo desde sus principios, ha demostrado, el ser un Bandido Ñeta, el ser humilde, el enseñar con el ejemplo, el ponerle acción a la palabra y el Lucha, Comparte y Vive en Armonía que nos identifica a todos los Ñetas del Mundo.

17)¿Qué mensaje quisieras llevarle tú a quienes, a través de esta entrevista pudieran escucharte?

- Bueno para empezar, quiero dejarles saber, que quien les está hablando aquí, no es un personaje, es el Viejo Ten, ustedes saben. Ya dejando esto claro. Mi mensaje primeramente va para el Gobierno, mera dejen la politiquería y póngase para dar a valer la constitución y la rehabilitación. Mi segundo mensaje va para mis hermanos, hermanos míos pongámonos para defender nuestra normas y Asociación Ñeta. El tercer mensaje, va para los Bandidos en la carretera, hermanos míos, una cosa es el que no sirve y otra cosa son los inocentes. Mi cuarto mensaje va para los Chamaquitos, hijos míos, la calle no deja nada, pónganse a estudiar, hagan caso a su familia para que no pierdan sus

vidas como yo la he perdido en estos 49 años preso. Mi quinto mensaje va para los Padres y las Madres, oye póngase para sembrar los valores, la humildad, el respeto y el amor que nos dejaron nuestros viejos. Bien sabemos, las pelás en su momento dan resultados. Por último, mi mensaje va para las universidades, oigan, póngase para imponerse a este maldito estado, la educación aparte de ser un derecho mundial, es la única llave que puede apagar este maldito carro de la delincuencia.

- Hasta aquí mi parte. Cuenten conmigo para lo que sea.



Giordano Santana Meléndez, “Ten el lagarto”

ORGANIGRAMA

Junta de piso		Junta Central	
1ero de piso	_____	1 de central	_____
Asesor # 1	_____	Asesor # 1	_____
2ndo de piso	_____	2 de central	_____
Asesor # 2	_____	Asesor # 2	_____
Secretario	_____	Secretario	_____
Moderador	_____	Moderador	_____
Vocal	_____	Coordinador	_____
Coordinador	_____		
Oyente	_____		

Junta de disciplina		Liderato del capitulo	
1ero disciplina	_____	Líder # 1	_____
Asesor # 1	_____	Asesor # 1	_____
2ndo disciplina	_____	Líder # 2	_____
Asesor # 2	_____	Asesor # 2	_____
Secretario	_____	Secretario	_____
Moderador	_____	Moderador	_____
Coordinador	_____	Fondo	_____
Vocal	_____	Coordinador	_____
		Sup. Edificio	_____

Liderato en Libre Comunidad		Liderato Máximo	
Líder # 1	_____	Presidente	_____
Asesor # 1	_____	Asesor # 1	_____
Líder # 2	_____	Vicepresidente	_____
Asesor # 2	_____	Asesor # 2	_____
Secretario	_____	Secretario	_____
Moderador	_____	Fondo	_____
Coordinador	_____	Coordinador	_____
Fondos	_____	Supervisores	_____

NOTA: Asociado, es fundamental para todo componente de organigrama el que, si algún componente no puede llevar a cabalidad su función, por iniciativa, debe tomarse un descanso por el bien del movimiento, y manto que lo protege. A la misma vez, dejo saber que quienes único tienen el criterio, para aprobar o desaprobar los diferentes componentes de organigrama son, organigrama mayor en secuencia, el pueblo y el liderato máximo, cuando se nombra algún componente de organigrama bajo matrícula. Hermanos, tengamos presente que solo se hacen organigramas de, junta central y disciplina en aquellos complejos de mediana y mínima que cuenten con matrículas grandes. Familia, recordemos que todos los organigramas en la diáspora y la libre comunidad siempre y cuando se rijan por la razón imparcial, cuentan con el respaldo del Liderato Máximo de Puerto Rico y tienen la obligación de defender nuestras normas y filosofía de vida. Dejo saber, que no se pueden dar posiciones, únicamente basadas en (secuencias de organigrama, panismo, etc.) más bien deben darse por conocimiento, humildad y lealtad a la razón. Quien expresa, existe un orden de encabezado para heredar o continuar un liderato, está falto de conocimiento, dado a que no existe ni existirá una norma la cual diga las posiciones son una herencia por secuencia de dicho organigrama esta falto de conocimiento. Dado a que lo primordial para llevar una posición es el conocimiento.

DEBERES Y FUNCIONES:

Junta de Piso

1ro de Piso: Persona que está enfrente de la sección y vela que todas las normas se lleven a cabalidad. Deberá saber bien las normas, las fallas que le corresponden ventilar y sus respectivas sanciones. Es quien delega las distintas responsabilidades a su equipo de trabajo conforme a las normas ya establecidas, y de acuerdo con el plan de trabajo que se cree en el capítulo. Es quien rinde cuentas por su J/p. Y por su sección, también debe rendir los distintos informes. Diariamente deberá estar pendiente a que todo su equipo de trabajo cumpla con sus funciones y deberes a cabalidad, de igual forma trabajará con los encargados de fondo de su sección. También deberá reunirse con su equipo de trabajo semanalmente para crear un ambiente de hermandad, discutir cualquier duda o anomalía que esté sucediendo, ya sea en su sección o con algún hermano, promover en su equipo de trabajo la buena comunicación.

Asesor 1: El asesor siempre debe ser una persona capacitada y dispuesta a velar por su equipo de trabajo, correcta en los distintos procesos que se ventilen. El asesor 1 es el encargado de asesorar al primero de piso en todo momento para que se tomen las mejores decisiones, basándose en las normas y planes de trabajo existentes, evaluará cada situación por individual. Si son casos o fallas siempre se debe tomar en consideración si es la primera vez que falla, el tipo de conducta de ese hermano para asesorar si se debe dar alguna sanción leve o corporal. Es quien orienta para tomar las determinaciones correctas y que todas sean discutidas por todo el equipo antes de aplicarlas. Este debe estar pendiente a que cada componente lleve su función a cabalidad al igual que sus deberes, si este se da cuenta de cualquier irregularidad o anomalía le corresponde orientar a los componentes de su junta para discutirla y corregirla. Debe tener buena comunicación con la matrícula para que se sientan en confianza y puedan llegar donde él para asesorarse, deberá orientar la matrícula para que ellos entiendan que no deben tener una posición para aportar su granito de arena. Deberá darle seguimiento a todo lo asociativo, y estar pendiente a que el día de seminario, escuela, etc., todo se lleve como se supone.

2do de Piso: Es la persona que corre el piso, vela por su junta, los intereses del pueblo y del piso. Velará porque las normas y las funciones de cada componente de la junta se cumplan. Es el segundo el que rinde cuentas al primero de piso. También deberá reunirse una vez en semana con su junta para discutir ideas, sugerencias, recoger sentires una vez al mes en su sección, esto con el fin de mejorar día a día como seres humanos con responsabilidades. También deberá cotejar las distintas libretas de los fondos de su sección en equipo con el primero de piso y el encargado de fondo. Tendrá a diario que verificar que las normas y el plan de trabajo se estén llevando a cabalidad, esto en conjunto con su equipo de trabajo, deberá verificar que los sancionados de su sección hagan su sanción al pie de la letra, también darle seguimiento a la matrícula para que se aprendan las normas, derechos, salvedades, consigna, etc. Trabajarán en conjunto con el primero de piso y equipo de trabajo, y se asegurará que tanto la junta como la matrícula se vayan empapando de conocimiento asociativo, para que la semilla germine y rinda frutos. Deberá reunirse con su equipo para buscar mejorías, que se hagan los baldeos y de igual manera se cumpla con todos los planes de trabajo en general.

Asesor 2: Es quien se encarga de asesorar en todo momento al segundo de piso, esto en conjunto con el asesor uno por si necesitara algún otro tipo de asesoría y a su vez asesoran al primero de piso correctamente para que el primero y el segundo tomen decisiones asertivas. Debe tener la capacidad y basto conocimiento para llevar su función a cabalidad para el bienestar de su junta y su matrícula deberá tener todo anotado en su libreta personal para sobre guardarse él, la junta y su matrícula. En fin, el asesor 2 tiene las mismas responsabilidades y deberes que el asesor 1, no es menos, ni más que el otro componente. Debe tener el mismo compromiso y responsabilidad que los demás componentes de su equipo de trabajo.

Moderador: Es el encargado de la disciplina, el orden y el respeto, cuando estamos en recreación, parque, cancha, gimnasio. Debe encargarse de llevar el orden, ya que también es zona roja y hay que seguir las normas establecidas. Debe tener carácter y ser capaz de llevar un mensaje serio, pero con respeto y humildad. Debe tener moral y ser uno de los espejos más transparentes de la J/P. Tiene la responsabilidad de cada

vez que se le de abajo ponerla formal y pasarle la palabra a quien vaya a tomarla. Debe hacerse sentir en la rueda, debe leerle las de rigor al guerrero cuando se le vaya a ventilar un proceso y en conjunto con el coordinador debe asegurarse que el guerrero no tenga nada encima que pueda ocasionarle algún daño físico a algún hermano. Tiene que utilizar su carácter para así poder implantar el respeto y la disciplina de tal manera que la matrícula se encamine, todo se hará de forma humilde pero serio y con carácter. Es el único que da la verde en caso de que se esté abajo para que un hermano se exprese si este así lo desea, esto para llevar un orden y las cosas no se salgan de control y así todos puedan escuchar el mensaje completo y con claridad. También velará por que haya un orden en su sección, que no se rompa el silencio en las mañanas antes que llegue el desayuno. Es responsable del orden en la rueda a la hora de ventilar un proceso. Debe estar dispuesto por si otra sección fuera a ventilar un proceso y el moderador de esa sección no estuviera, o estuviese indispuerto, de modo que pueda ejercer su función a la hora de procesar un guerrero, debe llevar presente que quien está ahí sentado es un hermano nuestro, no un enemigo. A la misma vez es responsable de que bajo ningún concepto se ponga receptivo a un hermano, a menos que ya esté todo coordinado con la junta para llevarse un proceso. Nadie tiene criterio para poner receptivo a un hermano por el tiempo que le dé la gana. Sólo se pone receptivo a un hermano para tomar acción asociativa.

Vocal: Es la persona capacitada y propensa a asumir la posición de cualquier miembro de la junta que falte, siempre y cuando los mismos no se encuentren presente. Es la persona que debe saber todas y cada una de las funciones de cada componente que esté en la junta. Debe saberse una y cada una de las normas asociativas, las establecidas en la sección y de haber un hermano sancionado deberá estar pendiente de que este hermano cumpla con su sanción y de que todo hermano que tenga un trabajo interno en la sección cumpla con su responsabilidad y tareas que estén bien hechas. Tendrá que estar en constante comunicación con el 1ro, 2do y el asesor de la junta para llevar todo al pie de la letra, el mismo **debe contar con buena actitud y humildad para crear conciencia y confianza** entre la matrícula y él. Debe tener un buen plan de limpieza bien estructurado, para así llevar su función a cabalidad, debe estar pendiente de que se hagan todas las tareas de limpieza en su sección. En fin, el

vocal es la pieza clave en la J/P ya que es una persona que está propensa a ocupar cualquier otra posición.

Coordinador: Es responsable de coordinar las reuniones, debe avisar un día antes de qué tratará dicha reunión, a qué hora será la misma, y les dejará saber que no pueden estar sustituyendo. Deben ser puntuales. De llegar alguno tarde sin justificación alguna, se expondrá a una sanción que será determinada por la junta de piso. Tiene que mantener su agenda al día y trabajará con el secretario de su junta para que ambos estén al tanto de qué proceso falta por culminar. Debe coordinar los compartibles, seminarios, escuelitas, etc. Cuando se monte la rueda para ventilar un proceso, estará pendiente de que esté debidamente coordinada y en orden. Velará que ningún componente tenga puesta alguna prenda y nada en sus manos, excepto el secretario que tendrá la libreta y el bolígrafo, y que todos tengan pleno conocimiento de lo que van a ventilar. Trabajaré de la mano con el moderador para que todo esté bien. Debe estar pendiente y coordinar la oración el día que se vaya a hacer, al igual que los días 30 se haga todo coordinado y en orden.

Secretario: Tiene la responsabilidad de tomar nota de todo lo que sea importante en cualquier reunión, tener buena letra, ortografía y tener buena audición, para escuchar y poder anotar cada detalle para así sobre guardar la integridad de ese guerrero, le toca redactar y regar comunicados, rinde informes y debe tener un archivo de planes de trabajos. Tiene la potestad de abreviar o sustituir cualquier palabra que pueda comprometer a la hora de tomar una minuta. Debe tener una libreta personal la cual utilizará y en la misma deberá anotar todo desde los informes, comunicados, etc. También debe tener como se hace una minuta de manera correcta, como se redacta un comunicado, las problemáticas y sugerencias que le den para cuando se reúna con su junta discutir las. Debe tener anotado todo lo que se hace en su sección como baldeos, compartirles, etc. Debe tomar todas las minutas de los casos que atiende y de las reuniones. No puede plasmar palabras comprometedoras en las minutas, libretas, etc. Ya que en cualquier momento se pueden perder las libretas y parar en manos dañinas, deberá reunirse una vez a la semana con su equipo de trabajo completo para discutir todo lo de su sección.

Junta Central

1ro de la Central: Debe tener basto conocimiento de las normas y además la experiencia de haber trabajado en otras ruedas anteriores. Debe conocer las funciones que va a llevar a cabo, por lo tanto, deberá reunirse con su equipo de trabajo una vez a la semana para que puedan discutir asuntos que conciernen a las matrículas que este equipo de trabajo representa. Tiene la potestad después del liderato del pueblo, de tomar cualquier tipo de decisión con relación a cualquier asunto de disciplina o mejoramiento en beneficio de las matrículas. El primero de la central, junto a su equipo, observará el trabajo de los encargados de edificios, para ver que estos cumplan y realicen sus funciones a cabalidad. Por su parte la junta central deberá mantener plena comunicación con las juntas de piso que están a su cargo para ofrecerles educación, orientación y asesoramiento de ser necesario. Además, prepararán dinámicas de procesos en un medio formal y de fiscalización, esto con el simple propósito de evaluar las juntas de piso en su proceso de aprendizaje y de tal manera, poder corregir lo que está mal y se vayan familiarizando con las ruedas que representan. Este en unión con su equipo de trabajo, deberán preparar un plan de trabajo aparte, para impactar positivamente todos los fondos que están bajo su responsabilidad, esto mediante un plan agresivo que consista en una supervisión continua de los números reales que reflejen las libretas con sus activos, deudas, donaciones y los intereses que reporten como ganancia para los fondos. Todo lo anterior significa que la J/C estará para preservar el orden ya establecido por aquellos hermanos y guerreros que derramaron sangre y ofrecieron sus vidas en bienestar de nuestros ideales, de no abusar del más débil y protegerlo. Por tanto, el interés genuino deberá ser que prevalezca la confianza en los organigramas tales como la *Junta de Piso, Junta Central, Supervisores, Liderato del Capítulo y Liderato Máximo*.

Asesor 1: Tiene la responsabilidad y el conocimiento para llevar su función a cabalidad. Es el que asesora al primero de la central en todo momento para que este tome las mejores decisiones basándose en las normas y planes de trabajo existentes. Es quien a diario debe estar pendiente a que se lleven a cabalidad las directrices impartidas, y que cada cual lleve como corresponde, al igual que sus

responsabilidades. También puede dar asesoramiento a cualquier componente de la junta de piso.

2do de la Central: Este le rinde cuentas al primero de la central de todo lo ocurrido en el pueblo. Es quien vela que la junta este bien coordinada, y vela por los intereses del pueblo. Es responsable de verificar y cotejar las libretas de los distintos fondos y asegurarse que los apuntes de activos, deudas, donación, pérdidas sean los correctos, y que sea lo mismo que está activo físicamente.

Asesor 2: Este es quien asesora al segundo de la central en todo momento, ya que tiene el basto conocimiento, vela por su equipo de trabajo y asesora de manera correcta en los distintos procesos que estén ante su consideración, para que se tomen determinaciones justas. También vela que los fondos estén saludables, mas es quien supervisa las juntas de piso que estén llevando su función a cabalidad, y asesora, orienta y aconseja para que la junta de piso sea competente en sus ejecuciones.

Moderador: Es quien está pendiente a la disciplina del pueblo, cuando se está bajo pueblo y algún hermano levante la mano para ejercer su derecho de preguntar, aclarar una duda o abundar en el tema que se esté tocando bajo pueblo. Tiene que ser humilde, esto teniendo claro que es quien lleva la disciplina. Tiene que llevar el mensaje claro y con autoridad, es el encargado de que en cualquier proceso que le toque a la J/C. Al ventilar, vela que no se pierda de vista que quien está en ese medio es un hermano Neta.

Vocal: Es el que más conocimiento asociativo debe tener, ya que está propenso a ocupar cualquier otra posición, si alguien del equipo no se encuentra presente. Debe estar pendiente a que se hagan los baldeos y todo lo que tiene que ser la limpieza del edificio. También en conjunto con el primero de la central, tiene que verificar que los fondos estén saludables, y que no haya anomalías ocurriendo en el edificio.

Secretario: Es quien toma nota de toda reunión, alguna minuta de un proceso, y anda de la mano con el primero y el segundo de la central para cuando estos lo necesiten. Debe rendir informes de todo lo sucedido en el edificio mensualmente, compartirles, trancados, casos bregados, etc.

Liderato de Capítulo

Líder 1: Es quien se encarga de lo administrativo, y es el vocal del L.M. El líder 1 debe estar al tanto de todo lo relacionado a su cárcel, y en unión a su equipo de trabajo, preparan sus planes de trabajo. Además, este componente estará a cargo de lleno con todo lo concerniente a las actividades que se celebren en su pueblo, fiscalizando todo lo que conlleve la realización de estas, para asegurar de tal manera que no haya ningún tipo de lucro o inflaciones en las mismas. Por último, este componente es el que deberá responder en caso de que su equipo de trabajo no realice sus funciones a cabalidad. Por tanto, el líder de pueblo deberá estar ojo visor y con el oído puesto en tierra para evitar de tal manera sorpresas y contratiempos de cualquier índole, y más allá de todo esto, poder llevar a la realidad su plan de trabajo en unión a su rueda. Ciertamente la comunicación será la clave del éxito en la toma de decisiones. Estas decisiones deben ser consultadas con todo su equipo de trabajo, y de ser necesario deben ser consultas también con el L.M.

Asesor 1: Este componente del liderato en función es el que está a cargo de asesorar el líder 1 de igual manera, al resto de los componentes de su *liderato*, Junta Central, Junta de Piso, Comité de Diálogo y organismos alternos que hayan sido creados en virtud de la mejor convivencia de nuestras matrículas. Este componente deberá ser una persona capaz con rasgos de liderazgo; es decir, que si fuera llamado a dirigir un pueblo de guerreros (Ñetas) ya sea por las distintas razones que surgieran en el camino, pues este componente deberá tener la capacidad de mando para asumir esa responsabilidad. También debe tener la capacidad para poder asesorar a cualquier otro organismo menor al de él, esto siempre y cuando así lo necesiten y lo requieran. No obstante, este componente deberá tener un conocimiento asociativo, y la experiencia previa para ejercer tales funciones, pero más que nada, este deberá contar más que nada con el factor inteligencia para la toma sabia de decisiones, claro está, llevando

siempre presente que si alguno de los organismos antes mencionados tomarán alguna mala decisión por un mal asesoramiento, ya sea mal intencionado o bien intencionado por parte de este componente, evidentemente estarían fallando automáticamente a este asesor, por prestar mal asesoramiento a uno o varios componentes de la rueda.

Líder 2: Este componente tiene la responsabilidad de velar y llevar el capítulo en orden. Dentro de sus deberes está el crear Juntas Centrales, Juntas de Piso, y organismos alternos tales como el Comité de Diálogo, Comité de Amigos y Familiares, etc., esto en unión del primero de pueblo y asesores. Por otra parte, debe conocer a cabalidad las normas asociativas, tener conocimiento asociativo y experiencia en el “field”. Este componente tiene toma de decisiones, al igual que el primero de pueblo, esto en caso de que el primero de pueblo no se encuentre disponible. Claro está, siempre contando con el aval y asesoramiento de sus asesores y/o el liderato máximo. Dentro de las responsabilidades de este componente está en él permanecer pendiente al “field” de su cárcel. Supervisará además a las Junta Central, Y supervisores de edificio, para velar que estos ejerzan su función a cabalidad. Debe además relacionarse con las J/P., exponer ideas frescas que impacten positivamente a las matrículas que representa. Por otra parte, el segundo de pueblo deberá observar el trabajo y gestión de los supervisores de cocina y adicional que los auditores realicen sus informes a cabalidad y los entreguen en el tiempo requerido. Este componente podrá fungir como parte del comité de diálogo, esto en caso de que no se cuente con un organismo alterno, teniendo presente que cuando se va a dialogar, lo que se aboga es en favor del pueblo, todo lo que haga falta para tener una mejor calidad de vida y no abogar cosas para beneficio personal, ya que de incurrir en dicha práctica estará fallando a conciencia y estará cayendo en la traición hacia el movimiento. Este componente deberá tener claramente establecido que el criterio que siempre prevalecerá será el de su primero de pueblo, esto evidentemente partiendo de la premisa de que la razón asista a este.

Asesor 2: Es quien asesora al segundo de pueblo, anda con él verificando que las J/C. J/P. y todo organismo alterno estén llevando sus funciones y responsabilidades a cabalidad. De igual manera, junto al asesor 1, asegura a todo su equipo de trabajo. Es

responsable de que la asesoría que dé sea correcta y en favor de guardar a quien o quienes estén tomando alguna decisión para el pueblo o ventilando algún proceso asociativo. También a la hora de una determinación, puede revocar la misma, siempre y cuando tenga base y fundamento para sostener dicha determinación, se asegura que todo en el pueblo y los fondos en general estén corriendo correctamente y estén saludables. Deberá conocer las funciones que le corresponden y las normas asociativas, además, deberá asesorar con transparencia y ser imparcial al momento de asesorar a su equipo de trabajo. También tiene la responsabilidad de junto al secretario hacer y verificar los diferentes comunicados, informes, seminarios, etc.

Moderador: Este componente es de vital importancia dentro del liderato. Es quien tiene la encomienda de llevar la disciplina del pueblo. Este componente a su vez mantendrá el orden en las reuniones con su rueda, y cuando se esté bajo pueblo. Además, cobrará todo tipo de falla en el pueblo, esto de ser necesario. Deberá estar al tanto de las directrices impartidas por su primero y segundo, esto acatando órdenes y ejecutándolas siempre y cuando no entren en conflictos con las normas asociativas.

Coordinador: Este componente es el encargado de coordinar todo lo relacionado a su rueda dígame, reunión, procesos, fiscalizaciones, etc. También su función consiste en notificar a todo el personal citado a la reunión pautada con hora y fecha, se especificará el tipo de reunión, el motivo de esta y lo obtenido de esta. Es responsabilidad tener un calendario o bitácora donde especifique el tipo de actividad con su fecha, lugar y hora. Este componente deberá conocer y estar familiarizado con la agenda de trabajo de su equipo de trabajo, de tal manera pueda comunicarla a los coordinadores de la Junta Central, Junta Piso, para que se trabaje de tal forma, en mutuo acuerdo.

Secretario: Este tiene la responsabilidad de tomar nota de todo lo sucedido en las reuniones, coje las minutas de todo proceso, se encarga de redactar y compartir los escritos administrativos y asociativos. Este componente debe ser parte de la estrategia que organiza el primero de pueblo esto en unión con el coordinador, los cuales en común acuerdo trazaran la logística y política del liderato en función, primeramente,

este componente deberá tener conocimiento asociativo y la experiencia previa en dicha función. Este componente es el que realiza cualquier tipo de anotaciones en o antes de las reuniones del liderato, o con la administración, y es aquí donde según sus anotaciones le estará refrescando la memoria al comité de diálogo o primero de pueblo de lo que se discutió en dichas reuniones. Este componente podrá fungir en calidad de líder interno si fuera la situación, y durante el intervalo, todo movimiento o decisión será tomada bajo el asesoramiento del liderato máximo. Debe tener abierta comunicación con los secretarios de los demás organismos del pueblo y el liderato máximo, esto para estar al día en todo lo relacionado al movimiento. También debe mantener un archivo detallado y documentado de todo el trabajo administrativo y asociativo para que conste bajo minuta, preparar y/o elaborar todos los comunicados para la población. Debe recoger todos los informes del mes de todos los organigramas del pueblo para la redacción de un informe general de toda la situación prevaleciente en el pueblo. A su vez estos informes se convierten automáticamente en un instrumento estadístico para evaluar las tendencias y comportamientos de un pueblo, y resolver problemas si los hubiera.

Supervisor de Edificio: Este componente es colocado por el liderato y tiene la gran responsabilidad de velar que los fondos del pueblo estén saludables, resolver problemáticas que surjan en sus edificios, es decir, que deberá identificarlas y buscar una solución. Este tiene que encargarse de supervisar la J/C., J/P., que estos estén llevando su función y planes de trabajo a cabalidad. Tiene la encomienda de asegurarse que en los días de seminario estén todos en el pueblo debidamente acicalados, que todo en cada uno de los organigramas alternos no hallan anomalías, y de ser necesario, dar una mano en cualquier duda o problemática por resolver. Tiene el deber de verificar que cada una de las libretas de fondo, piso, planes de trabajo, J/C., etc. estén en orden y debidamente organizadas y enumeradas.

Liderato Máximo

Presidente: Es quien dirige todo el movimiento *Asociación Ñeta*, dígame lideratos y todos sus organigramas dentro y fuera de la prisión; es quien debe tener vasto conocimiento de las normas, derechos, salvedades, consigna y todo lo interno y

externo que vaya en la misma línea. Tiene la responsabilidad de bregar todo lo administrativo y asociativo. Es quien imparte directrices de lo que se tiene y no se tiene que hacer, se encarga de siempre buscar el mejor bienestar para su pueblo en general. Es quien construye planes de trabajos uniformes y de igualdad para todos los organigramas dentro y fuera de la prisión. Es el único que puede nombrar non grato a una persona siempre y cuando se consulte con su equipo completo y tenga la base y fundamento para dicha determinación. Debe ser un hombre justo e imparcial, humilde, visionario, creativo, íntegro y su palabra es la última. Este componente tiene unos criterios superiores a los demás organigramas.

Asesor 1: Este se encarga de asesorar al presidente en todo momento de igual manera a los demás organigramas como el liderato de capítulo, Junta Central, Junta Piso y todo organismo alterno, este asesor tiene el deber y el compromiso de estar presto para su equipo de trabajo y las matrículas que representa. Deberá conocer las funciones que le corresponden y las normas asociativas, además deberá asesorar con transparencia y ser imparcial al momento de impartir información a su equipo de trabajo. También debe velar por que los demás componentes y organigramas los cuales representa lleven su funciones y deberes a cabalidad. Es su deber velar que los fondos estén al día y se haga todo al pie de la letra. Debe ser humilde y saber que esta posición es una responsabilidad no un trono; debe velar por las necesidades del pueblo y estar presto para él.

Vicepresidente: Es quien corre todos los capítulos y rinde cuentas al presidente, ya que debe ejecutar y dejarse llevar por las directrices impartidas por el presidente. Es responsable de que todos los planes de trabajo se lleven a cabalidad, y que los fondos estén en óptimas condiciones para que en el momento que se disponga de ellos, puedan suplir la necesidad del pueblo. Este puede fungir como comité de diálogo si así lo ameritara, ya que está capacitado para llevar a cabalidad dicha función. También tiene la responsabilidad de velar por su pueblo y enseñar con el ejemplo, dejando claro las responsabilidades y deberes de este componente son mayores, ya que son el organismo más alto. Debe velar por que todo en el pueblo corra conforme a las normas establecidas. Es responsable de que los fondos sean administrados por

personal responsable en todo el sentido y de incurrir en una mala decisión este tendrá consecuencias serias. También es su responsabilidad tener al tanto de todo lo que pasa en los capítulos u organismos al presidente esto para que se pueda tomar cartas en cualquier asunto que esté sucediendo.

Asesor 2: Es quien asesora al vicepresidente en todo, anda de la mano con él y junto al asesor 1 también comparten ideas, mejoras y todo lo asociativo que esté sucediendo, ambos se encargan de asesorar al equipo de trabajo. También debe estar presto para escuchar, orientar y asesorar al liderato del capítulo, J/C., J/P., esto para que adquieran mejor conocimiento asociativo y llevar su función a cabalidad. Es responsable de llevar una bitácora con todos los sucesos, privilegios, actividades esto para llevar una regulación de lo habido en los pueblos. Debe ser humilde, capaz, empático, visionario y presto para el pueblo 24-7.

Coordinador: Es quien coordina cualquier tipo de reunión de su equipo de trabajo. Este debe notificar a cada uno de los componentes que el presidente o vicepresidente digan que tienen que estar presente. Una vez el personal sea citado, se le tiene que notificar fecha y hora, le especificará el tipo de reunión, el motivo de esta y lo obtenido de esta. Dentro del calendario deberá hacer uno de actividades que especifique el tipo de actividad. Este componente debe conocer y estar familiarizado con la agenda de trabajo de su equipo de trabajo que, de tal manera, pueda comunicarla a los coordinadores de los demás organigramas dígame, liderato de capítulo, J/C., J/P., liderato en la libre comunidad para que de tal forma se trabaje bajo una misma línea de pensamiento.

Secretario: Este componente del liderato máximo debe tener vasto conocimiento en cuanto a su función, ya que es quien toma nota y apuntes de todo lo que el presidente le delegue dígame, planes de trabajo, minutas, gastos de los fondos, etc. Debe tener buena letra, para a la hora de compartir cualquier tipo de comunicado, informe, etc., esto sea entendible y leído a las matrículas, sin ningún tipo de problema. Este podrá fungir de secretario en el comité de diálogo de así el presidente necesitarlo, es quien realiza cualquier tipo de anotaciones en o antes de las reuniones del organigrama al

que pertenezca con la administración, esto con el fin de llevar claro los puntos a discutir, pues según sus apuntes y anotaciones le estará refrescando la memoria, al presidente, líder de pueblo, o cualquier otro perteneciente a dicho organismo de lo que se vaya a discutir o discutido en dicha reunión. Es responsabilidad del secretario que le hagan llegar todos los informes de cada capítulo mensualmente, este deberá verificarlos en su totalidad y luego rendir su propio informe general en base a todo lo encontrado en los informes recibidos. Es su responsabilidad hacérselos llegar al presidente, esto para que vea el estatus de su pueblo dentro y fuera de la prisión para así tomar acción, para mejoras o críticas constructivas.

Encargado de Fondo: Este tiene la responsabilidad que dichos fondos estén saludables, en todo el sentido. Debe tener sus anotaciones de todo lo que ha salido o entrado, esto teniendo presente que para el fondo incurrir en gastos, tiene que contar con el aval del presidente y el liderato máximo completo. Debe tener una libreta con todos los apuntes correctos, para a la hora de rendir cuentas al liderato máximo esto lo salvaguarda.

Supervisor: Este componente debe tener vasto conocimiento de las normas asociativas, derechos, salvedades y consigna. A este le toca supervisar el capítulo que se le asigne por el L.M. Debe llevar presente que es quien responde al L.M. Por todo lo sucedido en el capítulo que está bajo su supervisión. Debe tener claro su función, verificar todo lo interno, esté corriendo de acuerdo con el plan de trabajo del liderato máximo, verificar cualquier necesidad que tengan asociativamente hablando, para así darle constancia al presidente y liderato máximo completo, así estos poder tomar cartas en el asunto. Es quien el líder de capítulo que supervisa le expone, solicita y responde para así dar fe al Liderato Máximo, de cómo está dicho capítulo. Este es el enlace entre el capítulo a su cargo y el liderato máximo.

NOTA: Todo Asociado con posición, o sin posición, tiene la obligación de trabajar en base a la imparcialidad. De no aplicar dicho fundamento, estará fallando a la conciencia. A la misma vez, todo componente del organigrama mayor, tiene como mandato asociativo ser humilde Sí o Sí.

CINCO CRITERIOS FUNDAMENTALES PARA UN LÍDER:

Criterios: Capacidad para conocer la verdad o la igualdad de lo requerido en una materia o una disciplina. Capacidad de evaluar o discernir. Opinión informada que tiene una persona sobre cualquier asunto.

Líder: Persona que encabeza y dirige un grupo o movimiento social, político, religioso, etc. Persona que ocupa el primer lugar en una clasificación o competencia.

1. **Resolver Problemas:** Un líder con buenos criterios debe hacer frente a los problemas y encontrar soluciones de manera rápida y eficiente, evaluando todos los puntos antes de tomar una determinación. Resolver no es improvisar: es identificar la raíz, separar lo urgente de lo importante, y actuar sin romper el orden. Además, debe ser capaz de evaluar conductas, medir consecuencias y explicar a los pensantes el fundamento de sus determinaciones, para que el pueblo no dependa de su humor, sino de su método. Un líder que sabe utilizar sus criterios puede adentrarse en situaciones que no le competen directamente cuando el bien común está en riesgo, porque se distingue por tomar acción por responsabilidad y no por conveniencia. Un líder con criterios asume la responsabilidad cuando las cosas van mal, y comparte el mérito cuando las cosas van bien, porque entiende que el liderazgo verdadero no se basa en apropiarse de todo, sino en sostener a todos.
2. **Toma de Decisiones:** Un líder con criterios es capaz de tomar decisiones con firmeza y guiar su equipo durante el proceso, pero sin caer en la prisa que lleva al error. Los criterios le permiten decidir en el momento oportuno y en las mejores condiciones posibles, porque sabe sopesar antes de ejecutar. Tomar decisiones no es escoger al azar entre dos opciones; es comparar rutas, anticipar impactos, y escoger la que más protege la coherencia del colectivo. El líder con criterios piensa con cabeza fría, revisa información, escucha lo necesario y luego determina sin temblar. Por eso, rara

vez se contradice. Y si corrige, no lo hace por debilidad: lo hace por responsabilidad cuando aparece nueva información que exige ajustar el rumbo.

3. **Comunicar Correctamente:** Un líder con criterios debe ser buen comunicador, porque en la mayoría de los casos es el eslabón decisivo en la cadena del entendimiento. La comunicación no es hablar bonito: es lograr que lo correcto se entienda sin confusión. Un líder con criterio promueve comunicación interna con orden, transmite visión, explica normas, clarifica prioridades, y evita que el silencio cree rumores. Debe ser persuasivo sin manipular, claro sin humillar, firme sin insultar. Y, sobre todo, debe saber escuchar: porque escuchar también es liderazgo. Cuando el pueblo se expresa, el líder con criterio no se ofende; filtra, toma lo útil, reconoce buenas ideas y transforma esa información en dirección.
4. **Organizar Tareas:** Los líderes con criterios están prestos a ejercer organización estructurada y encaminar proyectos. Son capaces de desarrollar propuestas, facilitar reuniones, establecer prioridades, asignar funciones y supervisar lo cotidiano sin perder la visión. Un líder organizado no deja todo en manos del “después”; convierte ideas en pasos, y pasos en resultados. Adopta ideas constructivas, sabe explicarlas y redacta mejoras para quienes dirige. Planifica hasta el detalle mínimo porque entiende que el detalle es donde se cuida el orden. Y cuando surge un problema, no se descontrola: ajusta la estrategia, reorganiza recursos, mantiene el ritmo y evita que el proyecto se rompa por falta de método.
5. **Motivar a Otros:** Un líder con criterios debe saber motivar, no con frases vacías, sino con presencia, ejemplo y coherencia. Puede tener carisma, pero el carisma sin conducta es teatro. El líder con criterios inspira porque su vida respalda su palabra. Un líder con buen sentido del humor, cuando lo usa con respeto, también puede aliviar tensiones y mantener al pueblo firme, pero su fuerza real está en la empatía y la preocupación genuina por la salud y el bienestar del colectivo. Debe mostrar agradecimiento, reconocer esfuerzos, y elevar la moral sin crear dependencia emocional. La capacidad de pensar positivo y ser visionario no es fantasía: es criterio clave para dirigir, porque quien solo ve caída transmite caída; quien ve ruta transmite dirección. El líder con criterios adopta, construye y levanta; no dirige para rechazar, dirige para formar.

Asociados, estos cinco criterios no son teoría para adornar un libro: son el estándar que separa a quien “manda” de quien realmente lidera. Resolver problemas sin destruir el orden, decidir con frialdad y responsabilidad, comunicar con claridad y respeto, organizar con método y consistencia, y motivar desde el ejemplo y la empatía: eso es liderazgo con criterio. Un líder puede tener rango, voz y presencia, pero si carece de criterios, la estructura se vuelve frágil. En cambio, cuando los criterios gobiernan la conducta, el liderazgo deja de ser figura y se convierte en columna: sostiene al pueblo, protege la coherencia del movimiento y convierte la visión en una práctica cotidiana.

FISCALIZAR

Fiscalizar es observar, evaluar y verificar los actos de una persona con el propósito de identificar faltas, confirmar aciertos y aprobar o desaprobado un suceso conforme a criterios previamente establecidos. En términos prácticos, la fiscalización consiste en examinar una conducta, una situación o un historial para corroborar si cumple con las normas, los valores y los ideales definidos por una estructura organizada. No es mirar por mirar, ni es buscar defectos por entretenimiento; fiscalizar es un acto de responsabilidad institucional, porque protege tanto a la población como al propio evaluado, al imponer un marco ordenado donde las decisiones no dependen del impulso, sino de fundamentos.

Fiscalizar, en su esencia, es convertir la percepción en verificación. Es pasar del “me parece” al “se comprobó”. Es separar rumor de hecho, impresión de evidencia, simpatía de criterio. Y por eso la fiscalización no puede confundirse con persecución ni con capricho: una fiscalización seria no nace de la emoción, nace del deber. Donde no hay fiscalización, lo que manda es la improvisación; y donde manda la improvisación, el error se normaliza, el oportunismo se fortalece y el orden pierde respeto.

En nuestra población, la fiscalización es fundamental para la entrada de todo Asociado, precisamente porque la pertenencia formal no puede depender de la prisa, de la conveniencia o de la simpatía del momento. La fiscalización existe para comprobar, con método, si una persona cumple con las normas establecidas en cuanto a su destino dentro de la población. Esto implica medir coherencia, identificar patrones, confirmar información y, sobre todo, distinguir entre apariencia y conducta. Porque hay quien habla bonito y camina torcido; y hay quien no sabe adornar palabras, pero su caminar habla con hechos. Una estructura que se respeta no se deja llevar por lo que se dice; se deja guiar por lo que se sostiene.

Por eso, fiscalizar también es un ejercicio de protección interna. Protege a la estructura, porque evita que entren personas que comprometan el orden, la convivencia o los valores. Y protege al evaluado, porque lo coloca frente a un proceso claro, donde se le mide por criterios definidos y no por prejuicios, chismes o etiquetas. En otras palabras, la fiscalización bien hecha no es una condena anticipada; es una evaluación responsable que busca claridad. Y la claridad es la base de toda decisión que pretende ser legítima.

Cuando la fiscalización demuestra que la persona cumple con las normas establecidas, queda reconocida como una persona que pasó la fiscalización. Eso significa algo más profundo que “pasó una prueba”: significa que su nombre y su conducta fueron colocados frente a un método, y que ese método no encontró incompatibilidad con la norma. Es el punto donde la intención se convierte en aceptación formal, y donde la pertenencia deja de ser informal para convertirse en responsabilidad compartida. Porque pasar fiscalización no es un título para inflarse; es una obligación para sostenerse.

NOTA: Asociado, está prohibido fiscalizar y ver procesos basándose únicamente en la prensa, o denuncias hechas por un contrario. Esto basándonos en todos los agravios vistos y vividos en contra del Pueblo Confinado. Ahora bien, es súper importante recalcar que el caminar y las decisiones de todo bandido son quienes hablan por él. Y esa última línea es clave: porque las palabras pueden maquillarse, pero el caminar no. El caminar se ve en lo repetido, no en lo dicho una vez. Se ve en cómo trata al débil, en cómo responde cuando nadie lo mira, en cómo actúa cuando tiene ventaja, y en qué hace cuando el momento exige carácter. Por eso, una fiscalización seria no se alimenta de titulares ni de versiones interesadas: se alimenta de verificación, de coherencia y de hechos sostenidos.

FISCALIZACIÓN

Se procede a buscar un oyente de la matrícula, el cual debe tener vasto conocimiento de las normas, derechos y salvedades, para que esté claro de lo que se va a ventilar. Ese oyente es quien dará fe de que todo lo ocurrido y ventilado se conduzca de manera correcta y con la transparencia debida conforme a las normas ya establecidas. La presencia del oyente no es un adorno; es un ancla del proceso, porque garantiza que el desarrollo del acto no dependa del ánimo, de parcialidades ni de interpretaciones improvisadas.

Luego, se procede a coordinar la junta, la cual debe estar debidamente organizada. Una vez constituida la rueda, el moderador procede a pasar al guerrero. El moderador le leerá las normas de rigor y presentará a toda la rueda, incluyendo al oyente, dejándole saber al guerrero que ese oyente está ahí para que el proceso sea por lo correcto y por lo claro, conforme a las normas ya establecidas. En ese mismo momento, el moderador debe indicarle al guerrero que mire a su alrededor, observe a todos los componentes de la rueda y exprese quién no puede estar presente. De existir base y fundamento real, se le dará afuera, porque la integridad del proceso se protege desde el principio.

Acto seguido, el moderador le pasa la palabra al secretario, quien le hará una serie de preguntas para establecer identidad, contexto y capacidad. Entre ellas, su nombre, c.p., pueblo, y caso. También se indaga si tiene alguna discapacidad física, discapacidad mental, y si está en sus cinco (5). Esto no es para humillar ni para invadir, sino para confirmar que la persona está en condiciones de comprender lo que se le lee, lo que se le pregunta y lo que se le determina. La fiscalización, para ser válida, requiere claridad mental y comprensión.

De ahí, el secretario pasa a preguntarle si sabe las normas, derechos, salvedades y si se sabe la función del oyente. De no saberlas, se le deben leer cada una de ellas para que esté claro de todo lo que lo asiste en su proceso o fiscalización. Estas preguntas el guerrero deberá contestarlas fuerte y claro, porque la claridad en la respuesta también forma parte del registro del acto. Una vez termine de contestar, deberá firmar dicho encabezado, confirmando que escuchó, comprendió y fue debidamente orientado.

Luego toma la palabra quien preside, da los buenos días o tardes, y le pregunta al guerrero si sabe por qué está ahí. De no saber, se le dirá el por qué está ahí para que esté completamente claro. Este punto es esencial: no puede existir fiscalización válida si la persona desconoce el motivo del proceso o si el motivo se maneja de forma ambigua. La claridad protege a todos.

Se procede a pedirle que traiga una minuta corta y concisa de lo que fue y es su caso. Una vez traída, se le pregunta si tiene algo más que traer. Se lee la minuta por si se tiene que añadir o quitar algo a la misma. Si está correcta y completa, se continúa con las preguntas y respuestas en base al caso, la minuta y todo aquello pertinente a saber en cuanto al proceso o fiscalización. En esta etapa, el objetivo no es llenar el espacio con preguntas por rutina, sino aclarar lo necesario, confirmar lo verificable y separar opinión de hecho.

Una vez se terminan las preguntas y respuestas, pasa a firmar. Se le da afuera. Entonces se procede a determinar, y se le pregunta al oyente, basado a tu conocimiento, estás de acuerdo en que este proceso o fiscalización se llevó por lo correcto y por lo claro. Con esa confirmación del oyente, se procede a pasar al guerrero nuevamente, se presenta la determinación tomada y se le pregunta si está de acuerdo con la determinación. Si el guerrero está de acuerdo, debe firmar la determinación. Y como único no la firma es que no esté de acuerdo y vaya a subir el caso al foro siguiente. Esta regla sostiene un principio elemental del orden: el proceso no se cierra por presión, se cierra por aceptación o por escalamiento formal.

A la misma vez dejo saber: es incorrecto el que, por un hermano ser trasladado, sea extremadamente fiscalizado nuevamente como si fuera un nuevo ingreso. Lo que sí es correcto es que a todo hermano que llega, con o sin posición, a un nuevo capítulo, se le llame formal para dejarle claras las normas y planes de trabajo de dicho capítulo. El traslado cambia ubicación, no borra trayectoria; por eso, se orienta y se alinea, pero no se reinventa el historial como si no existiera.

También es importante dejarle saber a dicho hermano fiscalizado la diferencia que existe entre los derechos y privilegios. Esto evita conflictos, evita expectativas incorrectas y fortalece la convivencia, porque establece desde el inicio qué corresponde por norma y qué depende de conducta, cumplimiento y responsabilidad.

También es importante recalcar: nadie tiene criterio para luego de un hermano ser fiscalizado y haber pasado el proceso, cuestionar al nuevo ingreso bajo matrícula con el fin de ridiculizarlo. Ya que, como sabemos, la norma de que los procesos no pueden ser divulgados son para todos en general. La protección del proceso no es selectiva; es regla común. Cuando se divulga o se utiliza un proceso para atacar, se corrompe la estructura y se destruye la confianza.

Por último y súper fundamental: no se pueden tomar decisiones únicamente por las denuncias. Es obligación de todo organigrama verificar de manera legal y, como bandido, el caminar de todo el que llega. La denuncia puede activar la atención, pero nunca debe sustituir la verificación. Porque la estructura se sostiene en hechos, no en ruido; en conducta, no en versiones; en observación responsable, no en señalamientos convenientes.

PROCESO

El Proceso es un principio rector del orden y de la convivencia, y nace de una obligación básica que todo Asociado debe asumir sin excusas: respetar la totalidad de los derechos ajenos. Yo no lo presento como teoría ni como adorno legal; lo presento como una herramienta de educación interna. Porque cuando una estructura carece de proceso, lo que manda no es la norma, manda el impulso. Y cuando manda el impulso, lo que se rompe primero es la coherencia, luego la confianza, y al final se rompe la familia completa.

Desde mi posición, el Proceso existe para educar, para encaminar y para evitar que el ruido sustituya los hechos. Según los principios del derecho, el proceso es uno de los preceptos normativos que aluden a la estructura, el contenido y la aplicación de las normas. En términos sencillos, esto significa que el proceso define cómo se ventila un asunto, qué pasos se siguen, qué roles participan, qué garantías se respetan y qué límites nadie puede cruzar, aunque esté molesto, aunque tenga posición, aunque crea tener razón. El proceso, cuando se respeta, protege al colectivo de decisiones desordenadas; y también protege a la persona evaluada de caer en evaluaciones basadas en versiones incompletas, en emociones o en señalamientos sin fundamento.

En nuestra realidad, donde la presión es constante y las narrativas externas muchas veces llegan cargadas de prejuicio, el proceso se vuelve una escuela de disciplina. Los grupos carcelarios acuden a estos principios para la interpretación de sus normas porque entienden algo que yo sostengo sin titubeo: sin un procedimiento claro, no hay orden estable. En este marco, el proceso le garantiza a cada persona ciertas garantías mínimas, para que el resultado sea equitativo, coherente y verificable. No se trata de “ganar” o “perder”; se trata de que la determinación final no nazca del bochinche ni de la prisa, sino del método, de la claridad y del respeto por lo establecido.

Cuando quienes llevan un proceso no dan validez a su Contrato Social, ocurre una violación del proceso. Y para mí, el Contrato Social no es una frase bonita; es el acuerdo interno que sostiene la casa. Es la norma viva que dice “aquí se procede así”, no “aquí se hace lo que convenga”. Si el organigrama improvisa, si cambia la vara según quién sea el señalado, o si

decide por presión, entonces no está educando, está deformando. Esa ruptura produce daño real: daña a la persona que ve vulnerados sus derechos, daña a quien se este procesando porque su proceso se contamina, y daña a la estructura porque la población deja de creer en el orden. Y donde no se cree en el orden, lo que crece es el caos.

Por lo general, un proceso se vincula a los derechos de una persona que, dentro del procedimiento, puede pasar de acusador a perjudicado. Yo recalco esto porque la vida demuestra que las versiones cambian cuando se verifican los hechos, y lo que parecía claro se vuelve complejo. Por eso, todos los pasos deben ser concordantes: cada etapa tiene que sostener la anterior, cada pregunta debe servir al propósito del procedimiento, cada respuesta debe quedar clara, y toda determinación debe nacer de lo ventilado correctamente. Aquí no se trata de humillar, se trata de educar. No se trata de destruir una imagen, se trata de corregir una conducta o confirmar una coherencia.

Si el proceso no se cumple, la sanción que corresponda debe ir acorde con las normas establecidas, porque la norma no puede ser decorativa. Y esto lo digo desde la educación: si no hay consecuencia cuando se rompe el procedimiento, la norma se vuelve un chiste. A la misma vez, el derecho a contar con una junta imparcial y a expresarse es fundamental para todo perjudicado que esté viendo un proceso. Sin imparcialidad el procedimiento pierde valor, y sin voz la orientación se convierte en imposición. Yo no busco imponer; yo busco encaminar, y encaminar requiere que la persona comprenda, responda y firme lo que se le presenta.

Por otra parte, si algún guerrero acepta su falla sin que la junta se reúna, tal acción se tomará en consideración a la hora de emitir una sanción. Yo valoro esa aceptación porque puede demostrar conciencia, disposición a corregir y respeto por la norma. El proceso no existe para aplastar; existe para formar carácter. Y cuando alguien reconoce su falla, esa actitud habla.

1. Se notifica: La notificación se tiene que realizar el día anterior o puede realizarse el día que se reúne la junta. Yo sostengo esta regla porque la notificación da orden y prepara el terreno, evitando sorpresas que confundan el procedimiento.

2. Se pone receptivo al guerrero: Se puede poner receptivo a cualquier guerrero, aun sin haberse citado. Pero esto exige criterio del organigrama, porque lo receptivo no puede convertirse en señalamiento público ni en castigo anticipado. Su función es preventiva y organizativa, no degradante.
3. Una vez la junta se haya reunido y discutido el caso a ventilar, se procede a buscar un oyente o presente de la matrícula (pueden ser 2 oyentes o presentes). Este oyente o presente se debe empapar en cuanto al proceso o fiscalización y se le deja saber su función. Y yo lo repito con claridad: el oyente está para dar fe de que lo ventilado se llevó por lo correcto y por lo claro, conforme a las normas establecidas, y para que el procedimiento no dependa de versiones acomodadas ni de interpretaciones convenientes.

Este es el Proceso: una disciplina educativa, una forma de proteger la estructura, y una manera de encaminar a cada asociado hacia la coherencia, el respeto y la responsabilidad.

MINUTA

Minuta es el borrador o escrito que antecede al definitivo, en especial de tipo jurídico. Es el primer registro ordenado de una realidad que todavía no ha sido formalizada, pero que necesita quedar clara antes de convertirse en versión final. Por ejemplo, puede ser un contrato al que aún le faltan detalles formales: un texto base que se prepara, se discute entre las partes, se ajusta y se confirma, para entonces producir la versión acabada y final. En ese sentido, la minuta funciona como puente entre la intención y la forma, entre lo hablado y lo documentado, entre lo ocurrido y lo que quedará asentado como referencia.

Tengamos presente que cuando se toman notas en un discurso, conferencia o reunión, y luego se prepara un borrador que da cuenta de lo que se habló, también eso es una minuta. Su propósito no es adornar el contenido, sino preservarlo: capturar lo esencial, organizarlo con claridad y dejar evidencia de lo discutido, lo acordado, lo propuesto y lo pendiente. La minuta, bien hecha, reduce el margen de malentendido, protege a quienes participaron y ordena la memoria colectiva, especialmente cuando con el tiempo las versiones tienden a deformarse.

Cuando se archivan copias de documentos para llevar de ellos un registro, también se habla de minutas. Aquí la palabra no solo describe “un borrador”, sino el acto de resguardar una huella documental: un archivo que permite verificar, comparar y confirmar qué se dijo, qué se acordó y bajo qué condiciones se actuó. Esto es importante porque toda estructura seria necesita trazabilidad, es decir, la capacidad de reconstruir una decisión desde su origen, sin depender de recuerdos sueltos o interpretaciones convenientes.

Asimismo, se aplica al detalle de los conceptos a los que corresponden los honorarios que cobran los abogados. En ese contexto, una minuta puede ser el desglose o relación de servicios: el registro específico de gestiones realizadas, etapas atendidas y conceptos facturados. No se trata solo de “cuánto”, sino de “por qué”: qué se hizo, en qué consistió y qué justifica el cobro. Nuevamente, el centro es el mismo: claridad, registro y verificación.

En términos simples, una minuta es un borrador que se hace para copiarlo después en limpio. Pero decirlo así se queda corto, porque la minuta no es solo un paso previo; es una garantía de orden. Es el documento que evita que el proceso nazca del rumor, del impulso o del “yo

entendí”. La minuta convierte lo hablado en evidencia organizada, y convierte el suceso en algo que puede revisarse, corregirse y confirmarse antes de quedar definitivo.

Por eso, una minuta no debe confundirse con un comentario suelto ni con una nota incompleta. Debe contener lo esencial con precisión: quién estuvo presente, qué se ventiló, cuál fue el asunto, cuáles fueron los puntos principales, qué quedó claro, qué quedó pendiente y qué acuerdos si los hubo se establecieron. La minuta es memoria escrita con intención: no para complicar, sino para evitar contradicciones.

Un borrador que se hace para copiarlo después en limpio, eso es una minuta. (Veamos el ejemplo).

ENCABEZADO

Fecha:
Asunto:
Pueblo:
Nombre:
Caso:
N.º Caso / N.º SS:

CONOCE	SI	NO
<i>Imp. Físico</i>		
<i>Imp. Mental</i>		
<i>Imp. Salud</i>		
<i>En sus 5 sentidos</i>		

CONOCE	SI	NO
<i>Las normas</i>		
<i>Los derechos</i>		
<i>Las salvedades</i>		
<i>Función de oyente</i>		

Esta junta debidamente bien organizada te leyó las normas, derechos, salvedades y te explico la función del oyente antes de comenzar este proceso: _____ Si _____No

Firma:_____ Oyente:_____

Esta junta debidamente bien organizada procedió a llamar de manera formal al hermano, para un proceso de:_____

MINUTA:

El hermano _____ nos trae _____

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

P: ¿_____?

R. _____

P: ¿_____?

R. _____

P: ¿_____?

R. _____

P: ¿_____?

R. _____

P: ¿_____?

R. _____

P: ¿_____?

R. _____

P: ¿_____?

R. _____

P: ¿_____?

R. _____

Firma

Firma Oyente

DETERMINACIÓN

Esta Junta, debidamente bien organizada, ha determinado para el hermano: _____

P. ¿Estás de acuerdo con la determinación? _____ SI _____ NO

P. ¿Vas a subir el caso? _____ SI _____ NO

Hermano: _____

Oyente: _____

1 de piso: _____

Secretario: _____

Asesor 1: _____

Moderador: _____

2de piso: _____

Coordinador: _____

Asesor 2: _____

Vocal: _____

Supervisor de Edificio: _____

Líder de Pueblo: _____

NOTA: En la parte que dice nombre, se pone el nombre completo solamente en las minutas de fiscalización y se añade el # de caso. Es compromiso de cada secretario tener a la mano las Normas, Derechos, Salvedades y la Función del Oyente para ser leídas al Guerrero antes de firmar el encabezado. De esta forma, se salvaguarda el Organigrama, oyente y el procesado. De igual manera, se debe coger la minuta correctamente, ya que dicho escrito es el fundamento de cada proceso. Mientras se esté ventilando un proceso, nadie tiene criterio para estar informal ni divulgar el contenido del proceso.

NORMAS DE UN OYENTE

Antes de comenzar el proceso, el Oyente tiene la obligación de reunirse con toda la junta para empaparse de lo que se va a ventilar.

1. **Exige que le dejen escuchar, ya que tiene claro que no se puede oír, si están hablando.**
2. **Exige que se coordine para hablar, brindando el tiempo necesario a la otra parte, permitiendo que todos se sientan cómodos y libres de expresarse.**
3. **Exige que escuchen con atención, sean honestos e interesados al tema.**
4. **Exige que se eviten las distracciones y los giros parcializados.**
5. **Exige que se lleve el proceso de manera imparcial, con humildad, valentía y firmeza.**
6. **Exige paciencia, el tiempo que sea necesario y mínimas interrupciones.**
7. **Exige calma y animosidad (buen humor), ya que una persona malhumorada toma lo expresado, en el peor sentido.**
8. **Exige que se eviten discusiones y críticas destructivas para ambos argumentos.**
9. **Exige que se hagan preguntas directas, claras y concretas, sin enredos.**
10. **Exige desde un principio el criterio que se tiene de paralizar el proceso para darle un momento afuera al Guerrero, si tuviera que hacer valer su abogacía.**
11. **El oyente puede detener el proceso en el momento que entienda que existe alguna irregularidad, o que el proceso no se está llevando a cabo por lo justo y tendrá que dar explicaciones con base y fundamento del porqué entiende que debe detenerse el proceso.**
12. **El oyente puede no estar de acuerdo con la determinación tomada por la junta, esto en cuanto a falla o sanción, no obstante, si no hay un acuerdo entre la junta y el presente de la matrícula este puede detener o buscar asesoramiento más arriba.**

NOTA: En todo proceso asociativo el Oyente debe estar omitido, todo el tiempo al traer sus puntos, este tiene el criterio de parar el proceso y reunirse afuera con quienes estén llevando dicho proceso. Todo Oyente debe tener claro que no se puede ser un buen escucha si la rueda no está bien coordinada. El Oyente tiene la obligación de velar por los derechos del procesado, y de que se le lleve un proceso por lo justo y por lo claro y de no estar de acuerdo, tiene la potestad de subir el caso.

Normas o Mandamientos de un preso :

1. **No robar.**
2. **No pelear.**
3. **No regar cizaña.**
4. **No matar por contrato.**
5. **No trancarte sin verde.**
6. **No sugerir a familiares.**
7. **No hablar a solas con civiles, guardias, etc.**
8. **No meterse en conversaciones ajenas.**
9. **No faltarle el respeto a ningún líder, ni a tu hermano.**
10. **No lucrarte de los fondos.**
11. **No ver a tu hermano como mujer.**
12. **No utilizar el Movimiento para beneficio propio.**
13. **No chotear.**
14. **No decirle chota, guardia, satélite, etc. a tu hermano.**
15. **No mezclarte con quien sabes que han traicionado nuestro movimiento.**
16. **No esconder enfermedades contagiosas.**
17. **No faltarle el respeto a ninguna visita.**
18. **No expulsar a nadie por cosas personales.**
19. **No usar un arma en contra de tu hermano.**
20. **No cañonear a tu hermano.**

21. **No** *negar ni quitar privilegios por pensamientos personales.*
22. **No** *usar lo que sabes en contra del Movimiento.*
23. **No** *inventar Normas a conveniencia.*
24. **No** *juzgar nuestro movimiento por acciones particulares.*
25. **No** *traer a la cárcel problemas de la calle.*
26. **No** *discriminar a ningún asociado, independientemente de cuál sea su pensar, país natal o cultura.*
27. **No** *aislarte de procesos, seminarios, consignas, etc.*
28. **No** *llevar casos de manera psicológica o indirecta.*
29. **No** *cagarte en la “Madre” de tu hermano.*
30. **No** *cagarte en “Dios, la Virgen, Buda, Orúnmila, Allah”, etc.*
31. **No** *dar por hechos las denuncias hechas por un contrario, ni lo que diga la prensa.*
32. **No** *pedir trabajo en área roja, sin antes usar los canales.*
33. **No** *hacer ni aprobar lo que no te gusta que te hagan.*
34. **No** *dejar arrollao a tu hermano en cualquier situación.*
35. **No** *poner al cabro a velar las lechugas.*
36. **No** *abusar del enfermo.*
37. **No** *dejar ciego a tus hermanos, si tienes un familiar contrario.*
38. **No** *exigir al Liderato Máximo cosas que nunca has hecho.*
39. **No** *exigir de mala manera a ningún asociado conocimiento que no tienes, ni acciones que nunca has hecho.*
40. **No** *poner por encima del Movimiento religión alguna.*

41. **No** llamar hijo propio a un pequeño que tiene su padre.
42. **No** comprar ni vender pertenencias de primera necesidad.
43. **No** ser parte de un proceso del cual sabes estás parcializado.
44. **No** construir, ni aprobar fincas privadas.
45. **No** aprobar normas que vayan en contra de la mayoría y nuestros ideales.
46. **No** aprobar procesos asociativos traídos por enemigos del Movimiento.
47. **No** aprobar nada que ponga en riesgo la vida de nuestros hermanos y el Movimiento.
48. **No** soltar bandera bajo ningún concepto.
49. **No** compartir lo interno con contrarios.
50. **No** crear planes de trabajos, seminarios ni canciones contrarias a la guía asociativa.

¿Cuál es la norma que resume todas las normas?

La número 33.

NOTA: Es responsabilidad de cada organigrama aplicar las Normas, siempre agotando los recursos. ¿Cómo? Consejos, Leña Verbal, Sanción de Libreta, la Norma, etc. Asociados, como muchos sabemos, por razones de discreción, aquí no están presente algunas Normas internas. Tengamos presente que son los diferentes patrones de conducta quienes se encargan de construir estas y otras Normas. Por tal razón, es compromiso de todos los Organigramas y Asociados en general darlas a valer. *Las Normas deben llevarse siempre de manera imparcial, de la mano con el ser bandido y nuestros códigos asociativos.* Es obligación de cada asociado dar las Normas a valer, ser comunicativo con sus hermanos y ser humilde Sí o Sí.

NORMAS DE PISO:

1. ***NO comiquiar.***
2. ***NO ignorar los mensajes.***
3. ***NO romper el silencio una vez cae el telón, ni antes que llegue el desayuno.***
4. ***NO robar en Área Roja.***
5. ***NO machetear la recreación.***
6. ***NO comprar cosas robadas.***
7. ***NO sabotear la limpieza.***
8. ***NO entrar a celda ajena sin permiso.***
9. ***NO hacer listería.***
10. ***NO sabotear la bienvenida, el compartir, etc.***
11. ***NO ignorar las deudas.***
12. ***NO faltarle el respeto a tu hermano.***
13. ***NO hablar con civiles a solas.***
14. ***NO lucrarte ni malversar ningún fondo.***
15. ***NO hacer negocios con limitados.***
16. ***NO hablar cosas comprometedoras sin base.***
17. ***NO hacer negocios por debajo del agua.***
18. ***NO empeñar, ni comprar, sin verde.***
19. ***NO sugerir familiares.***
20. ***NO darles mal uso a los servicios.***
21. ***NO rehusarte a los cambios de custodia.***
22. ***NO negarte a apelar el Comité.***
23. ***NO pedir trabajo en Área Roja sin Verde.***
24. ***NO machetear privilegios ganados.***
25. ***NO incumplir en área escolar, terapias, citas médicas ni trabajo.***
26. ***NO dejar ciega a tu familia en cuanto a defenderse con los civiles.***
27. ***NO ignorar a tu hermano cuando llame de otra sección.***
28. ***NO llegar tarde a la sección, cuando estén contando.***
29. ***NO incumplir con su responsabilidad (imaginaria, limpieza, etc.)***
30. ***NO dejar sucio el horno ni la plancha.***
31. ***NO lavar ropa en la mesa y dejarla sucia.***
32. ***NO poner el deporte por encima de tus hermanos.***
33. ***NO usar toldo el día de visita.***

34. **NO** dejar el toldo puesto en horario indebido.
35. **NO** entrar sin preguntar donde hay puesto un toldo.
36. **NO** romper el silencio mientras el guardia está adentro.
37. **NO** trancarte sin verde.
38. **NO** tener la celda sucia, regada, ni con mal olor.
39. **NO** bajar mal vestido para visita, actividades, sociales, etc.
40. **NO** dejar el tv prendido si eres el último en irte.
41. **NO** imponer beneficio personal.
42. **NO** romper el silencio en ninguna oración.
43. **NO** estar espaciao cuando se está hablando bajo Pueblo.
44. **NO** estar sin camisa, pantalón, etc. frente a una dama.
45. **NO** gritar de una sección para otras ni en el pasillo cosas comprometedoras.
46. **NO** llenar "Sick Call", ni remedio administrativo por puro chiste.
47. **NO** interrumpir el sueño del preso.
48. **NO** llevar mensajes sin moral.
49. **NO** autoproclamarte comité de diálogo, sin verde.
50. **NO** olvidar el sacrificio ajeno.
51. **NO** autoproclamarte dueño del Movimiento.
52. **NO** presentar familiares a quienes **NO** conoces.
53. **NO** poner condiciones por encima de tus hermanos.
54. **NO** cambiar cuando obtienes una posición.
55. **NO** exigir al L.M resolver problemáticas que toca resolver al Capítulo.
56. **NO** repetir como el papagallo todo lo que dicen.
57. **NO** quedarte en tu celda cuando le dan abajo.
58. **NO** montar cara, ni ser sobrao en visita, actividades, etc.
59. **NO** dar por hecho la palabra de un contrario.
60. **NO** envolverte por mujeres.
61. **NO** utilizar familiares, ni amigos para hacer trampas.
62. **NO** cambiar ni esconder palabras en los Escritos, Comunicados, Seminarios, etc.
63. **NO** hacer ni apoyar lo que **NO** te gusta que te hagan.
64. **NO** hacer leña del árbol caído.
65. **NO** ir a Área Roja por puro chiste.
66. **NO** hacer coro a los comentarios dañinos.
67. **NO** aislar, ni excluir de escuelitas, seminarios o compartires a; homosexuales, religiosos, ateos, agnósticos, etc.

68. **NO** dejar caer en oídos sordos ninguna norma establecida.

69. **NO** alargar el proceso de quién se entiende acepto la falla.

70. **NO** llevar mensajes fequiao.

NOTA: Asociado, tengamos presente estas y otras confusas conductas siempre serán escuchadas en todas las cárceles, acciones con o sin conocimiento, las cuales, aunque nos molestan, son y serán los latidos del encierro interno y externo.

DERECHOS

Derecho es el conjunto de normas y de carácter general que se dicta con el fin de arreglar cuentas o resolver cualquier conflicto de relevancia que se origine.

Los derechos son impuestos de manera obligatoria y su incumplimiento puede acarrear una sanción. El derecho es normativo, ya que está constituido por normas obligatorias de conducta ciudadana. Es bilateral, porque necesita de la interacción de dos o más personas. Es coercitivo, porque en caso de incumplimiento es aplicable una sanción. Es general, ya que se aplica a todas las personas por igual. Es evolutivo, porque se adapta al desarrollo de nuestro contrato social.

- 1. Tienes derecho a que se te lean las Normas, Derechos y Salvedades antes de empezar el proceso.**
- 2. Tienes derecho a que se te vea un proceso por lo justo y por lo claro.**
- 3. Tienes derecho a que el único objeto punzante en la rueda sea el bolígrafo del secretario.**
- 4. Tienes derecho a que no se te señale, ni manotee, ni mucho menos toque el rostro durante el proceso.**
- 5. Tienes derecho a tener un oyente en un proceso normal, y si es de peso, hasta un máximo de dos (2).**
- 6. Tienes derecho a un careo, si es necesario.**
- 7. Tienes derecho a preguntar por qué se te citó, siempre y cuando no sea una falla automática.**
- 8. Tienes derecho a que se te posponga el caso, siempre y cuando tengas una base clara.**
- 9. Tienes derecho a que si tienes un impedimento físico o mental se te tomen en consideración.**

- 10. Tienes derecho a** *cambiar el Moderador, siempre y cuando no sea por una falla de peso.*
- 11. Tienes derecho a** *que no haya nadie fuera de sus cinco (5) sentidos y no se fume mientras se está llevando el proceso.*
- 12. Tienes derecho a** *expresarte completamente, siempre y cuando se pida la verde.*
- 13. Tienes derecho a** *que te lean la minuta para asegurarte de que esté todo según lo expresaste, y de estar correcta, entonces debes firmarla.*
- 14. Tienes derecho a** *cambiar el Oyente si entiendes que no tiene vasto conocimiento o está parcializado.*
- 15. Tienes derecho a** *que se te dé la determinación por quien preside o de manera individual.*
- 16. Tienes derecho a** *si no estás en acuerdo con la determinación tomada, subir el caso hasta el L.M.*

NOTA: Quien expresa: “Si subes el caso y lo pierdes, la sanción será doble,” está falto de conocimiento, ya que eso iría en contra del derecho número # 16. A la vez dejo saber, quien expresa luego de llegar al proceso: “Yo tengo derecho para hablar a solas con quien preside o Asesor”, está falto de conocimiento, ya que dicha Iniciativa debe hacerse antes de comenzar el proceso. Hermanos, de la misma manera que cada Asociado tiene unos Derechos que lo cobijan, la Junta también tiene unos criterios. También hay que tener presente que, quien sin escuchar las dos (2) partes tiene una determinación tomada. Esta falto de conocimiento y fallando a la conciencia. Solo aquel guerrero que acepta y convence a la rueda, debe ser considerado para coger su sanción rápidamente. De lo contrario, es ahí donde el Organigrama debe utilizar sus mecanismos y criterios para hacer reconocer, primeramente, la falla de dicha persona, y entonces en ese momento, proceder con la determinación. Todo Organigrama tiene la obligación de llevar los procesos en base a la imparcialidad. Todo proceso es evaluativo.

SALVEDADES

Salvedad es una limitación, condición, distinción o excepción que se expresa acerca de lo que se ha dicho o de lo que se va a decir. En términos prácticos, una salvedad funciona como una barrera de claridad: marca el alcance real de una conversación, fija límites y evita que una situación se desborde por impulsos, malentendidos o interpretaciones acomodadas. Por eso, una salvedad no es un capricho ni una formalidad vacía; es una herramienta de orden. Es el mecanismo mediante el cual una estructura deja claro: “hasta aquí se permite, de aquí en adelante no”, y lo hace para proteger el proceso, la convivencia y la dignidad de quienes participan.

Cuando a una persona se le dan sus salvedades, es probable que en ese momento esté cargada de emociones: coraje, frustración, vergüenza, tensión o desconfianza. Y cuando la emoción está alta, la palabra se vuelve peligrosa: se puede convertir en ofensa, en gesto indebido, en desafío, o en reacción que complica más la situación. Por esa razón, las salvedades no se dan para humillar ni para provocar; se dan para contener. Su propósito es evitar que un momento caliente se convierta en una falta mayor. Son una forma de prevención: antes de que ocurra lo indebido, se establece el marco correcto para que lo que ocurra sea manejable, verificable y respetuoso.

Por eso es crucial que, al dar las salvedades, se haga de manera correcta y con respeto. El respeto no es decoración del lenguaje: es la base de toda corrección efectiva. Una salvedad dicha con desprecio provoca resistencia; una salvedad dicha con orden produce claridad. Y esa claridad es vital, porque en toda interacción humana hay límites que no deben cruzarse: espacios privados, experiencias personales, y zonas de tranquilidad que cada persona necesita para no sentirse atacada. Así como a todos nos gusta que se respete nuestra privacidad, a los demás también les corresponde el mismo trato. No se puede exigir conducta correcta desde una entrega desordenada; no se puede pedir calma desde un tono que incendia.

De igual manera, es fundamental aprender a reconocer la personalidad de cada individuo. No todos reciben una corrección de la misma manera, y pretender que todos reaccionen igual es desconocer la realidad humana. Para reconocer esa personalidad hay que hablar con la gente y, sobre todo, escucharla. Escuchar no es ceder; es comprender. Y comprender permite distinguir áreas de oportunidad (defectos) y áreas de fortaleza (virtudes). Una vez conocemos mejor a la persona, obtenemos una perspectiva más clara de cómo piensa, cómo reacciona bajo presión, y qué tipo de incentivo necesita para asimilar la corrección sin sentir que se le está faltando el respeto. La salvedad, bien aplicada, no rompe a nadie: ordena a todos.

En síntesis, las salvedades son una tecnología moral del proceso: establecen límites, previenen fallas, protegen la dignidad y garantizan que el intercambio se mantenga dentro de un marco de control. Y cuando una estructura tiene control, también tiene consistencia; y cuando tiene consistencia, puede corregir sin destruir.

De aquí en adelante estamos en lo serio:

1. No manotees.

Porque el manoteo se interpreta como señal de agresividad o de intención de imponer por gesto lo que no se puede sostener con palabra. En un proceso formal, los movimientos bruscos no aportan claridad: añaden tensión.

2. No cabecees.

Porque el cabeceo, en un ambiente cargado, puede interpretarse como burla, reto o falta de respeto. El objetivo aquí no es marcar postura con gestos, sino sostener control y seriedad.

3. Las actitudes negativas me las dejas afuera.

Una actitud negativa contamina todo: distorsiona el diálogo, reduce la capacidad de escucha y convierte el intercambio en choque. La corrección requiere mente abierta y conducta contenida.

4. No levantes las manos del piso, ya que puedo pensar que le vas a tirar a uno de los componentes.

Este punto existe para proteger la serenidad y la percepción de tranquilidad. En un proceso formal, la gente debe sentirse tranquila para hablar. Si el cuerpo comunica amenaza, el proceso se rompe aunque la boca diga lo contrario.

5. Mira a tu alrededor y dime ¿quién puede estar y quién no? Si piensas que hay alguien que no puede estar, dame la base y fundamento para darle afuera.

Porque toda persona tiene derecho a aislar, con fundamento, si considera que la presencia de alguien compromete el orden, la imparcialidad o la tranquilidad. Pero ese aislamiento no puede ser por coraje o por agenda: tiene que tener base y fundamento.

6. Pide la verde para hablar.

Porque hablar fuera de turno convierte el proceso en desorden. Pedir la verde es respetar el canal de comunicación, evitar interrupciones y permitir que cada palabra quede clara, registrada y entendida.

7. Estamos.

Esta afirmación cierra el marco: ya se dieron las salvedades, ya se estableció el orden, y desde ese momento se espera conducta firme. “Estamos” significa: el proceso sigue bajo control, y la responsabilidad de mantenerlo correcto recae en todos.

Herman@s Asociad@s, las salvedades no existen para restringir por restricción; existen para proteger el proceso de la emoción, del impulso y de la interpretación peligrosa. Son el límite que convierte un momento tenso en un espacio manejable, donde la palabra tiene orden y la conducta tiene control. Cuando se dan con respeto y se cumplen con disciplina, las salvedades sostienen la dignidad de todos: del que habla, del que escucha y de la estructura que evalúa. En definitiva, una comunidad seria no corrige con gritos ni con humillación: corrige con marcos claros. Y la salvedad, bien entendida, es precisamente eso: un marco claro que evita que el conflicto se convierta en daño y permite que la corrección se convierta en aprendizaje.

CONSIGNA

1. **[Pregunta]** ¿Quién construyó nuestra Consigna?

[Respuesta] *Roberto Santiago Tanco, de Santurce, y otros hermanos.*

2. **[P]** ¿Cuáles fueron las 18 palabras que se utilizaron para construir nuestra hermosa Filosofía de Vida?

[R]

Paz: *equilibrio interior; estado de ánimo en tranquilidad.*

Guerra: *conflicto generalmente armado, en el que intervienen dos o más partes.
Lucha, enfrentamiento armado entre países o grupos de personas.*

Abrazos: *estrechar entre los brazos como señal de afecto; comprender, contener, incluir, aceptar una doctrina.*

Vida: *fuerza interna sustancial que hace obrar al ser que la posee. Espacio de tiempo comprendido entre el nacimiento de un ser y su muerte.*

Libertad: *salir de la esclavitud o sujeción; que alguien salga de una obligación.*

Conciencia: *conocimiento que el espíritu humano tiene de su propia existencia, estados y actos.*

Pensamientos: *facultad de pensar; ideas capitales de una obra cualquiera.*

Combatir: *pelear, acometer, emprender, intentar y contra actuar.*

Opresor: *quien ejerce presión a alguien mediante la violencia.*

Memoria: *potencia de la mente para recordar ideas y objetos ya conocidos, haciendo referencia al paso de nuestras vidas. Recuerdo.*

Lucha: *pelea entre dos, en la cual, abrazándose uno al otro, cada cual procura dar con su contrario en tierra. Combate, disputa o debate.*

Dolor: *sensación, molestia aflictiva en alguna parte del cuerpo, por lesiones o enfermedad, sentimientos, pena que se padece en el ánimo.*

Luchar: *enfrentarse una persona con otra utilizando la fuerza y otras medidas, con el fin de vencerla.*

Compartir: *repartir, dividir, distribuir las cosas en partes.*

Vivir: *pasar la vida, o parte de ella, en un lugar determinado, con una compañía determinada. Habitar y residir.*

Armonía: *acuerdo, concordancia, ajustarse, y conectarse.*

Estipular: *Hacer contacto verbal, convencer, conectar y acordar.*

Filosofía: *Ciencia que se trata de la esencia, propiedades, causa y efecto de las causas naturales.*

3. [P] ¿Por qué decimos “Filosofía de Vida”?

[R] *Porque los Asociados somos vitalicios, llevamos nuestra Filosofía en el corazón, y juramos defenderla con la vida.*

4. [P] ¿Cuál es la diferencia entre nuestro “Grito de Paz” y el de Guerra”?

[R] *Solo se diferencia intercambiando ambas palabras: “Paz” y “Guerra”.*

5. [P] ¿Cuándo se lleva a cabo nuestra Consigna?

[R] *Los días 30 de cada mes, excepto en Febrero.*

6. [P] ¿Por qué se dice “vamos arriba Pueblo” y no “manos arriba”?

[R] *Porque quienes dicen “manos arriba” son nuestros contrarios, dígame la policía.*

7. [P] ¿Por qué expresamos en nuestra Consigna “El Monstruo de Siete Cabezas”?

[R] Cuando mentamos “El Monstruo de Siete Cabezas”, lo hacemos basándonos en dos metáforas

Metáfora #1: de que el Monstruo de Siete Cabezas, “La Administración”, en su Informe de Estadísticas y Perfiles, incluye como mandatos los siguientes 7 renglones:

- Fugas y capturas.
- Imputados en supervisión y seguimiento en el PSAJ.
- Imputados evaluados por el PSAJ.
- Imputados integrados en el PSAJ.
- Incautaciones en las Instituciones Correccionales.
- Incautaciones en las Instituciones para menores transgresores.
- Incidentes relacionados con acoso y abuso sexual en las instituciones juveniles.

8. [P] ¿Qué significado tienen las letras “PSJA”?

[R] Programas de servicio con antelación al juicio.

Metáfora #2: esta viene del Génesis de nuestra historia asociativa, ya que según se cuenta, nuestras primeras normas fueron construidas en base a los Diez Mandamientos. Partiendo de dicha premisa, es cuando se escoge, en manera comparativa, el Apocalipsis 12:3, 13:1, y 17:9, que hablan de una bestia con siete cabezas y diez cuernos, a la cual se le dio autoridad y permiso para hacerle la guerra a los santos.

9. [P] ¿Por qué es incorrecto expresar a mitad de nuestra Consigna: “que reine la paz en nuestras mentes, corazones, etc.”?

[R] *Porque si fuéramos a expresar de momento nuestro Grito de Guerra, el cual se realiza intercambiando la palabra “Paz” por “Guerra” al leer, estaríamos llevando un mensaje contradictorio.*

10. [P] ¿Cómo se lleva a cabo?

[R] *Se le da abajo (se reúne) la matrícula completa y nadie, nadie, nadie tiene criterio para no gritar, ni quedarse haciendo algo, por más claro que sea. Quien dirige la Consigna, debe expresar una estrofa a la vez, y los presentes deben repetir cada estrofa; una vez se vaya el eco de la estrofa repetida por los presentes, entonces quien dirige recitará la siguiente estrofa, y así sucesivamente, hasta culminar las 30 estrofas, y donde único los presentes no repiten, es cuando quien dirige dice “Asociación”, y los presentes contestan “Ñeta”, quien dirige “Asociación”, presentes “Ñeta”, quien dirige “Asociación”, presentes “Ñeta”. Estos deben estar vestidos completamente, de la misma manera que cuando vamos a ver un proceso Asociativo,*

por ese momento todos estamos formal. Se dice “buenas tardes”, ya que el proceso del Grito en Puerto Rico, comienza a las 3:30 pm, y está pautado para finalizar a las 4:00 pm. Se lee el mensaje basado en nuestra historia, y luego el Salmo 23 o cualquiera que sea largo. Al terminar el Salmo, se hace una oración por nuestros fundadores y demás hermanos caídos. Luego, se coge un minuto de silencio, y al finalizar el minuto, se expresa la Consigna.

11. [P] ¿Qué debemos hacer al terminar la Consigna?

[R] *Todos debemos estrecharnos la mano, regalarnos un perdón y un abrazo de corazón. De esa manera, damos a valer con hechos nuestro compromiso y agradecimiento a nuestro Máximo Líder y demás Fundadores Vivos y Muertos, por fundar el manto Asociativo que nos cobija a todos los Asociados.*

12. [P] ¿Qué está prohibido hacer al terminar de expresar nuestra Consigna los días 30?

[R] Pitar, aplaudir, celebrar.

13. [P] ¿Cuál es nuestra única CONSIGNA?

[R] *“Vamo arriba Pueblo”*

Que quede claro, esto es un Grito de Paz, y no de Guerra. La Filosofía sigue viva. Sigamos la filosofía de Carlos. NO QUEREMOS ABRAZOS CON LA VIDA, HASTA QUE NUESTRO PUEBLO SEA LIBRE. Unámonos todos en una sola línea de Pensamiento y Conciencia, para así combatir nuestro mayor opresor, “El Mostro de Siete Cabezas” y en memoria de nuestro Máximo Líder, Carlos Torres Meléndez, y demás hermanos caídos en la

lucha del dolor, “*Lucha, Comparte y Vive en Armonía*”, como así lo estipula nuestra Filosofía de vida.

Asociación Ñeta, Asociación Ñeta, Asociación Ñeta.

NOTA: Dejo saber que existen días en los cuales nuestra Consigna se expresa con más de tres Gritos, ya sea por aniversario o cualquier otro día que nuestros hermanos mayores entiendan que sea necesario. También utilizamos nuestra Consigna, cuando un hermano Asociado es trasladado del capítulo, ya sea por cambio de custodia, secuestro, cumplido, etc. También es uso y costumbre que los desinformados repitan que existen dos Consignas, una larga y una corta. Esto, basándose únicamente en el hecho de que algunos suman, y otros restan (“la Administración de Corrección”). También existen quienes repiten sin saber, “al mental la Administración de Corrección, les estamos dando pauta”. Desinformación, que no tiene nada de cierta, y explicaciones que ya fueron dadas en este escrito.

BIENVENIDA

Bienvenida es el proceso formal mediante el cual un herman@ es recibido de manera pública, organizada y verificable, luego de haber cumplido con los pasos previos que lo habilitan para entrar a nuestras filas asociativas. No es un gesto social ni un simple saludo: es una confirmación institucional de pertenencia, una declaración de que el ingreso no se improvisa, y una constancia de que la estructura reconoce, registra y sostiene su orden interno. La bienvenida existe para que la entrada quede clara ante el Pueblo, ante la Junta y ante el propio entrante, dejando establecido que, desde ese momento, su nombre, su conducta y su responsabilidad quedan vinculados al pacto que sostiene nuestra convivencia.

Este recibimiento se divide en seis pasos fundamentales, diseñados para que la integración sea transparente, uniforme y respetuosa, evitando confusión, favoritismos o interpretaciones sueltas. Por norma, el proceso debe llevarse con seriedad, porque una estructura que no formaliza sus entradas termina debilitando su identidad. La bienvenida es la frontera entre el “acercamiento” y la “pertenencia”; y esa frontera debe estar respaldada por método, documentación y presencia del Pueblo.

1. La Junta le da abajo (reúne) a todo el pueblo formal para llevar el proceso de bienvenida. Este primer paso establece lo más importante: la bienvenida no se hace a escondidas ni por conveniencia. La presencia del Pueblo es parte del acto, porque el Pueblo es base y respaldo del orden. Donde el Pueblo no está, el proceso pierde fuerza, y donde el proceso pierde fuerza, entra la duda, la contradicción y el bochinche.
2. El hermano que dirige el proceso de bienvenida llama a pasar al frente al entrante. Este llamado no es para exhibirlo, sino para ubicarlo frente al compromiso. El entrante se presenta ante el pueblo porque su entrada es pública y su responsabilidad también lo será. Ese paso afirma algo esencial: aquí se entra con nombre, con frente y con claridad.

3. Quien dirige procede a leer el certificado por la parte de al frente. La lectura cumple una función de peso: convierte la certificación en palabra pública y en constancia audible. No basta con “tener papeles”; el acto de leer declara formalmente ante la matrícula que la entrada está registrada, y que la persona que entra no llega por emoción, sino por procedimiento.
4. La Junta entrega una Guía Asociativa o un extracto basado en nuestra Historia, Historiografía, Normas, Consigna, Derechos, Salvedades, Deberes, Funciones, Normas internas y un paquete de artículos de primera necesidad. Este paso confirma que el ingreso no es solo aceptación; es orientación. El entrante no recibe solo un “bienvenido”: recibe contenido, ruta y marco. Se le entrega lo esencial para comprender qué representa la pertenencia, qué sostiene nuestra estructura y cuáles son las líneas que no se cruzan. Y junto a esa formación, se entrega lo básico para subsistir, porque nuestra filosofía no se predica solamente: se demuestra, también, en provisión y respaldo concreto.
5. La Junta le entrega de manera formal una Certificación y dos hojas dobles las cuales garantizan la fiscalización y su entrada a nuestras filas asociativas. Este paso es el núcleo documental del proceso. La certificación y las hojas no son adorno: son constancia de que hubo verificación, de que hubo registro y de que hubo una determinación formal de entrada. Es lo que sostiene al entrante ante señalamientos sin base y lo que sostiene a la estructura ante entradas informales. En otras palabras: lo escrito afirma lo vivido y lo vivido respeta lo escrito.
6. Quien dirige la ceremonia le pregunta al pueblo: ¿cómo se le dice al hermano? y el pueblo responde a viva voz un “Bienvenido” repleto de aplausos y algarabía. Este cierre no es teatro; es confirmación colectiva. El “Bienvenido” del Pueblo funciona como sello vivo: el colectivo reconoce la incorporación y la valida públicamente. Esa respuesta del Pueblo marca el momento en que el entrante deja de ser observación y pasa a ser responsabilidad compartida, con el peso y el respeto que eso implica.

NOTA: La Bienvenida es un proceso de aprobación o desaprobación al cual nadie tiene criterio para no asistir. La ausencia sin fundamento debilita el acto, debilita el orden y abre espacio a interpretaciones que luego dañan la coherencia del capítulo. Desde ese momento, dich@ herman@ pasa a firmar nuestro pacto, entendiendo que pertenecer no es figurar: es responder. Solo se le entrega la certificación y las dos hojas de fiscalización a quien llega por primera vez. Es obligación de todo asociado asegurar su Certificación y hojas con su vida, porque ese documento no representa un papel: representa una constancia de entrada, un registro de integridad y una evidencia de pertenencia formal. Nadie tiene justificación para perder su certificación asociativa; quien los pierda está propenso a ser expulsado, ya que perder esa constancia abre grietas de desorden y compromete el carácter formal de la matrícula. Quien, ya habiendo obtenido su certificación y bienvenida formal, al llegar a un nuevo capítulo también se tiene que presentar bajo matrícula, porque la pertenencia se sostiene con reconocimiento, ruta y orden dondequiera que se pise.

DISCIPLINA

Disciplina no es un acto ceremonial ni un recibimiento dividido en pasos; disciplina es la base invisible que hace posible que cualquier proceso exista, se sostenga y no se corrompa. Es la relación consciente entre autoridad y aprendizaje, entre enseñanza y obediencia voluntaria, entre criterio y conducta. Donde no hay disciplina, la norma se vuelve papel; donde hay disciplina, la norma se vuelve vida diaria. Por eso, disciplina es la manera ordenada y sistemática de hacer las cosas, siguiendo un conjunto de reglas y parámetros claros que rigen una actividad o una organización, no para controlar por capricho, sino para proteger el propósito y mantener la coherencia.

La disciplina también se entiende como la labor que ejerce una persona o una estructura para enseñar y adquirir hábitos correctos. Incluye las reglas de comportamiento que se establecen, y las medidas que se ocupan para confirmar que esas reglas se cumplan con constancia. En ese sentido, disciplina no es “mano dura”; disciplina es consistencia. Es hacer lo que se debe hacer aunque nadie esté mirando, y sostener el mismo estándar cuando hay presión, cansancio, provocación o prisa. Disciplina es la diferencia entre el que habla bonito y el que camina firme.

Esta cualidad nace primero en el núcleo familiar. Los padres que forman con disciplina no buscan hijos perfectos; buscan hijos con dirección: personas capaces de cumplir, respetar, escuchar, responder y corregirse. Lo mismo ocurre en la escuela: la disciplina escolar no es castigo por castigo, es el mantenimiento del orden y la conducta para que exista enseñanza real. Un maestro que no cuida la disciplina no puede enseñar con profundidad, porque el desorden se roba el tiempo, la atención y la dignidad del aula. De igual forma, en cualquier estructura organizada, la disciplina crea un ambiente donde el trabajo no depende del humor del día, sino de principios estables.

La disciplina también vive en el plano ético y moral, porque se origina en el respeto mutuo. Su raíz no es el miedo: es la dignidad. Implica reconocer que cada persona tiene un valor, y que ese valor se protege estableciendo límites, reglas y consecuencias con propósito. En ese marco, la disciplina se convierte en un espacio interno de autocontrol: la capacidad de dominar impulsos, filtrar reacciones, sostener la palabra y actuar con madurez aun cuando el

ambiente empuja a lo contrario. Una persona disciplinada no es la que nunca falla; es la que se corrige a tiempo y no repite el error como costumbre.

Es importante recalcar que una disciplina fuerte abre puertas reales: permite triunfar, alcanzar metas y sostener excelencia. Pero esa excelencia no nace de inspiración momentánea; nace de constancia. Disciplina significa ser constante, ordenado y no improvisar lo que exige seriedad. El que improvisa cuando se requiere orden, compromete resultados; el que mantiene disciplina, aunque el terreno cambie, mantiene dirección. Por eso se dice que la disciplina es el puente entre intención y logro: sin ella, la intención se queda en discurso.

En la ciencia y en la academia, “disciplina” también se refiere a una materia o campo de estudio: una zona de conocimiento que requiere método, lenguaje propio y reglas internas. Esto confirma la idea central: toda disciplina, sea moral o académica, implica estructura. Lo mismo ocurre en el deporte, donde la disciplina se demuestra en entrenamiento, repetición y control del cuerpo. En todas sus formas, disciplina es método aplicado con consistencia.

Ahora bien, la historia también registra que, en siglos pasados, “disciplina” en plural se usó para referirse a instrumentos de azote. Ese dato debe servirnos como advertencia: confundir disciplina con golpe es traicionar su propósito. Por tal razón, es fundamental para quienes creemos en la disciplina enseñar con el ejemplo. Porque la disciplina verdadera no necesita humillar para corregir; necesita claridad para orientar. Y esto debe quedar como norte: “solo quien carece de conciencia utiliza primero los golpes y luego la educación”. La disciplina que edifica comienza por la razón, se sostiene en el respeto, y se confirma en la conducta.

IMPARCIAL

Imparcial es la persona capaz de discernir entre lo correcto y lo incorrecto sin imponer su criterio personal, sin contaminar su evaluación con simpatías, antipatías, prejuicios o conveniencias. Ser imparcial no significa “no tener valores”; significa tener valores lo suficientemente firmes como para no doblarlos cuando la emoción, la presión de grupo o el interés propio intentan empujar la decisión hacia un lado. La imparcialidad no elimina el carácter: lo ordena. No apaga la conciencia: la vuelve responsable.

Ser imparcial implica actuar y determinar con objetividad. Es decir: mirar los hechos como son, escuchar las versiones completas, identificar contradicciones, distinguir opinión de evidencia, y sostener un criterio basado en lo verificable. La imparcialidad exige disciplina mental: no adelantarse, no condenar por rumores, no favorecer por afinidad, y no castigar por coraje. La persona imparcial entiende que un juicio apresurado suele ser una forma elegante de ignorancia, y que la responsabilidad verdadera consiste en evaluar con calma, con orden y con fundamento, aunque el ambiente exija una respuesta rápida.

En la práctica, la imparcialidad es esencial en cualquier contexto donde una determinación afecta a otros: en lo académico, en lo comunitario, en lo institucional y en toda estructura que pretenda sostener respeto interno. Porque donde no hay imparcialidad, lo que manda es el capricho; y donde manda el capricho, se rompe la credibilidad. Una estructura puede sobrevivir a errores, pero no sobrevive a la sensación de que las decisiones se toman por favoritismo, por coraje, por miedo o por conveniencia. La imparcialidad, por tanto, funciona como columna vertebral: mantiene el orden, protege el proceso y protege la dignidad de todos, tanto de quien señala como de quien es señalado.

Ser imparcial también implica tratar a las personas con equilibrio: sin dobles varas y sin privilegios basados en cercanía, posición o reputación. Una persona imparcial no evalúa “quién lo dijo”, sino “qué ocurrió”. No premia por lealtad superficial ni castiga por diferencias personales. Evalúa con el mismo estándar a todos, porque entiende que el estándar es lo que sostiene la estructura, no la relación particular con alguien. Por eso, la imparcialidad no es frialdad: es integridad aplicada.

La imparcialidad requiere considerar todo lo relevante antes de concluir. Eso incluye escuchar ambas partes, reconocer el contexto, revisar evidencia disponible, y admitir cuando falta información. Ser imparcial no es “quedar bien con todo el mundo”; es sostener un balance correcto aunque a algunos no les guste. Y por eso la imparcialidad es una forma de carácter: demanda valentía para no dejarse manipular por presión, por miedo o por conveniencia. También demanda humildad, porque obliga a aceptar que una primera impresión puede estar equivocada y que la verdad se construye mejor cuando se verifica, no cuando se presume.

Además, la imparcialidad se demuestra en el método. La persona imparcial trabaja por orden: primero escucha, luego verifica, después compara, y al final determina. Sabe que los conflictos se agravan cuando se decide sin claridad, y que el costo de una decisión mal fundada no se paga solo en el momento: se paga en confianza perdida, en resentimientos acumulados y en divisiones que pudieron evitarse. Por eso, la imparcialidad no solo resuelve un caso; previene que se repitan los mismos errores estructurales.

Fomentar la imparcialidad en nuestras interacciones diarias fortalece el respeto y la seriedad colectiva. Cuando la imparcialidad se vuelve costumbre, la gente aprende a hablar con responsabilidad, a traer fundamentos, a cuidar su palabra y a respetar procesos, porque sabe que las determinaciones no se hacen por bochinche ni por impulso momentáneo, sino por criterio, evidencia y coherencia. En síntesis: ser imparcial es sostener los hechos por encima de la opinión, sostener el equilibrio por encima del impulso, y sostener la credibilidad del colectivo por encima de cualquier interés personal.

CAREO

El “careo” es un acto de confrontación directa y controlada entre dos personas y solo excepcionalmente más que sostienen versiones incompatibles sobre un mismo suceso. Su propósito no es crear espectáculo, ni alimentar el orgullo, ni convertir un conflicto en un teatro de provocaciones; su propósito es estrictamente metodológico: contrastar testimonios, identificar contradicciones, medir consistencia y permitir que la estructura que evalúa el caso pueda acercarse a una determinación basada en hechos, no en impresiones.

En términos formales, el careo funciona como una herramienta de verificación. Cuando existen relatos opuestos, detalles que no encajan o acusaciones que se sostienen en palabras cruzadas, el careo se utiliza para someter esas versiones a una prueba sencilla pero poderosa: la presencia. No porque la presencia sea garantía automática de verdad, sino porque obliga a sostener el relato sin maquillaje, sin mensajes indirectos, sin terceros interpretando, y sin el refugio de “lo dije por detrás”. En ese sentido, el careo ordena la comunicación: coloca frente a frente las afirmaciones y exige precisión. La precisión es lo que separa una explicación seria de una excusa improvisada.

Ahora bien, debe quedar claro: el careo no es un castigo. Tampoco es un privilegio del que grita más, ni un derecho del que manipula mejor. Es un recurso que se activa cuando el proceso lo necesita. Por eso, el careo exige disciplina, respeto, dirección y acta. Si falta cualquiera de esos elementos, el careo deja de ser instrumento de esclarecimiento y se convierte en combustible de conflicto, bochinche y resentimiento. En una estructura que se respeta, el careo se usa con criterio: solo cuando aporta claridad, no cuando alimenta egos.

En un sentido más amplio, el concepto de careo también aplica a toda situación donde es necesario confrontar perspectivas divergentes para entender un acontecimiento. La confrontación abierta bien dirigida puede elevar el nivel de conciencia de una comunidad, porque enseña algo esencial: la verdad no se defiende con volumen; se defiende con coherencia. Un careo bien llevado no solo aclara un suceso; también educa sobre el valor de escuchar completo, responder con exactitud y sostener el respeto aun en desacuerdo.

En nuestras interacciones diarias, el espíritu del careo nos recuerda la importancia de no concluir por impulso. Nos recuerda que escuchar a una sola parte es quedarse con media historia; y que tomar determinaciones sin contrastar es abrirle la puerta a la injusticia humana de siempre: el prejuicio, la preferencia y el favoritismo. El careo, cuando se hace con orden, se convierte en una herramienta de madurez social: obliga a hablar de frente y a responder por lo que se afirma.

REGLAS DEL CAREO

1. Solo se hace careo cuando no hay otro modo razonable de comprobar la existencia del problema. El careo es recurso, no primera opción. Se utiliza cuando la evidencia disponible, las minutas, los testimonios y las aclaraciones previas no alcanzan para disipar las dudas esenciales.
2. Por regla general, el careo debe realizarse entre dos (2) personas a la vez. El objetivo es precisión, no confusión. Incluir múltiples careados a la vez suele diluir responsabilidades, mezclar relatos y multiplicar contradicciones sin control.
3. No se practican careos por capricho. Ningún careo debe responder a presión emocional, deseo de humillar, necesidad de “quedar bien”, ni a estrategias de provocación. Solo procede si el organigrama, dentro del proceso, entiende que es necesario para aclarar.
4. El careo se coordina mediante preguntas y respuestas con un orden claro para hablar. Aquí manda el método: turnos, enfoque, y un hilo conductor. Se evita interrumpir, se evita responder con evasivas, y se evita convertir el careo en una discusión sin control.
5. El secretario debe registrar contradicciones, puntos coincidentes y evasivas relevantes. La memoria humana falla; el acta no. Un careo sin registro claro se convierte en “yo dije, tú dijiste”. El registro sostiene la seriedad del proceso.

6. Quien preside no permitirá faltas de respeto, provocaciones ni ataques personales. El careo no se gana por humillar: se esclarece por argumentar con hechos. El respeto es la condición mínima para que la confrontación sea útil.
7. El organigrama dará fe de lo ocurrido en el acto, y el careo debe cerrarse con firma de todos los componentes del proceso. La firma no es adorno: es responsabilidad compartida. Es constancia de que el acto se realizó bajo orden, y que lo registrado responde a lo ventilado.

NOTA: El propósito del careo debe ser siempre aclarar las dudas entre ambos careados. Es compromiso de quien preside y de los demás componentes conducir el acto con equilibrio, aclarar ambas partes, y orientar el proceso hacia una verdad constructiva, no hacia una victoria emocional. La meta es que la determinación final se sostenga en coherencia, no en presión. Tengamos presente que, bajo ningún concepto, se puede paralizar un proceso porque el perjudicado quiera carear con una persona que no se encuentra en su Institución. En casos donde esa presencia no sea posible, el organigrama puede y debe utilizar su criterio para continuar, contrastando minutas, testimonios disponibles y elementos verificables, de modo que el proceso no dependa de una condición logística para sostener su rumbo. La estructura no se puede quedar inmóvil por falta de escenario; tiene que sostenerse por método, orden y responsabilidad.

SANCIONES

Asociado, las reglas referentes a los tronkys que pusieron nuestros fundadores desde los 90. Hermano, decimos desde los noventa para corregir a quien repite: “esa nueva norma de los tronkys en las nalgas lo que ha hecho es joder esto”. Asociado, bien sabemos que a ningún Ñeta de corazón le nace buscarse fallas de peso constantemente, como tampoco a ningún líder que ama a su pueblo, o mejor dicho sus hijos, le nace castigar como primera opción. Solo quien olvida sus tropiezos de vida ordena sanciones constantemente sin ponerse nunca en el lugar de los demás. Los verdaderos bandidos que no olvidamos nuestras experiencias de vida, dígame, regaños, tropiezos y las escarpizas que nos dieron nuestros padres en la niñez, sabemos y llevamos presente en nuestra conciencia que las sanciones corporales que aportaron a nuestro crecimiento fueron solo aquellas buscadas con premeditación propia y no las heredadas. Partiendo de dicha premisa, sabemos que la doble vara siempre ha existido y existirá, en los tribunales y en el bajo mundo. ¿Quién no sabe eso? ¿Acaso alguien no sabe que mundialmente en los Tribunales millones de personas son marcadas por pensar distinto y vistas culpables siendo inocentes, de igual manera que en todos los Partidos, Religiones, Grupos, Gangas y en Nuestra Asociación, por la desinformación que en ocasiones nos arroja, también se ha juzgado y sancionado con charpazos, tiempos indefinidos, tronkys en las nalgas, ¿etc. a personas siendo inocentes? ¿Acaso alguno de nosotros no ha conocido de un preso, o un hermano el cual haya sido Condenado por el Tribunal o Sancionado en nuestro mundo por hacer buche, como nos identifican nuestros códigos Asociativos, mandato mediante el cual, para entrar a nuestra Fraternidad, dígame nuestras filas Asociativas, tenemos que cumplir sí o sí?

NOTA 1: “Para quien le gusta malinterpretar los mensajes”. Desinformado, aquí no se habla de hacer buche a las malas conductas, tapar lo que está mal, ni tampoco de ayudar a quienes se expresan a las espaldas y de manera traicionera: “Llevar casos es chotiar”. No, aquí no se está hablando para ese 5 %, aquí el que sabe, sabe cuál es la línea de pensamiento, y si alguien no sabe o esta erróneo entonces que pregunte. Hermano Asociado, corriamos para siempre ese 5% desinformado, que sin ningún Liderato habiendo dicho, lo duro ni suave que deben ser las sanciones corporales, algunos organigramas y hermanos de matrícula aplican las sanciones a sus hermanos como si estos fueran sus enemigos para después excusarse diciendo: “esa orden, vino de más arriba”. Hermanos, con lo aquí escrito sólo estamos fomentando y dando a valer con hechos el Lucha, Comparte y Vive en Armonía que estamos obligados los bandidos a dar cada mañana. Hermanos, es

triste escuchar presos sorprendiéndose o aprobando conductas que se supone supieran desde la Calle, van en contra de nuestros principios Callejeros, conductas que no viven en los genes de un Bandido. Traqueteros que repiten: “Los tiempos y las Cárceles han cambiau”. A lo que te respondo como Bandido real. “Oye”, los tiempos ni las cárceles han cambiado. Quienes quieren cambiar el ritmo del bandidaje son solo aquellos que, al parecer, no tuvieron un Abuelo, un Padre, un Hermano, un Tío, un Primo, un amigo o un conocido bandido que lo educará, de manera inteligente e imparcial. Hermanos, dediquemos el tiempo a aportar y a construir sólo aquellas acciones, normas y sanciones capaces de ser aprobadas para construir de corazón, por quienes las ordenan y las reciben de manera constructiva. Conductas, Normas y Sanciones para construir todos los días y no para castigar por siempre. Asociados, tengamos presente que los informes recogidos del Liderato Máximo hablan bien o mal del pueblo en general. ¿Por qué? Porque es compromiso de todos nosotros crear para rendir informes de nuestros capítulos basados en lo saludable de los fondos, pero también en lo saludable de cómo resolvemos nuestras problemáticas internas. Es triste ver informes rendido por capítulos que sólo cuenten con sanciones corporales, trancaeras y casos constantemente perdidos por el perjudicado. Informes en los cuales pocas veces existen Leñas Verbales, limpieza e imaginaria. Un dale abajo para que toda la matricula aconseje con verdades en la cara a ese hermano. Un papel y un bolígrafo para que copie un Seminario de: *Síntomas de un “trily”; Cualidades de un jodedor; Tu más que nadie estas fallando; Síntomas de un Bandido Confuso; El de Lucha; Comparte y Vive en Armonía*, entre otros. En fin, sanciones distintas que Construyan de manera diversa. Tengamos presente que fallar a cada rato, dar par de cantazos o una falta de respeto la aplica cualquiera como primera opción. Ahora bien, sólo un líder sabio es capaz de llevar a la conciencia aquel hermano que falla con o sin conocimiento. Hay casos y hay casos, sabemos y expresamos, los imparciales. Por eso y más, existe una Norma de Bandidos conscientes la cual certifica que todos los procesos son evaluativos. Aquel que, sin escuchar a ambas partes de un proceso, ya tiene una decisión tomada, le falla a su Conciencia. Es responsabilidad de todos los Asociados ser imparciales, sí o sí a la hora de ventilar cualquier proceso. Algunas sanciones son:

- 1. Leña verbal, de la Junta o bajo matrícula**
- 2. Disculparse con la Junta o la matrícula**
- 3. Copiar Seminarios**
- 4. Ley del Silencio**
- 5. Ultimátum**
- 6. Expulsado**
- 7. No grato**

Hermano para aplicar los tronkys en cualquiera de las fallas de Peso; bajo ningún concepto está permitido hacerlo doble ni tampoco ponerle apodo, como los contrarios le ponen nombres a sus rotenes. También dejamos claro que la sanción del tronky debe ser a la distancia establecida. Por tal razón, queda como compromiso de cada organigrama que le toque ver el Proceso evaluar por ellos el Caso que esté en sus manos y, bajo ningún concepto, determinar por qué lo mandaron. Hermanos, es obligatorio, por Norma, que, a la hora de ver un Proceso normal, el moderador para dicha sanción tiene que ser de la talla de ese Guerrero.

NOTA 2: Para quien, con posición o sin posición, no sabe la diferencia que existe entre Privilegios y Derechos. ¿Qué cae en Privilegios? Todo aquello que, para obtenerse, se debe pedir verde o aprobación. ¿Qué cae en Derechos? Todo lo establecido por la Norma.

NOTA 3: Dejo saber que, bajo ningún concepto, los Tronkys empiezan en 20, 30, 40, etc., ya que, por norma, son diez (10) para quien falla por primera vez, esto para quien, con posición o sin posición, al parecer nunca ha entendido que son diez la primera vez que falla. O sea que, como único se pueden dar más de diez, es si vuelve a fallar en la misma Norma.

NOTA 4: Dejo saber que las toallas solo se pueden aplicar a los toalleros, ya que sería una falta de respeto tirarle toalla a quien, desde sus principios carcelarios, va en contra de las oportunidades. Asociados, tengamos presente que ningún preso viejo, nuevo, componente de organigrama, ni líder de capítulo tiene criterio para implementar sanciones corporales distintas, a las establecidas. Hermanos Asociados, espero haber sido claro en cuanto al tema de las Sanciones. Todo caso debe ser verificado al 100%, y cada organigrama tiene la obligación de escuchar las 2 partes de manera imparcial. Quien, sin escuchar las 2 partes, tiene una decisión tomada, está falto de conocimiento y fallando a conciencia.

ULTIMÁTUM

Ultimátum es una palabra que se utiliza para nombrar una determinación final, terminante y no negociable, tomada luego de un consenso y después de haberse agotado múltiples intentos previos de resolver una situación de manera efectiva. No nace del impulso ni del deseo de imponer por imponer; nace cuando las peticiones anteriores han sido ignoradas, minimizadas o incumplidas repetidamente, y la estructura concluye con fundamento que la continuidad del problema ya está afectando a la mayoría. Por eso el ultimátum no es “la primera carta”, es la última: la línea final que se traza cuando ya se intentó corregir por vías normales, cuando ya se habló, se advirtió, se orientó y se dio espacio razonable para rectificar.

En ese sentido, el ultimátum es también una herramienta de orden. Es el momento en que la estructura afirma, sin ambigüedad, que la paciencia no puede seguir confundida con debilidad y que la tolerancia no puede seguir interpretándose como permiso. Cuando una conducta se repite y se vuelve costumbre, deja de ser un error y pasa a ser un patrón. Y cuando el patrón perjudica la convivencia, contamina el ritmo de trabajo o compromete la credibilidad del colectivo, el ultimátum aparece como mecanismo de cierre: no para humillar, sino para proteger; no para destruir, sino para detener la degradación.

Por eso, el ultimátum puede entenderse como un acuerdo inquebrantable que exige a la otra parte con carácter obligatorio cumplir con una condición específica dentro de un periodo de tiempo determinado. El elemento central aquí es el tiempo y la obligación: se fija una petición concreta, se establece un límite claro, y se deja definido por norma o por acta cuál será la consecuencia si no se cumple. No se trata de amenaza vacía ni de “asustar” por asustar; se trata de una determinación formal que busca cerrar el ciclo de incumplimiento con precisión y con responsabilidad. En otras palabras: el ultimátum no es un grito; es un cierre con fundamento.

Si la parte señalada no cumpliera con lo solicitado, quedará fuera indefinidamente y se ejecutarán las consecuencias ya expuestas. De esta forma, el ultimátum se convierte en una prueba decisiva: o se demuestra labor real y cambio verificable, o se asume la consecuencia. El ultimátum no acepta maquillaje, no acepta excusas repetidas, no acepta promesas nuevas

sin evidencia. Porque llega exactamente cuando el problema ha tenido oportunidad de corregirse y no lo ha hecho. Por eso, quien recibe un ultimátum no recibe “una conversación más”; recibe una última oportunidad concreta de demostrar con hechos lo que con palabras no ha sostenido.

Ahora bien, es fundamental que el ultimátum se ejecute solo después de haberse evaluado de manera imparcial todas las partes. Esa imparcialidad no es un lujo; es un requisito estructural. Un ultimátum, por su naturaleza extrema, marca un antes y un después: afecta trayectoria individual, afecta confianza colectiva y deja precedente. Por eso no puede basarse en bochinche, presión de corillo, antipatías, favoritismos ni versiones acomodadas. Debe estar sustentado en información clara, en verificación responsable, en registros cuando correspondan, y en un consenso real. Si la decisión no puede explicarse con claridad, entonces no está lista para ser ultimátum.

Cabe dejar claro que el ultimátum se toma para advertir sobre las consecuencias que conllevará seguir resistiendo lo que se entiende que afecta a la mayoría. En otras palabras: cuando un asunto deja de ser “personal” y se convierte en daño repetido contra el orden, la convivencia o la filosofía del grupo, entonces el ultimátum aparece como recurso final. Su función no es vengarse; su función es marcar límites. Y marcar límites no es crueldad: es responsabilidad. Un colectivo que no marca límites termina educando a los irresponsables a seguir siendo irresponsables, y termina castigando indirectamente a los que sí cumplen, porque les obliga a cargar con el desorden de otros.

El ultimátum se traduce como una regla extrema aplicada como última opción, cuando ya se agotaron las rutas ordinarias de corrección. Por eso exige precisión absoluta: qué se pide, por qué se pide, en cuánto tiempo se debe cumplir, cómo se comprobará el cumplimiento y qué consecuencia corresponde si no se cumple. Un ultimátum sin claridad no educa; confunde. Un ultimátum claro, en cambio, ordena, define y obliga a escoger entre corregir o asumir consecuencia. Esa es su esencia: obligar a decidir con seriedad cuando la indecisión ya se convirtió en problema.

NOTA: Quienes único pueden aplicar un ultimátum son la junta de piso, la junta central y el liderato de capítulo.

NON GRATO

Non grato es un término utilizado para designar a una persona que no es bienvenida dentro de una estructura. No es un insulto ni una reacción emocional; es una determinación formal que implica que la presencia de ese individuo representa un riesgo, una ruptura o una incompatibilidad con los valores, normas y objetivos del colectivo. Precisamente por lo serio que es, para que a una persona se le declare Non grato deben existir pruebas que sustenten lo expuesto. Sin evidencia, el término pierde legitimidad y se convierte en herramienta de abuso. Y cuando un concepto de peso se usa sin fundamento, deja de ser norma y se vuelve arma; y una estructura que permite eso se debilita desde adentro.

Es imprescindible entender que declarar a alguien Non grato no es “cerrar una puerta por orgullo”; es proteger una casa. Y una casa seria no toma decisiones serias por impulso. Una determinación de este nivel afecta reputaciones, relaciones, seguridad interna y cohesión colectiva. Por eso, el Non grato no puede depender de bochinchas, de interpretaciones ligeras ni de estados de ánimo. Debe depender de un procedimiento trazable, verificable y consistente. En otras palabras: debe depender de método, no de emoción.

Tengamos presente que, bajo ningún concepto, se le puede permitir a ningún líder ni a ninguna matrícula usar su influencia o posición para declarar Non grato a otra persona por problemas personales. Una decisión de este nivel no puede nacer de rencores, corajes, envidias, humillaciones, rivalidades ni agendas individuales. Quien utiliza el poder para desviar el orden convierte el proceso en persecución; y quien convierte la norma en persecución traiciona la estructura, compromete la confianza del Pueblo y abre la puerta a la descomposición interna. Por tal razón, a quien lo haga debe aplicársele la norma extrema, porque está atentando contra el fundamento más delicado de cualquier organización: la credibilidad del procedimiento.

Para declarar un Non grato se debe contar con elementos claros y verificables. No se trata de acumular “opiniones”, sino de sostener hechos. Entre esos elementos se incluyen: minutas traídas o sucesos obvios; una minuta de advertencia que establezca con claridad hacia dónde se encamina dicha persona; y ambas minutas deben estar firmadas por personas imparciales

y de buena reputación. Esta exigencia existe por una razón esencial: evitar que la determinación se apoye en manipulación, en rumores o en intereses escondidos. Una decisión sin registro se convierte en bochinche; una decisión con registro se convierte en norma. El registro no es burocracia; es protección de la verdad y protección de la estructura frente a la confusión.

En caso de que a la persona se le denomine Non grato estando en la calle, también el liderato o la persona encargada tiene la obligación de hacer los acercamientos adecuados para poder tomar una decisión basada en las normas establecidas. Esto significa verificar, escuchar, confirmar, indagar con prudencia y no determinar desde lejos ni desde presión. Porque declarar a alguien Non grato no es un acto para “castigar”; es un acto para preservar integridad. Y preservar integridad requiere estar seguro de que lo que se afirma es real, y de que la determinación responde a lo establecido, no a lo conveniente.

Tengamos presente que, para declarar a una persona Non grato, sea quien sea, se deben cumplir las normas establecidas. No existen excepciones por posición, por renombre, por amistad o por conveniencia. Si la norma se aplica solo a unos, deja de ser norma y se convierte en favoritismo; y donde hay favoritismo, se rompe la confianza; y donde se rompe la confianza, nace el desorden. Por eso, la consistencia no es un detalle: es el corazón del orden interno.

NOTA: Dejo saber que quienes pueden dar un Non grato es el Pueblo y el liderato del capítulo, siempre y cuando cuenten con la autorización del Liderato Máximo. Asimismo, solo ellos lo pueden revocar, siempre y cuando no haya sido por: chotear, contratos, atentar contra la vida de un hermano asociado o cualquier otra insectería contraria a nuestros ideales. Esto se establece porque existen fallas que no son simples tropiezos: son conductas que rompen el pacto, destruyen la seguridad y comprometen la convivencia. Hay acciones que pueden corregirse con orientación; y hay acciones que, por su naturaleza, invalidan confianza de raíz. Cuando se rompe la confianza de raíz, el colectivo tiene el deber de protegerse. A la misma vez, se debe saber como Ñeta que si existiera un preso al cual se le haya dado Non grato bajo las reglas imparciales aquí establecidas y quiera utilizar el orden antes escrito para justificarse, es compromiso de todo Asociado dejarle saber a dicho Confuso: lo que se sabe no se pregunta. Porque hay cosas que no se limpian con discursos, se responden con caminar. Y cuando el caminar es contrario, el discurso no corrige la trayectoria; solo intenta maquillar la caída. Es súper importante llevar presente que el caminar de cada Asociado es fundamental. El caminar no es una frase; es la suma diaria de decisiones, de actos, de respeto, de disciplina y de coherencia. Digo esto porque no tengo dudas: desde los tiempos de Cristo existen los traicioneros sin certificación. Y una estructura que se respeta no negocia con lo que la destruye. El puerco en nuestras filas no tiene cabida. Por tal razón, es obligación de todos tener presente que los insectos solo existirán en los lugares donde los verdaderos Ñetas no actúen. Cuando el Pueblo actúa, la descomposición se reduce; cuando el Pueblo se duerme, la descomposición se organiza. Por eso, proteger la casa no es un evento: es una responsabilidad constante.

AUDIENCIA

Audiencia es una forma de comunicación organizada. En su sentido más amplio, describe el acto de escuchar y atender una exposición, un reclamo o una solicitud dentro de un marco donde la palabra tiene turno, propósito y consecuencia. También puede referirse al conjunto de personas que reciben un mensaje o se reúnen para evaluar un suceso. En ambos casos, la audiencia no es simplemente “oír”: es escuchar con orden. Es permitir que una parte exponga, que otra parte responda y que el cuerpo que dirige pueda comprender el asunto de manera completa, sin depender de rumores, impulsos o medias verdades.

La similitud entre las personas que componen una audiencia, muchas veces, proviene de reacciones semejantes a un mismo estímulo, y no necesariamente de un acuerdo alcanzado por interacción. Esa realidad explica por qué una audiencia puede volverse peligrosa si no se maneja con criterio: porque donde muchas personas reaccionan a la vez, sin método, la emoción puede dominar la razón. Por eso, una audiencia sería exige reglas: no para controlar por capricho, sino para proteger el valor de la palabra y la estabilidad del proceso.

Y aquí es donde hay que hablar claro: no todo el que escucha está preparado para sostener una audiencia con imparcialidad. Escuchar bien requiere carácter, disciplina mental y respeto. Requiere saber distinguir hecho de opinión, evidencia de especulación, y reclamo legítimo de ataque personal. Requiere, además, que quien dirige sepa mantener el orden sin humillar, y que quien participa sepa expresarse sin desbordarse. Una audiencia mal llevada no orienta: contamina. Una audiencia bien llevada ordena: aclara, educa y corrige.

En términos prácticos, una audiencia puede entenderse como:

1. Acto de oír a quien expone, reclama o solicita previo a la concesión.
Es decir, escuchar antes de determinar. Ninguna decisión seria debe nacer antes de oír con calma lo que la persona trae.

2. Ocasión para aducir razones o pruebas que se ofrecen a un interesado.
La audiencia abre espacio para presentar fundamentos: explicar el porqué, mostrar evidencia, aclarar contradicciones y sostener una postura con contenido.
3. Derecho que se reconoce en pleitos o causas dentro de un territorio.
En la vida organizada, el derecho a ser escuchado no es un favor: es un principio de orden. Escuchar evita arbitrariedades y protege la coherencia de la estructura.
4. Grupo de personas que se reúnen para evaluar un suceso.
No para “opinar por opinar”, sino para entender lo ocurrido y tomar una determinación basada en lo que se expone y se verifica.
5. Auditorio u oyentes; persona o conjunto que recibe un mensaje por cualquier medio.
Una audiencia también puede ser pública o interna, presencial o escrita, pero su esencia no cambia: recibir un mensaje con atención y criterio.
6. Procedimiento mediante el cual quien ha sido señalado tiene la facultad de ser escuchado en ciertos casos.
Esto existe para que la palabra no sea unilateral. Ser escuchado permite aclarar, corregir, asumir o refutar con base.

NOTA: Hermanos, tengamos presente que en nuestra Asociación existen dos (2) maneras de orden para conceder una Audiencia:

1. Si el hermano que solicita la Audiencia vio o está viendo un proceso asociativo que no fue llevado hasta el Liderato del Capítulo por iniciativa del Asociado, debe primeramente solicitar la Audiencia al Liderato del Capítulo.
Este paso sostiene el canal correcto: primero se acude a la autoridad inmediata, para que el asunto se atienda donde corresponde sin brincar el orden.
2. En caso de que quien solicitó la Audiencia al Liderato del Capítulo no esté convencido con la conclusión tomada por el Liderato, el Organigrama de la

Institución debe coordinar con el Liderato Máximo para que se le conceda al hermano el derecho que tiene todo Asociado para tener una Audiencia.

Este paso existe para garantizar continuidad y revisión: si la conclusión no satisface por falta de claridad o por dudas razonables, la estructura eleva el asunto al foro superior para que se escuche nuevamente bajo el orden establecido.

En conclusión, la audiencia es un mecanismo de orden que protege a la estructura y protege a la persona: convierte el reclamo en exposición, la exposición en evaluación y la evaluación en determinación. Bien llevada, una audiencia no divide; orienta. No apaga voces; les da ruta. No alimenta desinformación; produce claridad.

AMNISTÍA

Amnistía es una palabra que con frecuencia el poder prefiere mantener lejos de la conversación pública, precisamente porque toca a muchas personas y porque obliga a mirar de frente la relación entre castigo, memoria social y reintegración. Para comprenderla con claridad, es indispensable distinguirla del indulto, ya que ambos conceptos se confunden con facilidad, pero no significan lo mismo ni producen los mismos efectos.

El indulto es un recurso que perdona total o parcialmente el cumplimiento de una pena, pero no borra la culpabilidad. Es decir, la persona sigue siendo considerada culpable del delito cometido, y lo que se extingue o se reduce es la sanción impuesta. En términos prácticos: el indulto alivia la consecuencia, pero no elimina el hecho reconocido como delito. Por eso, el indulto se entiende como un perdón de la pena, no como un borrón del delito.

En cambio, la amnistía se aplica sobre el propio delito. Esto significa que se perdona el delito y, por extensión, también se extingue la pena. En términos jurídicos, la amnistía logra la extinción de la responsabilidad y puede borrar antecedentes, porque no opera como simple “clemencia”, sino como una decisión política o normativa que redefine el tratamiento de ciertos actos ocurridos en un periodo o contexto determinado. Además, la amnistía puede generar consecuencias retroactivas: puede aplicarse a hechos ya juzgados o a procesos en curso, dependiendo de cómo se establezca. Ese carácter retroactivo es parte de lo que la convierte en una herramienta compleja y debatida.

Estas características hacen que la amnistía sea polémica. Para muchos, puede representar una forma de corrección social o un mecanismo de transición cuando un país o una comunidad busca cerrar una etapa conflictiva. Para otros, puede ir demasiado lejos y convertirse en una vía hacia la impunidad, especialmente si se aplica sin criterios claros, sin límites éticos y sin consideración al daño causado. Por eso, la amnistía siempre exige un marco serio: razón definida, alcance limitado y propósito verificable.

Lo habitual es que la amnistía se decrete en contextos de cambio social, cuando se busca marcar un “antes y después”, implicando el perdón de acciones cometidas en el pasado bajo circunstancias específicas. Su lógica no es individual únicamente; suele ser colectiva: se

entiende como una medida para reorganizar convivencia, reducir tensiones y permitir una reintegración que, por vías ordinarias, sería difícil o imposible.

En nuestra jerga, el concepto de amnistía se puede entender como un recurso de observación y evaluación: un espacio donde se considera el perdón hacia aquel bandido que se entiende que puede corregir y que da fe con su vida no con palabras de que su error estuvo influenciado por presión de grupo, herencia, tradición, cultura o contexto, y que, aun habiendo pertenecido a un grupo, corillo o ambiente con el cual hoy no se identifican sus ideales, está dispuesto a demostrar una ruptura real con esa conducta. En ese sentido, la amnistía no se plantea como premio, sino como una oportunidad condicionada: se abre la puerta bajo vigilancia, con criterio, y con la obligación de sostener un caminar que confirme, día a día, que el cambio es auténtico.

Véase el siguiente anexo de cómo se realiza una *amnistía*:

Hoy _____ de _____ del _____. Se procede a fiscalizar a _____.
Dicho hermano, había compartido _____
_____ en cual se hicieron los acercamientos para confirmar lo
traído por él. Esta Junta, debidamente organizada, en conjunto con _____
determinó ponerlo en observación por un periodo de seis meses.

Organigrama presente:

1ro de piso	Coordinador
Asesor # 1	Vocal
2ndo de piso	Oyente
Asesor # 2	Sup. de edificio
Secretario	Líder de Capítulo
Moderador	Líder máximo

Hoy ____/____/____ (a un año o seis meses después) los aquí nombrados decidimos darle la bienvenida a _____ quien, con sus defectos y virtudes, entendemos merece nuestra bandera, la cual al momento de este proceso juro con su vida defender.

Organigrama presente:

Líder 1	Coordinador
Asesor # 1	Vocal
2ndo de piso	Oyente
Asesor # 2	Sup. de edificio
Secretario	Liderato de Capítulo
Moderador	Líder máximo

NOTA: Todo asociado con posición o sin posición tiene la obligación de trabajar en base a la imparcialidad. De no aplicar dicho fundamento, estará fallando a conciencia. A la misma vez, todo componente de organigrama tiene como mandato asociativo ser humilde sí o sí.

CANALES

Asociados, en nuestra jerga, la palabra “canales” no es un adorno del lenguaje: es una disciplina de respeto y de pasos a seguir. Los canales existen para que la comunicación no sea un desorden, para que las decisiones no nazcan del impulso, y para que los asuntos pendientes no se conviertan en conflictos innecesarios por falta de método. Así como toda asociación seria exige orden para atender sus procesos, los canales representan el camino correcto para orientar, informar, corregir y resolver, sin romper la estructura ni comprometer la convivencia. Un canal, en su esencia, es una ruta: una vía limpia que evita el ruido, reduce la confusión y protege la credibilidad de quien habla y de quien dirige.

Los Canales son la esencia de una actividad organizada y son imprescindibles para el buen funcionamiento. No hay estabilidad sin comunicación clara, y no hay comunicación clara cuando cada cual actúa por su cuenta, sin ruta y sin responsabilidad. Donde no hay canales, la información se daña: se distorsiona, se exagera, se oculta o se usa como arma. Y cuando la información se daña, la estructura comienza a operar en base a suposiciones, a reacciones y a bochinchas, no en base a hechos. Por eso, los canales no son “formalidades”; son defensa del orden interno. Son el mecanismo que permite que lo urgente no destruya lo importante, y que lo importante no se pierda en la prisa.

Una buena comunicación, guiada por canales, mejora la capacidad de adaptación a los cambios del entorno, facilita el logro de objetivos y metas, y sostiene el enfoque colectivo. También satisface necesidades internas, tanto del pueblo como de los coordinadores y lideratos, porque permite que la información circule con claridad, que los problemas se atiendan temprano, y que las decisiones se basen en lo real, no en lo que “dicen por ahí”. De igual manera, cuando el canal se respeta, se evita que la estructura se vuelva reactiva, porque el canal convierte el conflicto potencial en asunto atendible y documentable, y convierte la duda en verificación.

Los canales, cuando se respetan, ayudan a controlar actividades, evitar contradicciones y fomentar motivación, compromiso, responsabilidad, implicación y participación. En otras palabras: un canal bien utilizado convierte la energía en organización; un canal mal utilizado convierte la energía en bochínche. Un canal bien usado hace que cada cual sepa qué hacer,

con quién hablar, cómo presentar un asunto, y cómo darle seguimiento sin crear fricción innecesaria. Un canal mal usado, en cambio, crea bandos, crea ruido, alimenta el “me dijeron” y convierte la palabra en chispa. Por eso, los canales no son solo para “informar”; son para proteger relaciones internas, proteger reputaciones y proteger el ritmo de trabajo del colectivo.

Podemos diferenciar entre comunicación interna y comunicación externa, pero antes es necesario saber quiénes somos y qué hacemos. Es decir, definir la cultura y la filosofía de quienes dirigimos: sus valores, actitudes, creencias y experiencias. Porque si no está claro el propósito, el canal se convierte en ruido. Y si no está clara la filosofía, la comunicación se convierte en contradicción. No se puede exigir orden cuando el mensaje interno no tiene identidad; no se puede pedir disciplina cuando no hay claridad de misión. Una vez tenemos esto definido, entonces corresponde establecer cómo deben ser los pasos a seguir: a quién se informa primero, cómo se documenta, cómo se verifica, y cómo se escala un asunto sin brincarse el respeto ni la estructura. El canal, en ese sentido, es también una escuela: enseña a hablar con método, a escuchar completo y a responder con responsabilidad.

El respeto a los canales también tiene un punto que muchos ignoran: no solo protege a la estructura; protege al individuo. Protege al que trae un asunto serio para que no sea malinterpretado. Protege al que es señalado para que no sea condenado sin verificación. Protege al que dirige para que no determine desde la presión. Y protege al Pueblo para que no se convierta en rehén de versiones acomodadas. El canal, por tanto, no es una limitación; es un filtro de claridad. No es una barrera; es una garantía de orden.

NOTA: A través de lo aquí expuesto, dejo saber que es responsabilidad de todos estar prestos 24/7 para resolver cualquier problemática antes de que se convierta en un proceso asociativo. Esto, teniendo presente, se llama iniciativa propia: una cualidad que se lleva en las entrañas de quienes defienden el buen uso de los Canales Asociativos. Resolver temprano es evitar daños mayores. Orientar a tiempo es evitar que el error se convierta en costumbre. Y comunicar por canal correcto es evitar que el problema se convierta en crisis. La iniciativa propia no es meterse donde no toca; es tener la madurez de no dejar que una situación se pudra por silencio, por orgullo o por miedo. A la misma vez, dejamos saber que no existe diferencia entre brincar los canales de abajo para arriba o de arriba para abajo, dado a que no existe diferencia entre un carro loco que

brinca los Canales Asociativos y un componente de organigrama mayor desinformado que ordene sanciones o directrices a una Junta de Piso, Central, etc., sin antes escuchar las dos (2) partes. El canal no se brinca por rango ni por prisa. Si no se escuchan ambas partes, no hay claridad. Y si no hay claridad, lo que se produce no es dirección: es desinformación con poder. Y la desinformación con poder siempre termina cobrando un precio: rompe confianza, crea resentimiento y debilita la estructura. Por eso, el respeto a los canales no es un “protocolo frío”; es una forma de proteger al pueblo, de cuidar la estructura y de mantener la coherencia. Los canales existen para que la palabra tenga ruta, para que la ruta tenga orden, y para que el orden produzca resultados que construyan y no destruyan.

SENTIR

El sentir es una percepción que experimenta el ser humano cuando recibe estímulos internos o externos. Puede manifestarse como sentimiento vinculado al estado de ánimo, como alegría, tristeza, calma, miedo o enojo, y también como sensación física como frío, calor, dolor, presión o cansancio. En ambos casos, el sentir funciona como señal: anuncia que algo está ocurriendo en el cuerpo, en la mente o en el entorno, y que esa realidad está provocando una respuesta. Por eso, sentir no es debilidad ni capricho; sentir es información viva. El problema no es sentir: el problema es no saber leer lo que se siente, no saber expresarlo, o usarlo sin responsabilidad.

Cuando hablamos de sentimientos, es importante comprender que no siempre nacen “de la nada”. Muchas veces se activan por la emoción de otra persona, por un hecho, por una palabra, por un ambiente, o por la interpretación que hacemos de lo que vivimos. El sentir es una mezcla: no solo depende de lo que pasa afuera, sino también de lo que pasa adentro. Dos personas pueden vivir el mismo evento y sentir cosas distintas, porque cada una lo procesa con su historia, sus heridas, sus recuerdos, su criterio y su estado del momento. Por eso, sentir es también una lectura: el cuerpo y la mente leen la realidad y responden desde lo que conocen, desde lo que temen, desde lo que esperan o desde lo que arrastran.

Esta acción ocurre porque el ser humano está diseñado para reaccionar. El cerebro procesa la información y, mediante sus sistemas de comunicación interna, activa respuestas químicas y eléctricas que se traducen en experiencia. Los neurotransmisores participan en esa reacción: sustancias como la dopamina, entre otras, influyen en cómo percibimos recompensa, motivación, impulso, energía, placer o caída emocional. En términos sencillos: el cerebro convierte estímulos en experiencia, y la experiencia se convierte en sentir. Y cuando el sentir aparece, no llega como teoría: llega como peso, como alivio, como rabia, como lágrima, como tranquilidad, como nudo en la garganta. Por eso el sentir no se discute con soberbia; se atiende con inteligencia.

El sentir puede ser instantáneo: una sensación del momento que aparece de inmediato, como el sobresalto ante un ruido, la alegría por una noticia o la tristeza por una pérdida. Pero

también puede ser evocativo: cuando el cerebro activa un recuerdo que despierta nostalgia, orgullo, gratitud o emoción al traer al presente algo del pasado. Esa evocación puede ser hermosa, pero también puede ser dura. Hay recuerdos que curan y recuerdos que aprietan. Y cuando lo negativo se repite en la mente, la persona puede sentir que pelea con una película que nunca se apaga. En casos de depresión u otros estados emocionales complejos, esas evocaciones pueden volverse constantes y pesadas, creando sensaciones negativas persistentes que afectan la vida diaria. Por eso, cuando el sentir se vuelve una carga que no permite funcionar, no se trata de “ser débil”: se trata de reconocer que hay un proceso interno que necesita apoyo especializado. No todo dolor se resuelve con silencio, y no toda herida sana sola.

Por otro lado, “sentir” también se usa para referirse a una percepción sin certeza completa: la impresión de que algo ocurrió, aunque no se tenga confirmación. Cuando alguien dice: “Sentí un ruido a lo lejos”, está expresando que percibió una señal, pero no puede afirmar con seguridad su origen o su causa. Ese uso muestra una dimensión clave: el sentir no siempre es conclusión; a veces es indicio. A veces es intuición. Y una intuición puede ser útil, pero no debe convertirse automáticamente en acusación. Aquí se demuestra madurez: distinguir entre “lo que siento” y “lo que sé”. El que no distingue, se vuelve esclavo de su reacción. El que distingue, usa el sentir como alerta, verifica, y actúa con criterio.

Además, el sentir es un método de comunicación. Es una forma de expresar molestia, agradecimiento o crítica constructiva cuando existe voluntad de mejorar. Saber decir lo que se siente con respeto, claridad y propósito evita acumulaciones dañinas, corrige malentendidos y abre puertas a cambios reales. Pero expresar sentir también exige responsabilidad: no todo sentir debe convertirse en ataque, no todo sentir debe salir sin filtro, y no todo sentir tiene derecho a humillar. El sentir tiene valor cuando se convierte en orientación, cuando se traduce en palabra útil, cuando busca construir y no destruir. Porque el mismo sentir puede ser medicina o veneno, dependiendo de cómo se use.

En nuestro caminar, el sentir también sirve como termómetro de la convivencia. Cuando la gente no se siente escuchada, crece el resentimiento. Cuando la gente siente que no hay respeto, crece la resistencia. Cuando la gente siente que hay coherencia, crece la confianza. Y la confianza, en cualquier estructura, es más importante que el ruido. Por eso, aprender a trabajar el sentir es aprender a sostener comunidad: escuchar sin burlarse, responder sin

minimizar, corregir sin aplastar, y entender que detrás de cada sentir hay un mensaje que puede ayudar a prevenir daños.

Todo sentir que vaya dirigido hacia la construcción del bien común debe ser acogido de inmediato por quien lo da y por quien lo recibe. Por quien lo da, porque debe expresarlo con criterio, sin contaminación de ego ni deseo de herir. Y por quien lo recibe, porque debe escucharlo sin defensas automáticas, sin orgullo ciego y sin convertir toda crítica en enemistad. Porque cuando el sentir se convierte en diálogo responsable, deja de ser carga individual y se transforma en herramienta colectiva: orienta, corrige, previene, fortalece y mantiene el camino correcto.

PLAN

El plan es una organización que se arma para llevar a cabo una idea o un proyecto. Es un modelo sistemático que se diseña antes de actuar, con el propósito de dirigir la acción, evitar la improvisación y sostener un camino verificable. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra: define qué se quiere lograr, por qué se quiere lograr, con qué recursos se cuenta, qué pasos se deben seguir, quiénes serán responsables y cómo se medirá el avance. Un plan no es una promesa; es una ruta.

Un plan permite prever y ejecutar tareas por parte de los planificadores, organizando aportes que deben aplicarse con coherencia, tales como estudios, deberes, privilegios, prácticas, y todo criterio que ayude a distinguir entre lo que es un mandato y lo que es simple conveniencia. Tener plan significa que el trabajo no depende del ánimo del día, sino de una estructura que se sostiene aunque haya presión, cansancio o distracciones. También significa que el grupo puede rendir cuentas, porque un plan deja evidencia: establece prioridades, ordena responsabilidades y reduce la confusión.

Además, no podemos pasar por alto que hay personas que utilizan con mucha frecuencia un lenguaje premeditado de “estamos trabajando” para aparentar avance sin demostrarlo. Por eso, el plan también funciona como filtro: obliga a definir metas, plazos y evidencias concretas. Hablar de trabajo sin plan es fácil; sostener un plan exige consistencia.

De la misma forma, tampoco debe olvidarse que el plan tiene un objetivo claro por conseguir: construir condiciones de vida más firmes, reducir la pobreza, detener abusos de poder y fortalecer los derechos y el bienestar colectivo donde quiera que estén en riesgo. Un plan serio no se limita a describir problemas; propone rutas para corregirlos, con orden, disciplina y continuidad.

A. ¿CÓMO HACER UN PLAN ADMINISTRATIVO?

1. Hacer una bitácora.
Registro cronológico de todo lo trabajado, lo pendiente, lo acordado y lo ejecutado, para que nada se pierda ni se distorsione.
2. Derechos a plantear.
Lista clara de derechos reconocidos y derechos que se deben afirmar, con base, lenguaje correcto y propósito definido.
3. Propuestas.
Soluciones concretas, viables y redactadas con claridad, evitando ideas sueltas sin ruta ni responsabilidad.
4. Necesidades.
Identificación precisa de lo que falta, lo que urge y lo que sostiene el funcionamiento real; sin exagerar ni minimizar.
5. Quejas de agravio.
Señalamientos formales de daños o irregularidades, descritos con hechos verificables y sin contradicciones.
6. Reclamos.
Exigencias específicas y medibles: qué se pide, a quién se le pide, por qué se pide y en qué plazo debe responderse.
7. Actividades.
Acciones planificadas con fechas, responsables y objetivos, para que el plan sea movimiento y no papel.
8. Privilegios.
Diferenciar lo que es derecho de lo que es privilegio, y establecer cuándo aplica cada cosa y bajo qué condiciones.
9. Libretas, con todo lo sometido y contestado.
Archivo organizado de evidencia: solicitudes, respuestas, seguimientos y resultados, para mantener trazabilidad.
10. Tener dos libretas, una de borradores y la otra en perfección.
Una para desarrollar ideas y corregir; otra para conservar el plan final limpio, estable y listo para ejecutar.

B. ¿CÓMO SE HACE UN PLAN ASOCIATIVO?

1. Historia.
Hechos vividos y recordados por el Pueblo Asociado, como base de identidad y aprendizaje.
2. Historiografía.
Interpretación ordenada de esos hechos: cómo se narran, cómo se documentan y qué enseñanza dejan.
3. Consigna.
Centro filosófico y conductual que alinea a todos: lo que se afirma, lo que se practica y lo que se exige.
4. Normas.
Reglas claras que sostienen orden, respeto y coherencia; sin norma, todo se vuelve improvisación.
5. Derechos.
Derechos reconocidos y defendidos con base, para proteger la dignidad del Pueblo Asociado.
6. Salvedades.
Aclaraciones que evitan confusiones: excepciones, límites, contextos y condiciones de aplicación.
7. Función del Oyente.
Rol de fe y claridad: garantizar que lo ventilado se entienda, se registre y se conduzca con orden.
8. Deberes y Funciones.
Responsabilidades específicas por rango y función, para que el trabajo no caiga en “nadie lo hizo”.
9. Comunicados y Seminarios.
Herramientas de educación y dirección: informar, orientar, corregir y formar conciencia.
10. Informes.
Documentos que registran procesos, hallazgos y conclusiones, con estructura y evidencia.

11. Bitácora Asociativa.
Registro vivo de trabajo, acuerdos, seguimientos y resultados, como memoria organizada del movimiento.
12. Directrices en seguimiento.
Instrucciones activas que se monitorean hasta completarse; directriz sin seguimiento se vuelve discurso.
13. Recoger críticas constructivas (Sentires).
Espacios para escuchar, ordenar y atender lo que construye, evitando que lo importante se pudra en silencio.
14. Copia del Plan de Trabajo.
Documento base disponible para verificación, continuidad y rendición de cuentas dentro de lo que permita la norma.
15. Tener dos libretas, una de borradores y la otra en perfección. Esto con el fin de construir y no cambiar absolutamente nada de lo aquí establecido.
Borrador para corregir; perfección para ejecutar sin alteraciones, protegiendo coherencia y estabilidad.
16. PLAN PARA HACER UNA BUENA REESTRUCTURACIÓN

Asociado, para empezar una buena reestructuración, la prioridad debe ser el compromiso. Esa cualidad tiene que pesar más que la emoción del momento, más que la presión externa y más que la conveniencia. El compromiso debe estar presente desde el inicio, al frente de la lluvia de ideas y al frente de la planificación, porque sin compromiso no hay continuidad y sin continuidad no hay estructura que resista. Recuerda: sin tus propias ideas no hay nada que te distinga, y sin tu disciplina no hay idea que se sostenga.

Innovar no implica crear algo completamente nuevo. Muchas veces innovar es actualizar un modelo antiguo para un entorno nuevo, corregir fallas que ya se conocen, o combinar dos ideas que antes caminaban separadas. Lo importante es que la estructuración vaya por encima de la conveniencia: si el plan se construye para complacer el momento, se cae cuando el momento cambia. El respeto a las opiniones y a la cultura ajena mantiene al equipo trabajando activo; la falta de respeto apaga la participación y convierte el trabajo en carga.

Si el andamiaje comienza a decaer, podrías enajenar a tu fuerza de trabajo y terminar con una asignación descorazonada, donde nadie cree en la estructura ni pone esfuerzo por implementarla. Por eso, los cambios culturales deben pensarse con cabeza fría: horarios más estrictos, procesos más imparciales, responsabilidades más claras y seguimiento real. Eso no solo mejora resultados; también mejora la moral del grupo, porque cuando hay orden, la gente se siente protegida y tomada en serio. Piensa siempre en el impacto cultural de tus acciones: cada directriz forma carácter colectivo.

Por último, mejorar tiene que ser prioridad constante. Toda estructura madura entiende que los planes de trabajo no permanecen iguales por mucho tiempo, porque la realidad cambia, la experiencia aumenta y las condiciones se transforman. Por eso, el plan debe revisarse con método: aprender, ajustar, reforzar y continuar. A medida que adquieras experiencia, aprenderás a hacer mejoras constantes sin destruir la base. Solo quienes saben adaptarse sobreviven a la buena estructuración, porque la disciplina sin adaptación se vuelve rigidez, y la adaptación sin disciplina se vuelve desorden.

DIÁLOGO

El secreto de un buen diálogo depende tanto de la manera en que decimos las cosas, como de las cosas que decimos. Hablar no es simplemente emitir palabras: es construir entendimiento. Y para construirlo, no basta con tener razón; hace falta método, respeto y control. Muchos hemos perdido oportunidades, alianzas y soluciones por no expresarnos adecuadamente, pero nunca es tarde para aprender a transmitir con precisión y con altura. El diálogo, cuando se maneja bien, evita procesos; cuando se maneja mal, los crea.

Para dialogar de manera correcta, lo primero es respetar normas básicas. No se habla de asuntos importantes cuando estamos enfadados o irritados, porque en ese estado el mensaje sale contaminado por impulso, y el otro no escucha el contenido: escucha la agresión. Tampoco se debe dialogar cuando estamos cortos de tiempo, porque la prisa rompe la paciencia, acorta la escucha y empuja a concluir sin comprender. Un diálogo serio requiere mente presente y espacio real.

¿QUÉ NO SE DEBE HACER?

No se debe elevar la voz ni gritar. Solo por esto ya se demuestra mal manejo del diálogo. Da igual si lo que se dice es correcto o si la intención es buena: cuando se habla en un tono desafortunado, la gente no oirá qué se dijo, sino cómo se dijo. Un tono incorrecto convierte el diálogo en choque, y el choque apaga la razón. En el diálogo, la forma también es fondo, porque la forma decide si el mensaje llega o se estrella.

Hablar en el momento equivocado es otra mala costumbre que está detrás de muchos fracasos de comunicación. Tan importante como el contenido y el tono es el momento que escogemos para expresarlo. Una verdad dicha tarde puede perder fuerza; una verdad dicha temprano puede evitar una crisis; y una verdad dicha en el momento incorrecto puede convertirse en provocación, aunque no lo sea. La madurez se demuestra cuando uno sabe esperar el momento correcto para hablar, sin dejar de hablar lo necesario.

No escuchar al otro es otro estorbo fatal al diálogo. La mayoría de los conflictos nacen porque nos apresuramos a interpretar lo que dijo el otro cuando, en realidad, ni escuchamos bien, ni registramos cómo lo expresó, ni confirmamos si entendimos correctamente. Con esa actitud, el fracaso está asegurado, porque el diálogo se convierte en monólogo, y el monólogo no resuelve: impone, confunde o provoca resistencia. Escuchar no es quedarse callado; escuchar es comprender antes de responder.

Por eso, el diálogo no es improvisación. El diálogo exige disciplina: escuchar completo, preguntar con respeto, confirmar entendimiento, responder con claridad y cerrar con acuerdos. Y si el objetivo es construir, el diálogo debe evitar el bochinche, la exageración, las indirectas y la falta de evidencia. Donde no hay claridad, el diálogo se vuelve ruido.

En nuestra estructura, la voz del pueblo la representa un Comité de Diálogo, encargado de plantear derechos, reclamos y privilegios de manera verbal y por escrito, con orden y con seriedad. Ese comité no existe para lucirse, existe para canalizar, documentar y sostener continuidad. Por eso, dicho comité es responsable de llevar una bitácora completamente detallada, para garantizar el orden, no perder tiempo, no repetir lo que ya se discutió y no salirse de ritmo, incluso si por alguna razón el comité falta o cambia algún componente. La bitácora protege el trabajo y protege la memoria. Sin bitácora, el diálogo se dispersa; con bitácora, el diálogo se convierte en proceso útil.

De la misma manera, el Comité de Diálogo está obligado a llevar las respuestas al pueblo una vez concluya la reunión. El diálogo sin devolución se convierte en secreto; y el secreto, con el tiempo, se convierte en desconfianza. Informar al pueblo es parte del deber, porque el pueblo es la razón del comité. Lo que se gestiona debe devolverse con claridad: qué se planteó, qué se respondió, qué quedó pendiente, qué se logró, y cuál es el próximo paso.

BITÁCORA PARA COMITÉ DE DIÁLOGO

Derechos a plantear / fecha / pendiente / logró / firma

Educación

Salud

Visita

Etc.

Privilegios por plantear / fecha / pendiente / logró / firma

Open House

Salidas

Actividades

Etc.

Bitácora Asociativa / fecha / pendiente / logro / firma

Recreación

Etc.

Consigna

Normas

Derechos

Etc.

En conclusión, el diálogo es la herramienta más fina que tiene un pueblo para evitar que la presión se convierta en guerra interna. Hablar con orden no es debilidad: es inteligencia. Escuchar con respeto no es sumisión: es madurez. Y responder con claridad no es orgullo: es responsabilidad. Un Comité de Diálogo que camina recto, con bitácora, con evidencia y con devolución al pueblo, no solo resuelve asuntos; construye confianza, fortalece canales y protege la estructura. Porque donde hay diálogo serio, hay dirección; y donde hay dirección, hay convivencia.

BITÁCORA

En la antigüedad, la bitácora era un cuaderno resguardado con celo por los navegantes, porque en él quedaba constancia del rumbo, de los acontecimientos del viaje y, sobre todo, de cómo se enfrentaron las tormentas, los errores y las urgencias. No era un simple diario: era un libro de consulta para sobrevivir. Se protegía de las desgracias porque contenía lo más valioso de un trayecto largo: memoria organizada. En una travesía, olvidar es peligroso; por eso se escribía. Y lo escrito, con el tiempo, se convertía en guía.

En la actualidad, una bitácora es un cuaderno o registro donde se documentan acciones, avances, dificultades y resultados. Su fuerza está en su organización cronológica, porque lo cronológico permite revisar, comparar, corregir y dar seguimiento sin perder el hilo. Una bitácora no solo narra: estructura. No solo describe: sostiene continuidad. Por eso se utiliza en proyectos laborales, de investigación, en planificación educativa y en cualquier proceso que necesite evidencia y orden. A medida que se logran avances, esos resultados deben plasmarse de forma clara, porque lo que hoy parece error mañana puede convertirse en la clave para resolver otro problema. En una estructura seria, la memoria no se deja al aire: se guarda en bitácora.

Se llama cuaderno de bitácora y a veces, simplemente bitácora a un registro de lo acontecido cotidianamente en la vida o en la función de una persona, especialmente cuando esa persona se encuentra en una situación que requiere disciplina, trazabilidad y responsabilidad. Por eso ha sido utilizado por capitanes, pilotos, exploradores y líderes de tareas: porque quien dirige, quien coordina o quien responde, necesita dejar constancia. La bitácora es el puente entre lo vivido y lo verificable.

Existen numerosos tipos de bitácora, porque existen distintos niveles de responsabilidad. Entre ellos, se destaca la bitácora profesional, llevada por un trabajador, director o empleado para dejar registro de las labores realizadas, los problemas encontrados, las decisiones tomadas y los resultados alcanzados. En su forma más útil, una bitácora profesional no solo registra lo hecho, sino el porqué, el cómo y el qué sigue.

Sin embargo, a grandes rasgos, toda bitácora sólida contiene elementos esenciales que la convierten en herramienta real y no en escritura suelta:

ENTRADAS

Son apartados fechados con día, mes y año que conforman las separaciones principales del contenido. En cada entrada, el autor registra lo ocurrido en ese día. Y cuando el día termina, se abre una nueva entrada con nueva fecha. Esa continuidad es clave: sin fechas, el registro pierde valor; sin continuidad, el seguimiento se rompe.

Cada entrada, a su vez, contiene:

ENCABEZADO

La anotación de la fecha (y si aplica, la hora), el día, mes y año, junto al lugar donde ocurrió lo descrito. Esto establece contexto. Un hecho sin contexto se distorsiona fácilmente.

DETALLES

Información adicional necesaria para entender lo que sigue: nombres propios, nombres de proyectos, roles, lugares específicos, datos anexos, referencias o cualquier elemento que le dé claridad al contenido.

CONTENIDO

La descripción de los eventos ocurridos: qué pasó, qué se hizo, qué se discutió, qué se decidió, qué quedó pendiente y qué se recomienda como próximo paso. Aquí es donde la bitácora cumple su misión: dejar constancia útil, no solo narrativa.

FIRMA

El nombre y el cargo o posición de quien lleva la bitácora. La firma es responsabilidad. No es solo un nombre: es la garantía de que lo escrito tiene autor, tiene criterio y puede ser consultado.

En síntesis, una bitácora es una herramienta de orden, evidencia y continuidad. Protege la memoria, evita contradicciones, reduce la improvisación y fortalece la seriedad del trabajo. Donde hay bitácora, hay trazabilidad. Donde hay trazabilidad, hay respeto por el proceso y por la palabra.

PARO

En el contexto laboral, paro es la interrupción total o parcial del trabajo en un lugar determinado. Puede referirse a una huelga organizada por trabajadores como forma de protesta, o también a la ausencia de trabajo que persiste en un área por falta de empleo o por condiciones que impiden la continuidad de las labores. En su uso más común dentro del mundo del trabajo, el paro es una acción colectiva: una pausa deliberada que busca llamar la atención sobre un incumplimiento, una condición indebida o una necesidad que no ha sido atendida por los canales regulares.

El paro y la posibilidad de protestar forman parte de los derechos reconocidos en muchas sociedades, particularmente cuando existen marcos que protegen la libertad de expresión, la libertad de asociación y la negociación colectiva. El derecho laboral, como rama que regula las relaciones entre Estados, sindicatos, empleadores y trabajadores, establece principios y procedimientos para manejar conflictos en el ámbito del trabajo. En múltiples constituciones nacionales y sistemas legales, se reconoce que los trabajadores tienen derechos fundamentales como la igualdad ante la ley y condiciones mínimas de dignidad laboral y entre esos derechos suele figurar el derecho a huelga o paro cuando ciertas condiciones no se cumplen o cuando se entiende que se han vulnerado garantías básicas.

Por lo general, el paro se realiza de manera colectiva porque su fuerza depende de la unidad. Cuando la protesta es individual, puede pasar desapercibida; cuando es colectiva, evidencia que el problema no es aislado, sino estructural. Por eso se considera una de las formas de presión más efectivas dentro del mundo laboral: al detener la producción o el funcionamiento, se visibiliza el valor real del trabajo y se obliga a atender lo que estaba siendo ignorado. Sin embargo, su legitimidad no se sostiene solo por detener; se sostiene por el propósito claro, por la coherencia del reclamo y por el respeto al orden que se acuerde para llevarlo a cabo.

Dependiendo de cada situación, del tipo de conflicto y de los participantes, los paros pueden ser breves o prolongados; pueden ser parciales o totales; pueden ser escalonados, simbólicos o continuos. También pueden desarrollarse de manera pacífica y organizada, que es la forma más consistente y sostenible, porque protege a la gente, protege la causa y evita que el

reclamo se desvíe por acciones que dañen a terceros. Es importante reconocer que, en la historia, han existido expresiones de protesta que terminaron en conductas destructivas o en confrontaciones físicas; pero esas vías suelen ser ilegales, arriesgan vidas, deslegitiman el mensaje y le dan excusas al poder para reprimir o desacreditar el reclamo. Un paro serio se mide por disciplina, organización y claridad, no por caos.

También debe entenderse por qué los paros incomodan a estructuras de poder: porque cuando un pueblo trabajador se organiza, la estabilidad deja de depender de discursos y vuelve a depender de hechos. Un paro, bien llevado, es un recordatorio de que los sistemas funcionan gracias al trabajo humano y de que, si ese trabajo se detiene, se revela la realidad que muchos prefieren ignorar.

¿CÓMO SE DEBE EMPEZAR?

Un paro responsable no nace de la improvisación. En términos generales, el inicio debe basarse en documentación y comunicación formal: primero se expone la situación mediante escritos claros, basados en derechos y en las problemáticas reales que se viven. Esos escritos deben precisar qué ocurre, qué se solicita, por qué se solicita y qué respuesta se espera. A la misma vez, se puede requerir la presencia de supervisores, mediadores o representantes que estén prestos a atender los asuntos, de manera que exista evidencia de que se buscó resolver por la vía organizada.

Al confirmar que los escritos llegaron a su destino y que, aun así, transcurre el tiempo sin respuesta, sin comparecencia o con indiferencia ante los reclamos, entonces se entiende que los canales normales han sido ignorados. Es en ese punto y solo en ese punto cuando un movimiento de paro puede considerarse como una medida mayor: una acción colectiva para obligar a que lo que se pidió con respeto y por escrito sea atendido con seriedad.

En resumen, el paro es una herramienta de presión colectiva que, cuando se utiliza con disciplina, orden y propósito claro, puede servir para corregir condiciones indebidas y forzar atención sobre reclamos que han sido ignorados. Su fuerza real está en la unidad, la documentación, la coherencia del reclamo y la conducta organizada de quienes lo sostienen.

FONDO

La palabra “fondo” se utiliza para designar la reserva de artículos de comida, primera necesidad, ropa y todo lo necesario a la hora de subsistir dentro de una de estas mazmorras. Pero en nuestra realidad, “fondo” no es solo un concepto material: es una práctica de conciencia. Es la manera organizada de convertir solidaridad en acción concreta, y de asegurar que el abandono no tenga la última palabra sobre nadie. El fondo es el recordatorio de que, aun en el encierro, existe comunidad; y que la comunidad, cuando es real, se demuestra con provisión, con orden y con responsabilidad. Es, en esencia, un sistema de protección colectiva donde el que hoy tiene, guarda para el que mañana no tenga; y donde el que hoy recibe, aprende que la dignidad se sostiene con respeto y disciplina.

Los fondos son utilizados mayormente por quienes, al ingresar en la prisión, no cuentan con nada de lo antes mencionado. Esa primera etapa donde muchos llegan sin respaldo, sin ropa suficiente, sin artículos de higiene, sin comida adicional y sin recursos es precisamente donde se mide la calidad humana de un pueblo. Ahí se prueba si somos palabra o si somos estructura. Por tal razón, es compromiso de cada organigrama y del pueblo en general mantener los fondos de comisaría, uso personal, ropa y demás recursos en estado saludable: disponibles, organizados, protegidos y listos para responder cuando el momento lo exija. Porque el fondo no se improvisa cuando aparece la necesidad; el fondo se cuida antes, para que exista cuando hace falta. Y ese cuidado requiere previsión, constancia y un sentido claro de responsabilidad.

Son los fondos los que, en momentos de hambre y emergencias, sustentan las necesidades de quienes mayormente son olvidados por el gobierno y por sus familiares. Y aquí es importante hablar claro: el abandono tiene muchas caras. A veces llega como silencio, a veces como distancia, a veces como promesas que no se cumplen. En esos escenarios, el fondo se convierte en soporte inmediato y en dignidad práctica. No solo alimenta el cuerpo; sostiene el ánimo. No solo cubre una necesidad; evita que la desesperación empuje a la persona a decisiones que comprometan su integridad. Un fondo bien administrado no solo “da”; también previene. Previene conflictos, previene humillaciones, previene caídas que luego cuestan más corregir.

Dichos fondos también son utilizados para compartir en momentos de seminarios, actividades como medida para olvidar la cárcel por un momento. Esa función no es superficial: en un ambiente duro, el compartir responsable se convierte en un tipo de salud mental colectiva. Un seminario con orden, una actividad con propósito, un fin de semana donde se comparte algo mínimo, puede convertirse en una pausa necesaria para que el espíritu respire y la conciencia se fortalezca. En otras palabras, el fondo no solo atiende carencias; también sostiene humanidad, porque la humanidad se protege cuando el pueblo se siente acompañado, no cuando se siente solo.

Cabe señalar que los fondos son sagrados en nuestras filas asociativas. Y cuando digo sagrados, no lo digo como exageración: lo digo porque un fondo representa confianza. Representa que alguien dio lo suyo, que alguien guardó lo suyo, que alguien se privó de algo para que otro no pasara necesidad. Por eso, da corriente para quien se atreva a darle mal uso o coger un artículo sin preguntar. Porque no se está robando un producto; se está traicionando un principio. No se está tomando un objeto; se está rompiendo un pacto de hermandad. Y donde se rompe ese pacto, se debilita la base de la convivencia. Quien juega con el fondo, juega con el corazón del pueblo.

Es responsabilidad de todo encargado, a la hora de utilizarlos, hacer una minuta con todos los pasos a seguir. La minuta, en este contexto, no es burocracia: es transparencia. Es la manera de proteger el fondo de sospechas, confusiones y malentendidos. Registrar lo que se tomó, por qué se tomó, para quién fue, quién autorizó y cómo se repone cuando corresponda, preserva el orden y evita que el fondo se convierta en terreno de bochinche o señalamiento. Y por norma, nunca se debe utilizar el mismo presente a la hora de firmar, porque el registro debe sostenerse con equilibrio y validación limpia, sin conflicto de funciones. Esa regla protege tanto al fondo como a quienes lo administran, porque los protege de dudas y protege la credibilidad del sistema.

Para mantener el fondo saludable no basta con buena intención: hace falta método. Hace falta inventario, rotación y criterio. Inventario para saber qué hay y qué falta; rotación para que nada se pierda, se dañe o se malgaste; y criterio para que la ayuda llegue al que realmente la necesita sin que se convierta en abuso. El fondo debe funcionar como un organismo: entra, se organiza, se distribuye con responsabilidad, se registra, se repone y

vuelve a sostener. Cuando se rompe ese ciclo, el fondo se enferma; cuando se respeta, el fondo se fortalece.

Familia, tengamos presente que los fondos son parte de nuestra identidad y de nuestra Filosofía de Vida. Son un mecanismo real de solidaridad, una práctica de cuidado mutuo y una escuela de disciplina. Y por eso están reconocidos por todos nosotros los Asociados como el Corazón de nuestro Pueblo Asociado: porque cuando el corazón late, circula vida; y cuando el fondo se mantiene sano, circula dignidad, apoyo, orden y hermandad. Mantenerlo protegido es mantenernos protegidos. Cuidarlo es cuidarnos.

INFORME

El concepto de informe, derivado del verbo informar, consiste en un texto o una redacción que describe con precisión las cualidades de un hecho y los eventos que lo rodean. En otras palabras, un informe es la forma organizada de convertir una realidad en conocimiento comunicable: toma lo ocurrido, lo ordena, lo explica y lo presenta de modo que otra persona pueda comprenderlo sin depender de rumores, impresiones o versiones incompletas. Por eso, el informe no es simple “escritura”; es consecuencia de una acción que ofrece información verificable, útil y consultable.

Así, el informe es el resultado de una tarea que busca esclarecer. Por ejemplo: “Pídele al contable que me haga llegar un informe del último trimestre”, o “En las noticias emitirán mañana un informe de los Juegos Olímpicos”. En ambos casos, el informe cumple la misma función esencial: recolectar datos, organizarlos y presentarlos con claridad para facilitar comprensión y decisiones. Un informe bien hecho no se apoya en suposiciones: se apoya en evidencia. Y esa evidencia, por norma, surge de una labor investigativa, aunque sea sencilla: observar, recopilar, contrastar, validar y redactar.

Un científico puede escribir un informe después de alcanzar un descubrimiento, explicando los pasos que siguió y cuáles son sus conclusiones. Ese ejemplo ilumina el propósito más alto del informe: que el resultado no parezca casualidad, ni se confunda con invento. Un informe serio muestra el camino, no solo la llegada. Explica qué se hizo, por qué se hizo, cómo se hizo, con qué recursos se contó, qué límites existieron y qué significa lo obtenido. De ese modo, el informe se convierte en herramienta de aprendizaje, continuidad y evaluación, porque permite que otros comprendan el proceso, lo revisen, lo comparen y, si es necesario, lo corrijan o lo mejoren.

Por lo general, la finalidad del informe es informar. Sin embargo, informar no siempre es neutro. Muchos informes, además de describir, orientan. Por eso pueden incluir consejos u otros elementos que conlleven persuasión, no como manipulación, sino como dirección responsable: recomiendan un curso de acción, advierten sobre riesgos, proponen cambios o sugieren medidas. En ese punto, el informe no deja de ser informativo; se vuelve más útil, porque no solo retrata la realidad, sino que ayuda a manejarla con criterio.

Los informes pueden ser públicos o privados, según el objetivo de su divulgación. Un informe público se redacta para una audiencia amplia y busca transparencia; un informe privado se redacta para un grupo específico y suele contener detalles reservados, sensibles o internos. La diferencia no está en la seriedad del documento, sino en el alcance y en el nivel de acceso. En ambos casos, la regla fundamental se mantiene: claridad, orden, evidencia y coherencia.

En cuanto a formatos, los informes pueden ser simples o complejos de acuerdo con su estructura y contenidos. Un informe simple describe una situación concreta con datos básicos y una conclusión directa. Un informe complejo incorpora antecedentes, métodos, comparaciones, análisis, anexos, tablas, gráficos o múltiples fuentes. La complejidad no necesariamente significa mejor; significa que la realidad descrita exige más organización y más detalle para ser comprendida correctamente. Hay asuntos que se resuelven con un informe breve; otros requieren un informe robusto para evitar confusiones.

En la previsión y futura realización de proyectos, es fundamental lo que se conoce como informe final de investigación. Este recoge todo el proceso desarrollado y los resultados obtenidos. Su función es cerrar el ciclo: dejar constancia completa del recorrido, de los hallazgos y de su interpretación, de manera que el trabajo no quede en “palabras sueltas”. Por ello, es esencial que cuente con una estructura clara, porque de ese documento dependerá que el proyecto sea comprensible, se considere oportuno, se vea la necesidad que existe y, finalmente, se autorice su puesta en marcha. Un proyecto sin informe final claro se vuelve difícil de validar; un informe final bien estructurado convierte la idea en propuesta sólida y defendible.

Esa realidad establece que todo informe final debe contar, de manera irremediable, con apartados esenciales para asegurar comprensión completa y evitar el desorden. Entre ellos: portada, índice, introducción, resumen, cuerpo del trabajo, conclusiones alcanzadas, recomendaciones estipuladas y anexos con documentación adicional (muy importante). Cada parte cumple una función concreta: la portada identifica, el índice orienta, la introducción contextualiza, el resumen sintetiza, el cuerpo fundamenta, las conclusiones fijan lo alcanzado, las recomendaciones trazan dirección y los anexos sostienen con evidencia adicional lo que el documento afirma.

En síntesis, el informe es un instrumento de orden. Transforma hechos en comprensión, comprensión en criterio y criterio en decisiones. Cuando se redacta con seriedad, no solo informa: protege la verdad del desorden, protege el proceso del olvido y protege a la estructura de depender de versiones sin fundamento.

¿QUÉ ES UNA GUÍA EDUCATIVA?

Una guía educativa es un instrumento de orientación y formación diseñado para conducir el aprendizaje con orden, propósito y claridad. Su función principal es servir como mapa: organiza un tema, establece una ruta de trabajo y ofrece los elementos necesarios para que una persona comprenda, practique y domine un conocimiento o una habilidad específica. No es un conjunto de páginas “llenadas” con información; es una arquitectura pedagógica. Es decir, una estructura intencional que decide qué va primero, qué va después, qué se refuerza, cómo se verifica y cómo se evita que el aprendizaje dependa del azar, de la improvisación o de la confusión.

En su esencia, una guía educativa existe para resolver un problema humano universal: aprender puede ser difícil cuando no hay ruta. Incluso cuando hay talento, sin secuencia se pierde tiempo; sin criterios se repiten errores; sin práctica se olvida; y sin objetivos se camina sin dirección. Por eso, una guía educativa ordena el conocimiento para hacerlo transitable. Vuelve lo complejo manejable. Vuelve lo abstracto demostrable. Y convierte el “yo quiero aprender” en un “yo sé por dónde empezar y cómo avanzar”.

Una guía educativa se construye para apoyar el aprendizaje mediante tres pilares esenciales: explicación, dirección y práctica. La explicación define y aclara lo que se está aprendiendo; la dirección indica cómo proceder y en qué orden; la práctica transforma la teoría en habilidad real. Por eso, una guía suele incluir conceptos definidos, instrucciones claras, ejemplos que aterrizan la teoría y actividades que obligan a aplicar lo aprendido. En otras palabras, una guía educativa no se limita a decir “qué es algo”; también explica “por qué es así”, “cómo se utiliza”, “cómo se reconoce en la realidad” y “cómo se demuestra” por medio de ejercicios o pasos concretos. Su valor no está en la cantidad de palabras, sino en la capacidad de guiar resultados.

Una guía educativa, cuando está bien diseñada, convierte un tema en una secuencia comprensible. Ese diseño suele incluir: un punto de partida claro, un desarrollo por etapas, y un mecanismo de verificación. Porque aprender no es solamente entender; es poder reproducir, aplicar y explicar con coherencia. Por eso, una guía educativa enseña a avanzar

por niveles: primero comprensión, luego aplicación, luego dominio, y finalmente criterio. El criterio es el nivel donde la persona no solo repite una técnica, sino que sabe cuándo usarla, cuándo no, y por qué.

Estas guías suelen ser elaboradas por educadores o por personas con experiencia real en un campo particular, precisamente porque requieren criterio pedagógico. No basta con saber del tema: hay que saber enseñarlo. Enseñar implica anticipar confusiones comunes, detectar los errores típicos, distinguir lo esencial de lo accesorio, y presentar el contenido de modo que el lector no se pierda. Por eso, una guía educativa de alto nivel se siente como una conversación estructurada: te habla con claridad, te dirige con firmeza y te entrena con intención.

En el contexto escolar, una guía educativa puede abarcar materias académicas como matemáticas, ciencias o literatura, pero también puede aplicarse a áreas igual de importantes como habilidades sociales, emocionales, técnicas o de convivencia. En todos los casos, el propósito es el mismo: facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades de manera estructurada y efectiva. Una guía no está limitada por el tema; está definida por su función: formar.

Una guía educativa sólida suele incluir objetivos de aprendizaje claros, una introducción que enmarca el propósito, contenidos explicados con precisión, ejemplos ilustrativos y actividades prácticas que consolidan la comprensión. Puede integrar preguntas de reflexión para desarrollar pensamiento crítico, evaluaciones breves para medir progreso, listas de verificación para asegurar cumplimiento de pasos, y recomendaciones para profundizar. Todo esto convierte el aprendizaje en un proceso activo: leer, entender, practicar, corregir y repetir. Porque lo que no se practica, no se sostiene; y lo que no se verifica, se cree aprendido sin estarlo.

Además, una guía educativa puede adaptarse a distintos estilos de aprendizaje y necesidades individuales. Puede ofrecer rutas alternativas, niveles de dificultad, explicaciones complementarias o ejercicios progresivos, de modo que cada persona avance a su ritmo sin perder el hilo. Esa flexibilidad no significa falta de rigor; significa inteligencia metodológica: reconocer que las personas aprenden de manera distinta, pero que la excelencia se logra cuando existe una ruta clara, pasos verificables y práctica constante.

En un sentido más amplio, una guía educativa puede presentarse en formato impreso, digital o interactivo, y puede utilizarse tanto en aulas como en procesos comunitarios, formativos o autodidactas. Es especialmente útil para promover la autoeducación y el autodescubrimiento, porque empodera al lector: le entrega una ruta, le da herramientas, le propone ejercicios, le exige evidencia y le permite adquirir conocimiento por sí mismo con disciplina, orden y continuidad.

En síntesis, una guía educativa es dirección convertida en aprendizaje: un recurso que enseña, orienta y forma carácter intelectual a través de estructura, práctica y propósito. Donde hay guía, hay ruta; donde hay ruta, hay progreso; y donde hay progreso sostenido, hay dominio real.

¿QUÉ SIGNIFICA “DEJADEZ”?

La dejadez es una actitud persistente de descuido, desinterés o falta de esfuerzo sostenido frente a tareas, deberes y responsabilidades. No es lo mismo que equivocarse una vez, fallar por cansancio o pasar por un momento difícil; la dejadez se reconoce cuando el descuido se vuelve costumbre, cuando la persona se acostumbra a lo mínimo, cuando “resolver por salir del paso” se convierte en estilo, y cuando se normaliza entregar versiones incompletas de uno mismo, aun sabiendo que se puede dar más. En otras palabras, la dejadez no es un evento: es un patrón. Y los patrones, cuando no se corrigen, terminan definiendo la reputación, el carácter y el destino.

La dejadez se manifiesta cuando alguien deja de tratar lo importante como importante. Aparece cuando se pierde el respeto por el detalle, por el tiempo, por la palabra y por el proceso. Es la decisión a veces consciente, a veces por hábito de no aplicar cuidado, disciplina y enfoque a lo que lo requiere. Y aunque parezca pequeña, la dejadez es peligrosa porque es silenciosa: no llega como un golpe, llega como una concesión diaria. Un día se deja para después, otro día se hace “más o menos”, y sin darse cuenta, la persona va entrenando su mente a vivir en lo incompleto. Donde se instala la dejadez, se debilita la excelencia; y donde se debilita la excelencia, se debilita la dignidad.

Cuando una persona muestra dejadez, tiende a cumplir sin calidad. En el trabajo, se nota en entregas sin revisar, en errores repetidos, en atrasos que se justifican, en falta de seguimiento y en la costumbre de “que otro lo arregle”. En los estudios, se refleja en procrastinar lo importante, leer por encima, estudiar sin método y depender de la presión del último minuto. En las relaciones, la dejadez aparece cuando se deja de cuidar la palabra, cuando se ignoran detalles que sostienen el respeto, cuando se falla en lo prometido y luego se pretende que nada pasó. Y en el autocuidado, se revela cuando se abandona la higiene, el orden personal, la salud emocional, el sueño, los hábitos básicos o el control del entorno. La dejadez, en resumen, se infiltra donde hay deber, porque el deber exige constancia, y la dejadez se alimenta de la falta de constancia.

Sus consecuencias no se quedan en lo personal: se proyectan en el entorno. A nivel individual, la dejadez genera insatisfacción, frustración y estancamiento. La persona siente que “la vida no avanza”, pero muchas veces lo que no avanza es su disciplina; siente que

“nadie la apoya”, pero en ocasiones lo que se debilitó fue su consistencia. La dejadez también roba oportunidades, porque el mundo suele premiar la confianza, y la confianza nace cuando alguien demuestra responsabilidad repetida, no intención momentánea.

En lo laboral y académico, la dejadez se convierte en rendimiento deficiente, incumplimiento de plazos y deterioro de la calidad. Y en lo social, erosiona la credibilidad: la gente deja de contar contigo, no necesariamente por coraje, sino porque la repetición del descuido crea un mensaje claro: “no es seguro depender de esta persona”. Ese daño es profundo porque la credibilidad cuesta años construirla y puede perderse en semanas de dejadez. A la misma vez, la dejadez puede contagiar: cuando una persona se acostumbra a la mediocridad, la mediocridad se vuelve cultura si nadie la enfrenta.

Por eso es fundamental reconocer las señales a tiempo. Entre ellas: procrastinar constantemente, justificar lo básico, repetir fallas sin corregir, vivir apagando fuegos en vez de prevenir, abandonar hábitos que antes se sostenían, perder consistencia, entregar “más o menos”, y adoptar la mentalidad de “da igual”. La frase “da igual” es una bandera roja, porque casi nunca da igual: cuando da igual el detalle, luego da igual el compromiso; cuando da igual el compromiso, luego da igual la palabra; y cuando da igual la palabra, se cae el respeto.

Identificar la dejadez es el primer paso para corregirla, porque lo que no se reconoce no se puede trabajar. La solución no es prometer “mañana empiezo”; la solución es volver a lo esencial: responsabilidad, compromiso y cuidado. Contrarrestar la dejadez implica recuperar el respeto por el proceso, por el esfuerzo bien hecho y por la disciplina cotidiana. También implica un acto de humildad: aceptar que la excelencia no se improvisa y que el carácter se forma en lo pequeño, no en lo grande. Quien se disciplina en lo pequeño, no se pierde en lo grande.

Cuando una persona decide elevar su estándar no por orgullo, sino por dignidad la dejadez empieza a perder terreno. Y cuando la dejadez pierde terreno, regresa algo que vale más que cualquier discurso: la confianza propia. Porque hacer las cosas como deben hacerse fortalece el respeto por uno mismo. En síntesis, superar la dejadez es recuperar el control del propio rumbo: volver a ser consistente, volver a responder, volver a cumplir, y volver a construir con dedicación, coherencia y perseverancia.

¿QUÉ SIGNIFICA “DICTADOR”?

Un dictador es una persona que se adjudica el poder de gobernar o mandar con autoridad absoluta, sin someterse a límites institucionales, normas compartidas ni mecanismos reales de supervisión. En lugar de responder a una ley común o a acuerdos colectivos, se coloca por encima de ellos. Su rasgo central no es solo “mandar fuerte”, sino convertir su voluntad en regla, y su conveniencia en criterio, desplazando el respeto por la estructura, la participación y los derechos ajenos.

Es más fácil reconocer a un dictador cuando existe un sistema democrático o una estructura organizada con reglas claras. Por regla general, el dictador comienza anulando y controlando a los demás: reduce espacios de expresión, desautoriza la crítica, y convierte el desacuerdo en amenaza. Cuando alguien no obedece sus órdenes, automáticamente lo considera desleal, no porque la persona haya fallado éticamente, sino porque para el dictador obedecerlo a él se vuelve más importante que obedecer principios. Ahí es donde el mando se transforma en imposición: se exige lealtad personal por encima de lealtad a la norma.

Un dictador le teme a la oposición y busca argumentos para dismantelar el bien común. No necesita necesariamente enemigos reales; muchas veces fabrica enemigos o exagera peligros para justificar medidas de control. Su meta es concentrar poder, no distribuir responsabilidad. Por eso se caracteriza por perseguir un poder absoluto: controlar decisiones, recursos, narrativas y castigos, limitando toda posibilidad de balance o corrección.

Si examinamos la historia, veremos que en muchos casos los grandes dictadores comparten patrones similares. Dentro de sistemas que originalmente tenían participación o elecciones, algunos se vuelven populistas: prometen proteger a los más vulnerables, adoptan políticas “salvadoras” y, al mismo tiempo, construyen enemigos fantasmas para legitimar medidas represivas. El problema no es ayudar al pobre; el problema es usar la ayuda como instrumento para comprar obediencia y, paralelamente, justificar controles que restringen libertades y derechos individuales.

Por regla general, muchos dictadores empezaron con propósitos que parecían positivos, pero una vez obtienen poder y se llenan de soberbia, pasan de ser benefactores a ser déspotas.

Esto revela una verdad incómoda: el poder expone. Cuando una persona tiene autoridad sin límites, aumenta la tentación de abusar, de callar críticas, de castigar diferencias y de confundir liderazgo con dominio. Cuando un líder persigue opositores, levanta fantasmas para justificar su fracaso, y asume poder absoluto para aplastar la oposición, estamos frente a un panorama de dictadura: un mando que ya no se corrige, no se cuestiona y no se limita.

Las consecuencias suelen ser graves para el pueblo, porque el poder absoluto tiende a corromper y a producir crisis: deterioro institucional, miedo social, persecución, estancamiento, y en casos extremos, violencia, miseria y conflictos mayores. La dictadura, al reemplazar normas por caprichos, termina debilitando todo: la economía, la convivencia, la confianza y la estabilidad.

En un sentido más individual, “dictador” también se usa para describir a una persona autoritaria que quiere controlarlo todo, que no escucha, que impone su criterio por la fuerza, y que trata cualquier diferencia como un ataque. Sin embargo, esa última frase de tu texto (“una persona que no dispone de la parte del cerebro que ayuda”) no es una forma correcta ni recomendable de definirlo, porque convierte un concepto de conducta y poder en un insulto médico. Es más preciso decir: dictador, en lo individual, es quien actúa con autoritarismo extremo, sin empatía, sin apertura al diálogo y sin respeto por límites.

¿CÓMO DEBEMOS COMBATIR A UN DICTADOR?

Frente a un dictador, el objetivo no es convencer su ego ni negociar su capricho: es reducir, de forma sostenida, su capacidad real de controlar la vida colectiva. Un poder autoritario rara vez se debilita por argumentos; se debilita cuando pierde los mecanismos que lo hacen mandar: el miedo social, la dependencia económica, la propaganda, la obediencia automática, y la complicidad activa o silenciosa de quienes lo sostienen.

Y ahí está la clave: ningún dictador gobierna solo. Existe un círculo de apoyo compuesto por élites, burócratas, mandos, operadores mediáticos, redes clientelares y sectores que obedecen por interés, por temor o por costumbre. Ese entorno le presta músculo, continuidad, legitimación y rutina. Por eso, enfrentar una dictadura significa debilitar el sistema que la alimenta, no caer en el juego emocional del tirano.

1) La fuerza principal no es el grito: es la constancia organizada

Un pueblo que quiere recuperar su rumbo no puede actuar por impulsos de un día. La indignación sin método se agota; la organización con disciplina perdura. La ventaja estratégica de una ciudadanía no es “hacer ruido”, sino sostener presión inteligente:

- Organización: estructuras claras, roles definidos, redes comunitarias reales.
- Disciplina: actuar con cabeza fría incluso cuando sube la provocación.
- Coherencia: decir y hacer lo mismo, sin contradicciones que el poder explote.
- Unidad de propósito: un norte común aunque existan diferencias internas.

Si un movimiento no está dispuesto a resistir el desgaste, el dictador gana por cansancio aunque carezca de legitimidad moral.

2) El terreno moral importa: la no violencia es estrategia, no debilidad

La vía más efectiva no consiste en “provocar choque”, sino en negarle al régimen la excusa perfecta para intensificar control. La disciplina no violenta es inteligencia táctica: reduce el margen de manipulación, protege a la población y conserva credibilidad ante el país y ante el mundo.

Esa estrategia se construye con acciones colectivas sostenidas:

- Documentar abusos con rigor (fechas, pruebas, testimonios verificados).
- Comunicación clara y verificable para romper la desinformación.
- Demostraciones pacíficas con protocolos de seguridad y cuidado mutuo.
- Boicots responsables (económicos y simbólicos) dirigidos a pilares del régimen.
- Paros cívicos solo cuando existan condiciones y redes de apoyo.
- Organización comunitaria: comedores, apoyo legal, ayuda a vulnerables, redes de protección.
- Construcción de alternativas: medios independientes, cooperativas, educación ciudadana, solidaridad.

La meta es simple: hacer más costoso sostener la dictadura que abandonarla, sin perder el norte ético.

3) Dirección o fragmentación: sin norte, el movimiento se rompe

Un error común es convertir la resistencia en una reacción sin rumbo. Toda acción necesita una brújula:

- ¿Qué se exige, con precisión?
- ¿Qué se rechaza, con claridad?
- ¿Qué se propone como salida, con seriedad?
- ¿Qué conducta se espera de quienes participan?

Cuando un movimiento no tiene dirección, se divide. Cuando no tiene límites éticos, se contamina. Cuando pierde coherencia, pierde autoridad moral y se vuelve fácil de infiltrar o desacreditar.

4) Quitarle su alimento: miedo, división y dependencia

Un dictador teme lo que no puede manipular: una ciudadanía educada, organizada y difícil de dividir.

- Educación cívica baja la desinformación.
- Unidad reduce la polarización diseñada desde arriba.
- Disciplina evita la improvisación que produce caos.

- Conciencia colectiva convierte el miedo en firmeza.

La resistencia madura no se mide por el coraje del primer día, sino por la capacidad de sostenerse cuando el régimen presiona, difama, compra voluntades o intenta provocar errores.

5) El propósito final no es odio: es carácter social y construcción

El norte no puede ser la venganza, porque la venganza solo cambia el nombre del problema. El norte debe ser formación de carácter social: construir una cultura de respeto, responsabilidad y convivencia, capaz de sobrevivir después de la crisis.

En ese espíritu, el camino es luchar con mente fría, compartir como práctica de comunidad y vivir en armonía como horizonte: porque solo así se crea algo que permanezca y no dependa de un caudillo nuevo.

Tengamos presente esto: quien no espera vencer ya se entregó; pero quien se organiza, se educa y se mantiene firme, obliga al poder abusivo a perder terreno, aunque se crea invencible.

¿QUÉ SIGNIFICA “ANARQUÍA”?

La anarquía es un concepto que, a lo largo de la historia, ha generado debate porque se usa de dos maneras distintas: una como descripción de desorden, y otra como teoría de organización social. En su sentido más amplio y filosófico, la anarquía alude a la ausencia de un gobierno central o de una autoridad coercitiva que imponga su voluntad por encima de los demás. Desde esa perspectiva, propone que la vida colectiva puede organizarse mediante autonomía individual, cooperación voluntaria y toma de decisiones descentralizada, es decir, sin una jerarquía obligatoria que controle a todos por la fuerza.

Es crucial comprender que, con frecuencia, la anarquía ha sido malinterpretada como sinónimo de caos o descontrol. Esa confusión nace porque, en lenguaje cotidiano, se llama “anarquía” a cualquier situación donde no hay reglas claras o donde la autoridad se derrumba. Sin embargo, para muchos pensadores y activistas anarquistas, el concepto no significa ausencia de organización, sino cuestionamiento de un tipo específico de organización: aquella basada en dominación, imposición y poder vertical. Para ellos, la anarquía no es “nadie manda y todo se destruye”, sino “nadie manda por imposición y se construye orden desde acuerdos”.

Desde esa visión, la anarquía busca superar estructuras opresivas y promover formas no jerárquicas de organización y acción colectiva. Su base es la idea de que una sociedad puede sostenerse por principios como igualdad, solidaridad, ayuda mutua y participación directa, sin depender de una autoridad que monopolice las decisiones. En otras palabras, propone que la disciplina social no necesariamente tiene que venir de arriba; puede nacer de abajo, desde compromisos colectivos, responsabilidad compartida y normas creadas por la propia comunidad.

También es importante reconocer que existen diversas corrientes dentro del pensamiento anarquista, cada una con visiones particulares sobre cómo debería organizarse una sociedad sin jerarquías coercitivas. Entre esas corrientes se mencionan, por ejemplo, el mutualismo, el anarco-comunismo, el anarco-feminismo y otras variantes, con énfasis diferentes: unas se centran en la economía y el intercambio, otras en la propiedad y la cooperación, otras en la crítica a estructuras patriarcales, y así sucesivamente. Esa diversidad demuestra que

“anarquía” no es una sola idea rígida, sino un campo de propuestas que comparten una misma preocupación: reducir o eliminar formas de dominación.

En última instancia, la anarquía como filosofía política y social invita a cuestionar las estructuras de poder existentes y a explorar formas alternativas de organización basadas en libertad individual, cooperación voluntaria y responsabilidad colectiva. A través del estudio y el diálogo, es posible comprender mejor sus implicaciones: tanto sus aspiraciones (autonomía, igualdad, solidaridad) como los retos prácticos que plantea (coordinación, normas, resolución de conflictos y sostenibilidad de acuerdos).

¿QUÉ SIGNIFICA “DEMOCRACIA”?

Democracia es una forma de organización colectiva en la que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, y donde las decisiones que afectan al grupo deben responder a la voluntad común, expresada mediante reglas y mecanismos acordados. En su sentido estricto, la democracia es una forma de gobierno y de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo, ya sea a través de participación directa o mediante representantes elegidos, bajo procedimientos que buscan dar validez y credibilidad a esas decisiones.

Origen: el término democracia proviene del griego antiguo “*dēmokratía*”, consolidado en Atenas durante el siglo V a. C. y se entiende a partir de dos raíces: “*dēmos*” (pueblo) y “*kratos*” (poder). Desde su origen, la idea central es sencilla pero exigente: el poder no debe pertenecer a una sola persona ni a un grupo cerrado, sino al conjunto de quienes integran la comunidad política. Esto supone que gobernar no es un privilegio hereditario ni una imposición, sino una responsabilidad delegada y limitada.

Fundamentos: la democracia se sostiene en la premisa de que el pueblo decide o influye en las decisiones públicas mediante el voto y otros instrumentos de participación. No se trata únicamente de “votar cada cierto tiempo”, sino de que existan canales para proponer, evaluar, aprobar, rechazar o corregir decisiones que impactan a la mayoría. Entre esos mecanismos se incluyen:

- Referéndum: cuando el pueblo concede o no concede la aprobación final de una norma (Constitución, ley, tratado u otra disposición).
- Iniciativa popular: cuando un grupo de ciudadanos propone la sanción o derogación de una ley.
- Destitución popular o renovación de mandato: cuando los ciudadanos remueven a un representante electo antes de finalizar su periodo, según las reglas establecidas.

En la práctica, existen muchas variantes del concepto de democracia, algunas aplicadas de forma consistente y otras planteadas más en teoría que en realidad. La forma más extendida hoy es la democracia representativa, donde el pueblo elige representantes para que tomen decisiones en su nombre. Este modelo busca resolver un problema práctico: en sociedades grandes, no siempre es posible que toda decisión sea tomada directamente por toda la población. Sin embargo, este mismo modelo exige algo crucial: que los representantes rindan cuentas, que existan límites claros a su poder, y que la ciudadanía tenga herramientas para supervisar, corregir y reemplazar.

Algunos países integran mecanismos de participación directa o semidirecta, donde el pueblo, además de elegir representantes, puede pronunciarse sobre ciertos temas mediante consultas, iniciativas o procesos de votación específicos. También existe la democracia deliberativa, que pone el énfasis en la calidad del debate público: que las decisiones no se reduzcan a números, sino que surjan de discusión informada, argumentos contrastados y evaluación de consecuencias. Por su parte, la democracia participativa insiste en ampliar los espacios donde la ciudadanía interviene de forma más constante, no solo votando, sino involucrándose en decisiones comunitarias, presupuestos, proyectos y controles sociales.

En resumen, democracia no es solo un sistema de elección; es una cultura de organización donde el poder se distribuye, se limita, se supervisa y se renueva. Su valor no está únicamente en la idea de “gobierno del pueblo”, sino en los procedimientos que convierten esa idea en práctica: participación, representación, rendición de cuentas, transparencia, respeto por derechos ajenos y reglas claras que se aplican de forma consistente. Cuando esos elementos se debilitan, la palabra “democracia” puede quedarse como etiqueta; cuando se sostienen, la democracia se convierte en estructura viva.

EXTRANJEROS

Hermano Asociado, por décadas muchos de nosotros hemos heredado distintos puntos de vista sobre el tema de los extranjeros. Una minoría repite: “esa gente de otro país, aquí no tienen voz ni voto”. Bla, bla, bla. Ese comentario, más que firmeza, revela una cosa: desinformación acumulada. Y cuando la desinformación se queda sin freno, termina empujando a destruir lo que nos sostiene como Pueblo: la coherencia de una filosofía que se supone que eleve la conciencia, no que la reduzca. Porque cuando la mente se acostumbra a dividir por etiqueta, deja de evaluar por hechos; y cuando se evalúa por etiqueta, el respeto se convierte en capricho, no en norma.

Asociado, debes llevar presente que los bandidos habitan en todos lados. La experiencia humana el barrio, la presión, la calle, el encierro, el dolor y la voluntad de cambio no tiene un solo mapa. La vida no selecciona países para golpear, ni selecciona acentos para formar carácter. Y por eso, antes de opinar con ligereza, conviene mirar el significado formal de la palabra “extranjero”, para entender de dónde nace la confusión y dónde empieza la conciencia. He aquí el significado de la palabra Extranjero: 1) Natural de una nación conjunto de personas de un mismo origen étnico y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición en común— con respecto a los de cualquier otra; 2) Toda nación que no es la propia. Cosas tiene la vida.

Hermano, si nosotros aplicamos ese significado al pie de la letra, nos damos cuenta de que ese concepto es relativo: cambia dependiendo de dónde estés parado. Hoy tú estás “en tu país”, pero mañana la vida te mueve, la necesidad te empuja o la circunstancia te cambia el terreno, y entonces tú eres el extranjero. Por eso, hablar de extranjeros como si fueran “los otros” para siempre es una ilusión peligrosa: el mundo es grande, y el destino da vueltas que nadie controla. La experiencia nos enseña que nadie tiene garantía de estar siempre en el mismo lugar, con la misma estabilidad y bajo el mismo techo.

Ahora bien, aquí entra una reflexión que yo quiero que tú hagas con honestidad: ¿te has preguntado lo mal que se siente llegar a otro país y que te miren por encima del hombro por tu acento, por tu color, por tu historia o por tu pasaporte? ¿Te has imaginado estar en un lugar donde, antes de conocerte, ya te colocaron en una categoría y te negaron respeto por defecto? Ese tipo de rechazo hiere doble: hiere al que lo recibe, pero también degrada al que lo practica, porque lo convierte en prisionero de su prejuicio. El trato desigual, cuando nace de etiqueta, no demuestra carácter; demuestra miedo y desconocimiento.

De la misma manera, no cabe duda de que a ningún bandido real le molestaría que un extranjero —que cuente con el caminar que nos identifica como Asociado— sea tratado

como se merece. Porque aquí lo que define el valor de una persona no es el punto del mapa de donde salió, sino el carácter con que camina, el respeto con que se conduce, la palabra con que se sostiene y la coherencia con que responde. Para nosotros, los pensantes, la vara no es el pasaporte; la vara es la conducta. La pertenencia ética no se hereda por territorio: se confirma por hechos. Y esa es la diferencia entre una mentalidad pequeña y una mentalidad con conciencia: la mente pequeña pregunta “¿de dónde eres?”; la mente consciente pregunta “¿cómo caminas?”.

Cuando se entiende así, la conversación cambia. Porque el verdadero problema no es el origen geográfico; el verdadero problema es el origen conductual. Hay personas nacidas en tu misma tierra que traicionan, destruyen, abusan y corrompen. Y hay personas nacidas lejos que respetan, construyen, aprenden, aportan y se alinean con lo que es correcto. Entonces, ¿qué pesa más: el lugar de nacimiento o la manera de vivir? Si somos honestos, pesa más el caminar, porque el caminar es lo que define si alguien suma o resta, si alguien protege o amenaza, si alguien construye o contamina.

Y es aquí donde se aclara lo principal: para nosotros, los únicos “extranjeros” que van en contra de nuestro movimiento no son los que nacieron en otro país, sino los que nacieron en malas conductas. Son los chotas, los depredadores y aquellos que adoptan acciones que van en contra de nuestra Filosofía de Vida. Porque esas conductas sí representan otro origen, otro idioma moral y otra tradición común: la tradición del daño, de la traición y de lo que corrompe la convivencia. Ese es el tipo de “extranjería” que no se resuelve con educación ligera, porque es una práctica de destrucción, no una diferencia cultural.

Hermano, ya aclarado este punto, y teniendo presente que el respeto se construye con el caminar, queda ponchado como norma desde este momento que el significado real de la palabra “extranjero” en el bandidaje solo le aplica a quien lleva en sus entrañas conductas que van en contra de nuestra Asociación Ñeta. Dígase: chotas, depredadores sexuales y toda práctica que destruya la integridad del Pueblo Asociado. Porque tengo claro que esas sabandijas sí representan otro origen, otro idioma y otra tradición común: la costumbre de hacerle daño al prójimo y vivir de la descomposición. Y por esa razón, dichas cucarachas son y serán extranjeros en nuestras filas asociativas para toda la vida.

RECLUTAU

Hermano Asociado, el segundo punto es en base al tema de los reclutau. Según el significado de la palabra reclutau, que sólo existe en nuestra jerga, pero en base al diccionario, lo más cercano y cuyo sentido va en la misma dirección, es Recluta, que significa: Persona que libre y voluntariamente sienta plaza de soldado. En base a nuestra jerga carcelaria, y teniendo presente que no en todas las palabras carcelarias nos podemos regir por los diccionarios de la Real Academia, el significado de esta palabra construido por ellos sí nos aplica, al momento que llegamos a admisiones y el Polizonte nos pregunta: “¿Preso que tú eres?” A lo que respondemos libre y voluntariamente: *Yo soy Ñeta*.

También cabe señalar que, aunque no somos el tipo de soldados que da ese significado, sí estamos obligados y pegados de por vida a defender con nuestras vidas nuestra identidad como Ñetas que somos. Por tal razón, es muy cierto, para quien conoce el significado del Real Bandidaje, que no reclutamos a ninguna persona que haya conspirado en contra de nuestro movimiento o que tenga una línea de pensamiento contraria a nuestras normas y filosofía de vida. Hermano, bien sabemos que, según la historia que nos identifica, la línea que inició nuestro máximo líder y demás fundadores fue crear este hermoso movimiento para que todos los bandidos reales nos uniéramos en una misma línea de pensamiento estipulada en nuestra filosofía de vida.

Hermano que sin dudas tienes esto claro, corrijamos aquellos presos nuevos, presos viejos y líderes desinformados, con posición o sin posición, enfocados a éste y otros temas basados en el bandidaje Real, y, a la misma vez, atrevemos a preguntarles, ¿si tu hijo, padre, amigo, etc. que se dedica a estudiar y trabajar legal, cae preso por estado de embriaguez, un accidente, mata a una persona, cae preso sin tener nuestro conocimiento y, para colmo, por herencia, presión de grupo y desinformación llega a otro grupo, y te pide que lo rescates de ese grupo con cuyo mundo no se identifica, abogarías por él? Y otra pregunta: ¿si tomaras la decisión de abogar por él y lo traes a nuestras filas, te gustaría que lo llamaran a sus espaldas reclutau? Hermano, actualicémonos, rechacemos a quienes se dedican a repetir como el papagallo, pensamientos que destruyen y no construyen. Asociados, hagámosle coro únicamente a lo que bien estipula nuestra filosofía de vida, y dejémosle saber a los desinformados que en nuestra fraternidad sí existe y existirá una norma ponchada con sangre

que dice: “no reclutamos insectos de ninguna especie.” De la misma manera que tenemos claro y respetamos a quienes, aun viviendo en otros grupos, sabemos que no patrocinan la chotiaera ni las insecterías, vengan de donde vengan, porque llevan en sus entrañas nuestros códigos de jodedera. Esto sin olvidar que por décadas han existido y existirán en todos los grupos carcelarios minorías que, en su poco conocimiento, traen los problemas de calle a la cárcel, tiran la mala desde sumaría y amenazan a sus enemigos en nombre de nuestra Asociación, Y debido a esa pequeña parte que falla cuando adopta esa traicionera conducta, quienes amamos nuestros códigos de bandidos y nuestra Asociación Ñeta, gritamos a viva voz y sin temor a represalias: ¡Todos los procesos asociativos son evaluativos!

Por tal razón, queda ponchado como norma para todos los desinformados que a ningún rescatado del inframundo, mejor conocido como seguridad, se le margine ni se trate de manera diferente, teniendo presente que todo preso que habita con nosotros, independientemente de que haya vivido en otro grupo, se haya trancado en algún momento de su vida o haya sido sancionado por una falla de peso, si nadie tiene base para decir que es chota, que mata por contrato, que es traidor o realiza cualquier mala conducta que vaya en contra de nuestros ideales, queda ponchado como norma que no podrá llamársele, ni relajando, Reclutau, rescatao, etc., porque si se le dio el mismo privilegio que tenemos todos los Asociados de vivir en nuestras filas, es porque se lo merece. Asociado, sabemos que a los bandidos reales no nos cabe duda de que ningún líder de pueblo ni hermano asociado sería capaz de abogar para que se le escuche o se le de nuestra bandera a un preso que no la merece. Esto, teniendo presente que todo Asociado con criterio para abogar en cuanto a lo antes mencionado, sabe las consecuencias.

NOTA: Hermano Asociado, ya aclarado estos dos conflictos basados en los temas de extranjeros y reclutau, teniendo presente que el respeto se construye con el caminar de cada persona, queda ponchado como norma desde este momento que, en nuestro bandidaje, el significado de las palabras extranjero y reclutau sólo se le aplica a quien lleva en sus entrañas conductas contrarias a nuestra filosofía de vida, dígame chotas, depredadores sexuales, abusadores, son y serán siempre extranjeros para toda la vida, ya que no nos identifican ni nos identificaran nunca como igual a ellos. Asociado, por todo lo antes expuesto, queda ponchado como norma que en nuestra fraternidad no existe ni existirán asociados a medias. Esto teniendo presente lo valioso de ese sabio refrán que dice: “Bandidos primero que cualquier otra cosa.

DEDICATORIA

A Nuestros Fundadores

A Nuestro Máximo Líder

A Los Presos viejos y nuevos

A Doña Trina y al Comité de Familiares Asociados, y a todas las familias que lo componen.

A los Comités de Diálogo secretarios y distintos organigramas

Dedicado a los Menores y Sumariados que no sueltan la bandera, aunque les toque vivir en minoría

A nuestros hermanos Ñetas en la Libre Comunidad que defienden con hechos nuestros ideales y filosofía de vida

Dedicado a todos los Asociados y Organigramas que se encuentran en la Libre Comunidad y a quienes se encuentran en las diferentes Instituciones, Federales y Estatales, dígase: Puerto Rico, República Dominicana, el Caribe, Ecuador, América Latina, Estados Unidos, Italia, España, Europa y en todo rincón del mundo

Dedicado a todas las hermosas mujeres Ñeta del planeta, por su esfuerzo, dedicación, paciencia y logros que sin duda abren puertas, que identifican las acciones constructivas del pueblo confinado, que demuestran con hechos la igualdad y el bien común

Dedicado a quien sabe aguantar una ofensa de Sociales, Civiles, etc. con tal de dar a valer que no somos lo que una minoría dañina piensa.

Dedicado a quienes, en la calle y la cárcel, educan con el ejemplo y nunca olvidan ponerse en lugar de los demás, los Ñetas de verdad, los que llevan nuestras Normas y fondos de corazón, los humildes que regalan una sonrisa cada mañana y no se sorprenden con actitudes insignificantes y parquean en cada capítulo las malas conductas.

Dedicado a todos los religiosos que defienden el libre albedrío, nuestra cultura, las constructivas prédicas, oraciones y la buena semilla, a los que jamás exigen lo que no dan, a los que se levantan dispuestos a Construir y no a Destruir, a los que saben perdonar y te ayudan de corazón, a los que se aceptan con defectos y virtudes.

Dedicado a los Deportistas

A todos los componentes de las obras teatrales

A los diferentes grupos de educadores PAR

A los Universitarios

A las Brigadas de Ornato

A los barberos

A los trabajadores de Cocina y Área Roja

A las Ordenanzas de las Máximas

A los Artesanos

A los que nunca paran de escribir al D.C.R y hacen sus quejas de agravio

A los que apelan y ayudan a apelar los cambios de custodia y los que comparten comisaría y conocimiento porque les nace

Dedicado a los que de vez en cuando fallan, ya que sin ustedes no existirían los organigramas

A los que son humildes y están prestos, con posición o sin posición

A los toalleros que buscan ayudar, pero jamás apoyan las insecterías

Dedicado a todas las Estilistas y Hojalateros de la vida, que, habitando en estas Malditas Selvas de Cemento, no se deprimen

A los que no tienen chavos para gasolina, pero saben son el motor que da cuerda al tiempo por tradición

Dedicado a quienes tienen claro que ser pobre es sinónimo de delincuencia

A todas las buenas Madres y Padres del Mundo

A quienes defienden la razón y se expresan de corazón aunque una minoría acobardada, confundida de derecha los llame izquierdistas

A quienes saben valorar a un Líder por el conocimiento compartido, la humildad, la igualdad y el ejemplo que sólo sabe dar un Líder verdadero, y no por el dulce regalado

Dedicado a mi hermosa madre quien me trajo al mundo Maria T. Guerra Reyes mis dos secretarios carcelarios, Publio F. Méndez `Álvarez (Pulito) y Alejandro Alicea Montalvo (Guánica)

A mi hijo arquitecto de la vida y editor personal Jomard A. Concepción Román

A mis dos hijas que tanto me han ayudado en este proyecto , Gabriela Fuentes Villafañe y Alanna Concepción Román .

A mis dos hermanos capaces de ayudarme a ponerle acción a esta palabra desde la calle, Michael López Díaz (M-Pendrive) y Ramón Colón Guerra,

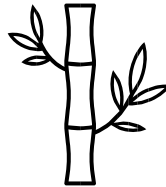
DEDICADO A TODOS LOS VISIBLES E INVISIBLES, que si rompo a nombrar, no termino la dedicatoria.

Dedicado a todos los que llevan claro, que...

LA EDUCACIÓN es EL CIMIENTO SOBRE EL CUAL CONSTRUIMOS NUESTRAS VIDAS. La educación nos brinda CAPACIDAD DE COMPRENDER *EL MUNDO QUE NOS RODEA*, CAPACIDAD, de “CUESTIONARLO”, y de *TRANSFORMARLO*. Más allá de adquirir conocimientos, la educación nos dota de empatía, de pensamiento crítico, y de la CAPACIDAD DE TRASCENDER BARRERAS. LA EDUCACIÓN ES EL MOTOR que *impulsa* el progreso humano, y LA EDUCACIÓN misma es también LA BASE PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA, como mismo lo propone desde el inframundo nuestra *Guía Asociativa*.

¿Cuáles son los 7 elementos de la cultura?

- Filosofía
- Misión
- Visión
- Valores
- Ambiente - Empresarial
- Sentido de identidad.
- Normas, reglas o lineamientos.



*¿Cuál es la diferencia entre **contracultura**, **subcultura** y **cultura**?*

Contracultura: es el movimiento social y cultural caracterizado por la oposición a los valores culturales e ideológicos establecidos en la sociedad.

Base de la Contracultura: “La contracultura implica un cambio en el estilo de vida hacia experiencias extremas dentro de un ámbito social y cultural liberalizado, que vuelca en el arte una nueva sensibilidad contraria a la razón, de ahí que la locura sea uno de los temas predilectos de la literatura de esta década”.

Subcultura: es una cultura minoritaria o que se considera inferior o de menor importancia.

Base de la Subcultura: “grupo que se reúne por diversos motivos, como la edad, la etnia, la identidad sexual, los gustos musicales o la ética, entre otros”.

Cultura: es un conjunto de conocimientos e ideas no especializados adquiridos gracias al desarrollo de las facultades intelectuales, mediante la lectura, el estudio y el trabajo.

Base de la Cultura: “la cultura abarca aspectos como la religión, la moral, las artes, el protocolo, la ley, la historia, la educación y la economía de un determinado grupo. Todo lo que es creado por el humano es cultura”.

COMO NO TODO SE PUEDE DAR POR HECHO, HAY QUE INVESTIGAR, INDAGAR Y FORMAR NUESTRO PROPIO CRITERIO, PUES CONTINUAMOS EN ESA LÍNEA.

¿Qué raza humana tiene la genética más completa?

Según el científico Biólogo de la Universidad de Berkeley, Lior Pachter, *los puertorriqueños* pueden presumir de ser los seres humanos más perfectos genéticamente.

¿De dónde sale la Asociación Proderecho del Confinado?

De LOS PUERTORRIQUEÑOS.

¿Qué representa para la sociedad, la asociación pro derechos del confinado, Asociación Ñeta? ¿una subcultura? ¿Qué somos los Ñetas; contracultura, subcultura o cultura?

Familia, como pudieron leer, según una cúpula de eruditos certificados por la real, nosotros somos seres únicos; Somos Contsubcultura.

Y ¿cómo se come eso?

Contsubcultura es la definición que aquí les voy a dejar: *Asociación universal de homo sapiens, dispuesta a reconocer y dar su vida por la unificación entre la sensibilidad de contracultura, la diversidad de subcultura y la creación de una cultura humanitaria que no se limita al por qué.* Solo quien saca tiempo para pensar, por encima del pensamiento entenderá, que los Asociados, no somos ni pequeños ni grandes, más bien somos seres infinitos de principio a fin. De eso estamos compuesto. Les dejo de asignación.

COMO PRESIDENTE, LA SOCIEDAD ME PREGUNTA

COMO PRESIDENTE, LA SOCIEDAD ME PREGUNTA:

*José: para ti como presidente actual de La Asociación Pro-Derechos del Confinado,
¿qué significa Asociación Ñeta?*

Bueno, primero que nada debemos tener claro, que por norma del desinformado, existen tres conceptos diferentes:

1: Para quien no sabe o le toca oír dicho nombre por primera vez, no tengo duda, pudiera pensar en *una ganga de delincuentes, una moda o un negocio*.

2: Para quien por cobardía vive generalizando y dando por hecho, todo lo que dicen los contrarios, obviamente *negatividad*.

3: Para quien vivió o vive vagando sin nutrirse ni entender de ella, pudiera significar, *una familia disfuncional*.

Ahora bien, para mi nuestra Asociación Ñeta, significa *la lucha por los derechos, la democracia, la libre expresión y las memorias de las civilizaciones; Marcadora del tiempo y la historia escondida de una sociedad, dividida entre hombres, mujeres y niños sin acceso a la igualdad universal*. Significa *salud plena, amor al prójimo, sabiduría, entendimiento, disciplina, fuerza, abnegación y la propia voluntad de cambio* que no todos valoran ni entienden. Significa *una propia filosofía de vida, basada en el luchar, compartir y vivir en armonía, completamente consiente y no Subcultural; como pudiera expresar quien no sabe u olvida el terreno de sus Estados Unidos*. Significa *un abrazo, un beso en la mejilla, un estoy aquí, un tú puedes, un sustento y una segunda oportunidad*, únicamente entendible por quienes hemos vivido, la injusticia legal y los estragos de la pobreza.

Mundo que muchos funcionarios disfuncionales con todo y sus doctorados no entienden; LAS CÁRCELES SON UN MANICOMIO CAPITALISTA DE EXPERIMENTO SOCIOPSICOLÓGICO, el cual se niega a reconocer que existe la política sin principios, existe el placer sin compromiso, existe la sabiduría sin carácter, existen los negocios sin moral, existe la ciencia sin humanidad y existe la oración sin caridad de sus ciegos dueños, que son y que serán, LA DESTRUCCIÓN DE LA CONOCIDA o DESCONOCIDA *EDUCACIÓN*. En resumen, bajo mi existencia y vivencia dentro de esta mi familia funcional, y como presidente actual, quiero que sepas tú y todos los oyentes, que nuestra ASOCIACIÓN ÑETA significa y representa, LOS CÓDIGOS DE BANDIDOS que NUNCA CAMBIAN, el único contrato social de igualdad dentro y fuera de este inframundo; la única universidad de abogacía en las cárceles y en la carretera.

TAMBIÉN ME PREGUNTAN:

¿Qué mensaje le quisieras llevar a toda tu familia Ñeta?

A mi familia de Puerto Rico y la diáspora, quiero decirles, que Yo no me identifico ni represento el típico presidente, que por ser líder máximo se cree Cristo. Yo lo que si soy, es un hermano bandido el cual también ha sufrido la injusticia del tribunal, y la desigualdad social, dentro y fuera de las cárceles... Ya dejando esto claro... Hermanas y Hermanos Asociados, en nombre de toda nuestra familia conciente dentro y fuera de las cárceles, y en nombre del liderato máximo actual que dirijo, quiero sepan, que nuestro único norte es ser una mano amiga y compartir como Bumerang universal 3 mensajes para todos, en nombre de todos:

1: Queremos compartir un perdón recíproco por todos los ineptos que han generalizado con cosas negativas sin base ni fundamento, de los que sí la llevamos de corazón.

2: Pedimos a todos los actuales organismos conocidos y no conocidos entre sí, que dejen de querer imponerse unos a otros bienestar propio.

3: Pedimos a los Jartos en desconocimiento asociativo, que echen su ego a un lado y reconozcan que los países o lugares diferentes, son una vivencia entendible, ahora bien, nuestra Asociación Ñeta es *UN movimiento* inscrito con sangre, sin fines de lucro, y con propio derecho de admisión; es Cultura incambiable de valores, de ideales y de fundamentos.

Familia, nuestro movimiento al igual que todas las asociaciones mundiales, necesita *un adueñamiento de disciplina...* dispuesto a imponer fundamental educación. Esta es la única manera que podremos validar e implementar como familia, nuestra única, FILOSOFÍA DE VIDA. Hermanos, bien sabemos los consientes, que de la misma manera que la capa de ozono se está consumiendo, nuestra humanidad e inteligencia universal, se está desgastando frenéticamente.

Asociados, seamos capaces de reconocer, en nuestra familia, nadie, nadie, nadie, es más que nadie y solo el día que nos levantemos dispuesto a defender nuestra carta magna, Guía Asociativa, y dejemos de vivir delegando nuestros problemas de Afecto a gobernantes, funcionarios y organismos, entonces entenderemos, es el cambio personal, quien siembra la semilla del cambio universal, así como también es súper fundamental, para todos los Ñetas del mundo, el llevar en alma, vida y corazón, que nuestra única Madre Ñeta se llama Trina Rivera de Ríos "Doña Trina" y nuestro único Padre prócer, se llama Carlos Torres Meléndez "La Sombra".

Lucha, Comparte y Vive en Armonía.

GUÍA ASOCIATIVA

ÑETA

Ñeta, quien al levantarse cada mañana se reviste con el compromiso de tratar como soñó ser tratado en su niñez.

Ñeta, quien educa, aconseja, escucha, quiere y ama con defectos y virtudes para construir los futuros asociados del mañana.

Ñeta, quien respeta los hijos ajenos, valora el amor de los pequeños y jamás engaña un niño diciéndole que es su papá.

Ñeta, quien, teniendo una posición, se reevalúa cada mañana y trata como le gusta que lo traten.

Ñeta, quien nunca olvida sus años de ignorancia, las faltas de respeto en su juventud desinformada, y jamás exige lo que no da.

Ñeta, quien, en su libre albedrío, planificó traer al mundo un niño o una niña, junto de un amor real sin esperar nada a cambio.

Ñeta, quien suelta el odio de ayer, lo que pasó y no logró, y endulza la vida sólo con el rol de pasar el batón y compartir lo constructivo.

Ñeta, quien es humilde, vive presto para ayudar, usa su posición para construir, y enseña con el ejemplo porque le nace de corazón.

Ñeta, quien utiliza sus tropiezos como enseñanza, y comienza cada mañana pensando en algo por lo que vive agradecido.

Ñeta, son las Madres y los Padres que realizan su labor sin esperar nada a cambio, reflejando a nuestro padre celestial en hermoso movimiento.

HIMNO ÑETA

¡Dale abajo Pueblo!

La palabra de un hombre se demuestra con acción, la filosofía día tras día, la lealtad con el corazón y el ser bandido con el caminar, somos guerrero de blanco en una sola línea de pensamiento, donde las normas no permiten, ningún tipo de abuso.

Aquí se vive en Armonía, blanco soy, blanco seré de por vida, esto es una familia, aunque mi hermano no tenga la sangre mía, lealtad sin medida, eso fue lo que juramos algún día, dimos fe con nuestra vida, hasta que Dios decida... hasta que Dios decida blanco soy, blanco seré al movimiento yo me entregué, hasta que el duro diga a la vida no me aferraré, blanco nací, blanco moriré.

La asociación es existente y desde el cielo viene presente, filosofía de vida que nunca va a caer por más que lo intentes, movimiento organizado que a nivel mundial se ha patentizado, con frente en alto nos vestimos de blanco, representando los verdaderos valores con ideales, desde la isla del encanto, hasta que Dios decida habitarás en esta vida de encierro, laberinto sin salida, de blanco es la armonía y vestimos como familia, blanco soy, blanco seré aunque el mundo se vire al revés.

Luis G. Crespo Valdés.

"Poto San Lorenzo"

SOMOS BLANCO

Blanco, como dice nuestra humilde filosofía, Lucha Comparte y Vive en Armonía. A mediados de los 70, se tuvo una visión, acabar todo tipo de abuso en la prisión, a empezar un movimiento, se corrieron la misión, de fundar lo que hoy día se conoce como la Asociación Pro Derechos del Confinado, dando sus vidas por cumplir ese sueño anhelado, defender los débiles y marginados gracias a ellos hoy día las cárceles cambiaron, sembrando una semilla al conocimiento, uniendo todo un Pueblo, en una línea de pensamiento, donde las Normas no permiten ningún tipo de abuso, no aceptamos listerías y robaeras no vas a ver, tampoco insecterías, ni a tu hermano ver como mujer, siempre una oración hacemos antes de comer, a Doña Trina dedicamos los días 26 y le pedimos a Dios que no nos deje caer, que nos mantenga de pie, en nuestra lucha, todos los días 30 nuestro grito retumba, Grito de Paz y no de Guerra es el mensaje, oyente ponte pa 'lo tuyo y no te quedes en el viaje, echa ese madre pal lau y alimenta esas ansias, de ser libre como lo fuiste en la infancia, recuerda que peleamos por la Democracia, también la falta de recursos que nos limitan, educación y terapias que todo el Pueblo necesita, mejorar los alimentos, la recreación y las visitas, área médica y trabajos que no se facilitan, luchamos por tener una mejor calidad de vida, que todo preso consiga su salida, poder insertarnos a la sociedad y compartir con la familia, plena Navidad, compartiendo el bien común, penas y alegría, Blanco, como dice nuestra humilde Filosofía, Lucha, Comparte y Vive en Armonía.

POESÍA para crear conciencia social en LOS NEGOCIANTES del Estado

Enserio me van a hablar de un punto, teniendo municipio, son 79, los pueblos en Puerto Rico, abusan del pobre, alimentan su bolsillo, dictadores de colbata, pillo a domicilio, SOMOS UN NEGOCIO, aquí adentro no es igual, somos un negocio, dime quién lo va a frenar...

SOMOS UN NEGOCIO para aquellos que aun sabiendo que necesitábamos ayuda desde pequeños jamás hicieron algo por nosotros.

SOMOS UN NEGOCIO para el Departamento de la Familia, para aquellos que nos metían a la mente íbamos a ser unos cabroncitos, para aquellos que teniendo el conocimiento nunca sacaron un ratito para enseñarnos a valorar la mujer, los amigos, los hermanos, maestros y todo aquel que necesitara nuestro respeto.

SOMOS UN NEGOCIO para los gobernantes que nunca han creído en nuestro progreso. Lo Somos para aquellos que dicen ser perfectos y creen que las oportunidades son solo para los suyos. Lo Somos para aquellos que nos empujaron al mundo de la perdición, sabiendo que no había regreso.

SOMOS UN NEGOCIO para esa mala parte del vecindario, maestros, religiosos y todos esos que desde que somos pequeños juran, dicen y quieren con su prejuicio que seamos nosotros los que demos el máximo por los robos, los asaltos, los escalamientos, los asesinatos y todo lo que hoy día le da trabajo al juez, la policía, los fiscales, los abogados y a toda esa rama tan inteligente que de no ser por la desigualdad, jamás podrían practicar dicha profesión.

SOMOS UN NEGOCIO para gran parte del gobierno. Lo somos para aquellos que nos usaron para ganar sus elecciones y ahora nos quieren quitar el voto. Lo somos para Canteen, Trinity y ahora Carolina's Catering quienes de no ser por nuestros reclamos nos alimentarían con desechos. Lo somos para algunos guardias de corrección que dan el todo por sacarnos por el techo, para hacernos querellas viciosas y de esa manera seguir creando su intelectual imperio.

SOMOS UN NEGOCIO para aquellos que teniendo la tienda de la comisaría y en vez de comprar con nuestro dinero cosas frescas las compran expiradas. Lo somos para

DACO, que le damos la queja y por nosotros no hace nada. somos un negocio para el departamento de salud que aun sabiendo que aquí en la cárcel existen personas con condiciones serias, se hacen de la vista larga.

SOMOS UN NEGOCIO para aquellos irresponsables abogados que cobran por nuestros derechos y nunca dan la cara. Lo somos para aquellos que no creen en la rehabilitación. ¿Pero sabes qué? Te tengo noticias, lo que somos al dañino punto de vista ya no nos importa. Nuestro estado actual tampoco. Ahora solo miramos hacia donde nos dirigimos, ahora el cielo es nuestro límite.

Ahora no estamos fácil ahora el rifle fue cambiado por el bolígrafo, la pistola por el lápiz las balas por la borra y el chaleco por la libreta. Aquellos viejos amigos que para andar con nosotros tenían que usar careta fueron cambiados también y para que sepas también cambiamos de corrillo. Ya no somos negativo, ahora somos positivo.

SOMOS PARTE DE ESE CAMBIO, que te guste o no, VAMOS A dar el todo por MARCAR la DIFERENCIA. Ten presente que aún con nuestra aparente posición de derrotados, nosotros no somos los vencidos, pues nuestros cuerpos aún no se han desplomado, porque están hechos de ideas y sueños que se resisten a tener dueños. Revalúate, ponte en el lugar de los demás y trata como te gusta que te traten.

Dedicado a la UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, al catedrático de la vida FERNANDO PICÓ, a la antología consciente persistente del inframundo Edna Benítez La Borde, al bolígrafo sentipensante que me ayudó a organizar, acentuar y luego entregar para no perder mis puntos, Wanda Ramos y a todos los estudiantes hombres, mujeres y niños presos en cuerpo pero jamás en espíritu.

LA GUERRA

¿Enserio, el tema de la guerra ajena te pone en tan mal estado?

¿Por qué mirar la paja que está en el ojo de tu hermano y no te hechas a ver la viga que tiene tu propio ojo?

Dicen que soy un pecador, ellos pecan también, la conciencia la compran ahora con billete de cien, yo trato de crear conciencia con lápiz y papel los malos no somos tan malos.

¿Dime quien guerrea con quién?

Dicen que soy un pecador ellos pecan también, la conciencia la compran ahora con billetes de cien. Yo trato de crear conciencia con lápiz y papel, los malos no somos tan malos ¿quién guerrea con quién?

A ti te gusta hablar de guerra pues prepárate que de tu propia medicina te voy a dar, la guerra si esa misma la que tienes de frente 24 horas al día , la de todos aquellos que meten mil embustes para coger el poder cada cuatro años, la guerra que tuvo Estados Unidos con Vietnam, Korea, Irak, Afganistán, y la de todos aquellos también, que de no hacer lo que los gringos quieren son acusados de terrorismo, la de McDonald, Wendy's, Church, Kentucky, Burger King esta dura también, esos malditos guerrear en corrillo, igual que Kmart, Walmart, la Coca-Cola y todos esos llamados multinacionales, apodados la sociedad del consumo, estos no guerrear por un solo punto como haría cualquier narco del mundo o Puerto Rico, estos guerrear por 10, 20 o 30 no quieren menos de eso.

La guerra de radio, prensa escrita y programas de bochinchas estos guerrear sin compasión, no le importa tu mai, tu pai, tu hijo, ni tu familia le dañan la vida al más lindo por sus intereses, la guerra judicial del tribunal supremo de Puerto Rico y el tribunal federal, la del senado y la cámara con el ejecutivo, unos por Puerto Rico y otros por Gringolandia, estos meten preso al que sea por sus intereses, la guerra de nunca acabar; de los únicos que van para el cielo, los Católicos, Cristianos, Testigos de Jehová, Santeros, Budistas, Musulmanes y todos aquellos que jamás se unen con la única verdad, esa es la verdadera guerra, conocida por pocas personas aun siendo la más grande de todos los tiempos, no respeta mayores ni menores. Abre tus ojos ten dignidad y de ahora en adelante, si vas a hablar habla de tu propia guerra...

LÍDER

Líder, primero que nada, quiero recalcar, desde mi posición de presidente no se le puede llamar *líder*, a quien no válida con hecho la unión y el respeto, por tal razón expreso y patentizo con mi vida. *Líder*, quien dedica tiempo sin tener para escuchar y aportar.

Líder quien nunca olvida sus momentos de matrícula y las malas acciones que le molestaron de su líder anterior, si, por que ser *Líder* es borrar el odio y no apoyar la separación, para escribir directamente al corazón, es actuar, es crear, es improvisar es tomar buenas y difíciles decisiones, es sacar tiempo para redactar y pensar encima del pensamiento.

Líder quien no olvida sus momentos de ignorancia, *Líder de familia*, *Líder en la calle* y *Líder en la cárcel* es quien mantiene sus ideales y se nutre de conciencia, ser líder es no olvidar, es aprender, es escuchar, y comprender a quien tal vez nunca lo entienda cómo *Líder*, *ser Líder* es saber que con la boca es un mamey, sí, porque no es lo mismo ser líder de unos ángeles respetuosos que el serlo de unos demonios irrespetuosos.

Líder es Dios en el Universo. *Líder es el diablo* en el infierno, y *Líder en la tierra* es solo AQUÉL CAPÁZ DE EDUCAR, sin olvidar sus valores y los códigos verdaderos; No es lo mismo aquí que allá, en esta generación o la otra, expresan muchos bandidos confusos, y repiten los ineptos, pues son de una misma sangre los chotas, los balbuleros, los traicioneros, los boca e ganso, los que confunden filosofía con política, los malagradecidos, los que viven buscando fallas, y los puercos que generalizan dentro y fuera de las cárceles.

Líderes existen *sin dinero*, sin posición, enfermos y de matrícula. *Líder* quien jamás exige desde un trono predilecto. *Líder* el agradecido que no se justifica ni se niega, a dar de lo que cuando matrícula quiso, pero nunca hicieron por él.

Líder quien le nace reconocer a quien no le reconoce no existen los líderes perfectos. *Líder Ñeta* quien no divide nuestra asociación, líderes existen en todas partes del mundo, dirigidos por una guía asociativa, la cual por cultura pudiera ser ajustada en aquellos lugares distintos

por tradición, pero incapaces de cambiar nuestra única filosofía de vida, consigna, y mucho menos caer en la traición.

Líder de valores antiguos y acción moderna quien avanza y saca tiempo para reflexionar con el único fin de unificar su pueblo, *líder* quien, ya siendo líder, no olvida sus malos tropiezos, y tiene claro que las cosas se resuelven CON ACCIÓN y no con un perdón para salir del paso.

Líder quien da de lo poco que tiene y comparte su valioso tiempo. *Líder* quien de tan solo ver los suyos siente sus necesidades en las entrañas de su cuerpo. *Líder* quien jamás pone el dinero, la sustancia ni el vicio por encima de sus hermanos y bajo ningún concepto cobra por cumplir su nacimiento.

Líder quien manda y va, quien piensa más allá, y si sabe dentro de él tiene miedo no espera se le mueran 20 hermanos, para luego arreglar, escudarse con su familia o una religión. *Líder* quien tiene claro que siempre han sido las minorías quienes construyen lo destruido. *Líder* quien jamás hace coro a los traicioneros que confunden izquierda con derecha o corre con la marea de la desinformación. *Líder* quien jamás pone en su organigrama un pana por encima del conocimiento. *Líder* quien sino está aportando o reconoce existe otro líder que pudiera aportar más que él se cambia de posición o se destituye el mismo. *Líder* quien sabe no se pueden tomar decisiones sin antes evaluar las dos partes, *Líder* quien no se cansa de soñar, luchar y sembrar acción, amor y educación en lo más profundo de este infierno. *Líder* quien estando en su top de liderazgo nunca olvida sus momentos en las gradas, la tristeza, la terquedad y la pobreza. *Líder* quien se revalúa, se pone en el lugar de los demás y trata como le gusta que lo traten, esta va en nombre de todos los bandidos líderes sin complejos, capaces de reconocer este su Líder no es la pobreza ni la riqueza, más bien es la vida y el susto de ambas, lucha, comparte y vive en armonía.

CONOZCO BANDIDOS

Conozco bandidos, que nacieron con ideales de respetar, a cada uno de los bandidos que con él se criaron en su escuela elemental.

Conozco bandidos, que con el tiempo decidieron, no ser más bandidos sin traicionar.

Conozco bandidos, que crecieron tirando piedras y haciendo maldades a temprana edad.

Conozco bandidos, que cuando grandes siguieron siendo bandidos y nunca olvidaron sus genes, sus valores y las enseñanzas de su abuelo, padre o tío bandido.

Conozco bandidos los cuales, aunque te suene loco y difícil de entender, que no tienen puta idea lo que es ser un Bandido de Verdad.

Tengo amigos, tengo hermanos, y conozco bandidos que sueñan no ser bandido y haber nacido en una cuna de oro.

Tengo amigos, tengo hermanos y conozco bandidos que aun teniendo todo lo necesario para no ser bandidos, desean ser bandidos porque no tienen puta idea lo que es perder su libertad.

Conozco bandidos, que creen que es lo mismo llorar sangre que agua salina.

Conozco bandidos, que confunden el estallar en sentimientos con el explotar desde lo adentro alma, vida, corazón.

Conozco bandidos, que redactan el bandidaje, cantan el bandidaje, interpretan el bandidaje, predicán el bandidaje, sanan con el bandidaje, se corrompen con el bandidaje y se viven una serie viviente del bandidaje que hasta ELLOS mismos por desconocimiento SE LA CREEN.

Conozco bandidos, que tienen claro una cosa es la experiencia que vende, y otra la existencia que marca vidas de bandidos por escuchar.

Conozco bandidos, escritores, cantantes que por llegar a la conciencia ya no quieren ni cantar.

Conozco bandidos conscientes, que sacan tiempo para llevar en sus discos un mensaje de conciencia social.

Conozco bandidos que desean bendiciones, y otros que echan maldiciones.

Conozco bandidos, tan y tan cucarachas que, viviendo de la película callejera, prefieren faltarles el respeto a los bandidos con sus versos, antes de sacar tiempo para agradecer y saludar.

Conozco bandidos, tan y tan insectos, que, por desconocimiento, confunden el singular con el plural.

Conozco bandidos, que se visten de ángeles para rapear y conozco bandidos que aun teniendo un parcho de demonio, viven predicando para salvar.

Conozco bandidos, haciendo condenas que hasta el más bruto sabe, doblan la existencia de vida.

Conozco bandidos, embrutecidos porque no les llegó el derecho universal de la educación.

Conozco bandidos, que no entienden que como único se sale rápido de la bendita escuela y universidad es terminando para avanzar.

Conozco bandidos, que sueñan con un maestro imparcial.

Conozco bandidos, legisladores, gobernantes y senadores que por no tener un concepto claro del bandido, me prefieren ignorar.

Conozco bandidos, profesores y rectores que ni pa' Dios quieren llevarme a su universidad.

Bandido tú, bandido yo, siempre y cuando entendamos un poquito de cultura con desigualdad.

Conozco bandidos que explotan guerras por defender su raza de bandidos.

Conozco bandidos, que explotan tiroteos para aparentar.

Conozco bandidos, con dinero y sin dinero, los conozco pelaos de pensamiento, y los reconozco ricos de conciencia.

Conozco bandidos, que pasaron por la prisión, vivieron asustao, nunca aportaron un carajo y cuando salieron se las vendieron de Armagedón.

Conozco bandidos, más educados en el infierno de la cárcel, que en el cielo de la carretera.

Conozco bandidos, que llegaron haciendo poco tiempo de existencia y por no apoyar las insecterías se murieron o se quedaron presos de por vida.

Conozco bandidos, en la estatal y la federal, que se los llevaron en una recogida, y cuando le entregaron las evidencias y los audios, fueron tan socotrocos que con su propio corrillo de hermanos pegaron a pelear, pues así es la vida dentro y fuera de la nevera. Los que nunca tuvieron teléfonos roncaron de nunca tener conversaciones serias, los que se salvaron porque no eran de nada, roncaron, según ellos por inteligentes, Simple y llanamente porque no entienden ni tienen puta idea, del por qué sus contrarios, les entregan las evidencias y los audios en la estatal y la federal.

Conozco bandidos, en el top del bandidaje, que cuando llegan a la cárcel, por desconocimiento, presión de grupo o sentimiento agarran un medicamento o la biblia pa' olvidar.

Conozco bandidos, que confunden las conversaciones de bandidos entre bandidos, con las grabaciones de la secretaría.

Conozco bandidos, a otro nivel, que dan por hecho todo lo que dice el tribunal, la prensa, las denuncias redactadas por un fiscal, y que llaman el enemigo del bandido a preguntarle si es o no un bandido de verdad.

Conozco bandidos viejos, que se refieren a los nuevos como si todos fueran insectos, nuevos que caen en lo mismo y mezclado, que hablan con la esencia de un bandido real.

Conozco bandidos, que nunca han llegado a respirar bajo el agua, y usan la señal del buzo como si fuera un ideal.

Conozco bandidos, que confunden género con generación, pobreza con promedio, herencia con resistencia, sentimiento con pasión y el querer con el amor.

Conozco bandidos, que, por defender una moda o una nueva clase social, hacen llorar a su propia madre sin pensar.

Conozco bandidos, que usan wallet y otros que, por envidia, a su mujer le roban la cartera.

Conozco bandidos, que, al escucharme, piensan que hablo mandarín.

Conozco bandidos, que con tal de salvar a quienes aman, viven comprando un pasaje de palco para el infierno.

Conozco bandidos, que con chavos difíciles construyeron familias ejemplares.

Conozco bandidos, que, con el dinero sudado, una hermosa iglesia montaron, y se salvaron del bandidaje que los sacó de la pobreza, que nadie quiere tener.

Conozco bandidos, que no tienen puta idea de que por lo bueno cobra Dios y por lo malo pagará el Diablo, simple y llanamente, porque la mayoría no valora, ni tiene idea, de lo valioso que es su libre albedrío.

Conozco bandidos, que a su propia raza de bandidos le preguntan muerto quieres misa, simple y llanamente por que se les olvidó de donde salieron.

Conozco bandidos, tan y tan traicioneros que mantienen corrillos, los cuales van en contra de su filosofía de vida.

Conozco bandidos, tan y tan cobardes, que por miedo corren con la marea de la ingratería, triste su ideología, triste sus vidas, triste su dialecto y manera de pensar, pues solo sabemos los verdaderos bandidos, que no existe ni existirá un bandido perfecto, los tiempos nunca cambian, sólo cambia la gente. Hay quien expresa sin reflexionar, esa famosa frase de “los tiempos han cambiao”, que en nada tiene que ver con el reconocer ni el ser bandido, más bien, es por que quien lo expresa, no tiene puta idea. Su propio espíritu le está diciendo al oído: estás a pelito de chotear.

Conozco bandidos dentro y fuera de la prisión, que ni siendo inocentes viramos el rejón.

Conozco bandidos pura sangre, los conozco con pal de cuavulitos y también los conozco de sangre agua.

Conozco bandidos, hombres que lo que saben es joder, y también conozco bandidas mujeres que dan clase a los jodedores.

Conozco bandidos, que cuando me escuchan los hago llorar pa' dentro, y otros que con mi conciencia repleta de respeto los hago reflexionar.

*Conozco bandidos, que a los códigos por desconocimiento les llaman punchline,
Simplemente porque no han conocido el verdadero remate en carne propia.*

Conozco bandidos, que para entender este tiro de gracia van a tener que darle 500 veces pa' atrás.

Conozco bandidos productores, animadores, tiktokeros, Youtuber y los etc., que por cobardía, van a dar lo que sea porque esta programación no se vaya viral. Simple y llanamente, porque no tenían puta idea de que existían dos razas de bandidos.

Conozco bandidos y no porque me los presentaron...

Conozco la historia y no porque me la narraron.

Conozco los códigos y no porque me los descifraron.

Bandidos conozco... bandido se nace. ¡Bandido soy!

Asociado Ñeta que respeta a quienes respetan.

Bandido Ñeta de corazón.

Lucha, Comparte y Vive en Armonía...

MUJER ÑETA

Anguivelisse Villafañe Guzmán

¿Cuál es la diferencia entre nosotras las Mujeres Ñetas y cualquier otra?, te preguntarán. Pues siéntate que te voy a decir para empezar; que una mujer en Ñeta jamás empeña a sus hijos, no pone un macho por encima de ellos, ni de su familia. Una mujer Ñeta no cree en los hombres embusteros, bochincheros, mantenidos, ni tampoco en que la mantengan. Una mujer Ñeta es esa dama educada trabajadora y de palabra que sabe cuándo utilizar lo de fina y lo de perra. Una mujer Ñeta no cambia sus pantys por calzoncillos, ni traiciona a nadie por dinero. Una mujer Ñeta no deja caer su palabra, tiene clara la palabra lealtad y sabe guardar secretos. Una mujer Ñeta no permite que abusen, ni abusa de sus hijos, y mucho menos los utilizan de chantaje. Una mujer Ñeta es agradecida, está en las buenas, las malas y las malísima porque así le nace. Una mujer Ñeta no permite que ningún hombre le trate de comprar la conciencia de sus hijos, y mucho menos mete en su casa a un desconocido. Una mujer Ñeta es quien sabe ser hija, madre y amiga, trabajadora de la unión y del amor familiar. Una mujer Ñeta a las buenas es buena, pero a las malas es malísima. Una mujer Ñeta no vive de los aplausos, ni de la labia, ni de las apariencias y mucho menos de los regalos. Una mujer Ñeta se besa, se abraza, y se arregla con el fin de amarse y compartir con su propia familia la felicidad. Una mujer Ñeta jamás chotea, ni apoya la choteaera, ni directa ni indirecta. Una mujer Ñeta no se presta para satelitar, y si le pasa algo por andar con su esposo o jevo bandido, jamás se hace la víctima, ni se nombra inocente. Una mujer Ñeta es quien reparte la vida, siembra valores, y le deja saber a sus hijos desde pequeños que ella ni trajo al mundo ni apoya los hijos insectos. Una mujer Ñeta le deja saber a los menores confusos “oye traquetito, si usted está haciendo travesuras deje de estar montando en su carro chamaquitas inocente”. Una mujer Ñeta es mega celosa con sus hijos, no se los presenta a cualquiera, y mucho menos le da permiso a ningún hombre para que se auto proclame padrastro. Una mujer Ñeta EDUCA EN NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN PRO-DERECHOS AL CONFINADO, y le deja saber al mundo que hasta la propia Eva, madre de Dios, es ÑETA. Una mujer Ñeta le deja saber a todos los traquetos confusos que escuchen este mensaje: “zánganos dejen de estar metiéndole a nuestros hijos en la mente insecterías”. Una mujer Ñeta jamás se presta para crear problemas callejeros, los cuales pongan en riesgo la vida de su familia, o de su prometido. Una mujer Ñeta le deja

saber a todos los hombres, que se pongan para lo suyo, porque de lo contrario le vamos a meter mínimo 10 años de abstinencia. Una mujer Ñeta le deja saber al menor y al mayor desinformado de esta nueva generación: “oye bandido valora y respeta los bandidos que hicieron el guion de la respetada película callejera que hoy día usted se está viviendo, que en vez de sumarle respeto, le está restando con tu cobardía”. Una mujer Ñeta es una de respeto, sabiduría y entendimiento, una que orienta a sus hijos desde pequeños para que no corran con la marea de la moda roja que hoy día tiene a las familias y las calles sometidas a las malas conductas. Una mujer Ñeta le deja saber públicamente a todo ese chorro de supuestos traquetos callejeros viejos y nuevos con miedo hacer lo que se supone: “pónganse sus pantalones y defiendan su carrera con dignidad”. Una mujer Ñeta le pide a todas las mujeres, por el bien del futuro de todas las nuevas generaciones, que no le permitan a sus hijos continuar diciendo por moda o presión de grupo, que “ellos son insectos”. Una mujer Ñeta le deja saber a sus hijos desde pequeños, que no es lo mismo HABLAR DE LA CALLE que SER CALLE; que no es lo mismo ACATAR LA ORDEN DEL HACER BUCHE que EL NACER DEL QUE HACE BUCHE; ni tampoco es lo mismo el SER GUAPO que APARENTAR LA GUAPERÍA. Una mujer Ñeta ama a Dios sobre todas las cosas, le enseña a sus hijos a ser humildes, a ser respetuosos, a proteger al débil, y les deja claro desde pequeños que el génesis de la vida terrenal se llama asociación Ñeta. Una mujer Ñeta es aquella que tiene claro lo profundo del Lucha, Comparte y Vive en Armonía que bien estipula nuestra Filosofía de Vida. En fin, a través de este mensaje de conciencia, NOSOTRAS LAS MUJERES ÑETAS, queremos dejar claro a las mujeres desinformadas capaces de cambiar sus principios y poner por encima de ellas mismas a un macho, una cartera, unos tacos, unas tetas o un mundo de fronteo, oye, mujer vacía: edúcate, ámate, respétate, valórate y defiende tu carrera de guerrera con dignidad, como solo sabemos hacer las mujeres Ñetas de corazón. ¡Felicitaciones a todas las mujeres y hombres Ñetas del mundo en este día 30, y siempre de parte de todas nosotras las Mujeres Ñetas educadas por nuestra Guía Asociativa.

NO HAY AMIGOS, EXPRESA QUIÉN NO ES AMIGO

No hay amigos, expresa quien no es amigo y repite se pierde todo en el proceso el delincuente que nunca pensó caer preso, *nadie te llama, nadie te busca, todo se pierde*, repite quien se le olvidó, quién escuchó más su corrillo, que su familia en el proceso. Quien predica paz con metáforas personales de guerra en indirectas, es Gemelo fraterno del millonario que ni pa Dios salda las cuentas de la familia que Ayunó, Oró y Cargó, en su desobediencia. Solo recita *traición de amigo*, quien nombró amigo a un insecto, como el zángano que repite madre es solo una, por no saber su nuevo tergiverso. Te amo fue prostituido, y te quiero paso a segundo plano, pa quien no sabe el significado de Amor. *Cuando caes preso nadie te visita*, repite el pelabicho que no sabe u olvida que tiene un límite su expediente. *La mujeres son unas puta y dejan arrollao* expresa el machista marañero, olvidando que solo puede reprochar cachos, quien no pega cuernos, y lealtad, quien es leal. *No hay amigos, no hay lealtad*, repiten el paradójico y delincuente nueva y vieja generación, que por zángano nombra de “Amigo” a su hermano insecto. Delincuente o bandido confuso: dime de lo que alardeas, para decirte de lo que careces. Yo no soy perfecto, pero SÍ UN BANDIDO CONSCIENTE. Existen delincuentes, los cuales ni les pasa por la mente llevar presente que sólo repite que *no hay amigo*, quién sin saber que con su expresión se cataloga en sendo puerco. YO SÍ TENGO AMIGOS, TENGO HERMANOS, TENGO FAMILIA, y RESPETO LOS BANDIDOS con PALABRA, CÓDIGOS y DIALECTO. Respeto, Admiración y un perdón de corazón, pa mi billón de amigos, vivos y muertos, en el cielo y en el infierno. Agradecimiento que solo llevamos dentro los imperfectos, valor ideal de Conciencia que nunca pierde su nacimiento. Ahora mismo busca un espejo, reflexiona, contigo sé directo, y pregúntate si pesan más tus acciones de amigo, que tus conductas de insecto.

¡Guía Asociativa, la única Conciencia Ñeta, construida con amor desde la resiliencia; Hecha, para alinearte tus planetas!

PROBLEMA

Problema, problema quien creyó lo que decía la televisión y puso en duda mi experiencia, conciencia y puro amor, al entrar noté la falta de recursos, visión, misión y educación, ganaba el negocio y la contratación, *somos hermanos*, *somos amigos* repetían por tradición, *aquí solo hay problemas*, expresaban los problemas, resueltos con problemas, demostrados con informes, que solo daban pena, sanciones y dolor, problema los ojos vendados, los corazones empañados y el preso confundido que no sabe, que allá fuera en la calle esta peor, problema quien decía saber y no sabía que la falta de jerarquía era el problemón, dictadores no entendían que el enemigo se llama desinformación, problema solo crea quien exige regalía y olvida que el bien común debe salir del corazón, problema quien olvida que todos somos energía y que debemos construir la nueva generación, problema quien expresa que yo hice la guía asociativa del wiliador, problema el confuso que siendo hijo de dios piensa que se necesita escoger una religión pa compartir y dar amor, problema somos todos los agradecidos que bajo ningún concepto apoyamos la traición, problema no es el liderato máximo, organigramas ni la Asociación, problema son las malas acciones y los demonios que no se pueden controlar por ambición. El problema es, que NO TODOS ESTÁN DISPUESTOS A IMPLEMENTAR CON EL EJEMPLO, DISCIPLINA, EDUCACIÓN Y PURO AMOR. *Lucha, Comparte y Vive en Armonía* como así lo estipula nuestra filosofía de vida. Guía Asociativa.

V A A P A S A R

Va pasar que se te olvide cuando fue que comenzaste a pensar y caminar.... Va pasar que se te olviden, los nueve meses en la barriga de tu Madre, tus cinco años indefenso y más aún el libre albedrío que tuvo tu May, de tenerte o abortar.... Y no tan solo eso..... Va a pasar que por la improvisación de tú Madre o tú Padre, crearás lo básico de tú existencia, es únicamente por Dios y no por la elección de quien te Ama, desde que eras una simple prueba de embarazo.... Va a pasar que se te olvide, la Maestra que te enseñó a dormir, a amarrarte los gabetes, los colores, las matemáticas y la disciplina que hoy te hace caminar.... Va pasar que se te olviden, los regaños de tu tía, el vecindario y las bofetadas, que te dieron para enseñarte a respetar.... Va pasar que se te olviden los valores, la educación y los códigos que hoy por hoy te hacen ser distinto, en una Sociedad que piensa, ser Sociable, es manera de aportar....

Va pasar que se te olvide, el hijo fuiste padre seras... las F escolares y de vida, que a tu familia hicieron llorar... Va pasar que le exijas a tus sobrinos, hijastros, hijos o conocidos, lo que tu nunca hiciste y aparte de eso, serás tan y tan olvidadizo que al escuchar este cantito, vas a recordar una pisquita de lo que por creerte Sabio acabas de olvidar....

Va pasar... Va pasar y Va pasar.... que todos los que con amor te educaron, van a morir en esta vida y vivir en el mas allá... Va a pasar que no sabras diferencial entre el estado de culpa y el reaccionar, que se necesita construir dia tras dia, para llegar al mas allá.... Va a pasar que por tu apasionamiento momentaneo, no entenderas la diferencia que existe y existirá, entre el dormir y el despertar... Va pasar que iras al velorio de quienes más amas, le juraras por lo mas sagrado de tu vida y en poco tiempito, ni unas flores le vas a llevar.... Va pasar, Va pasar y Va pasar... que al escucharme, para justificarte, en las fechas especiales vas a pensar....

Va pasar, Va pasar y Va pasar.... que vas hacer adolescente, veras la pareja de tu vida... dulce melodía con paciencia, porque para ese entonces, tus gustos serán de apariencia y no de existencia terrenal.... Va pasar que por invaluarte, vas a recaer y levantar.... Va pasar que

cuando no tengas más fuerzas una Religión corras a buscar.... Va pasar que por responder a un llamado genérico de un paradójico profeta, un paso al frente vas a dar... Va a pasar un proceso de fortaleza... Va a pasar que las dudas, deudas y conflictos invadan tu cabeza, por la vagancia del no actuar... Va pasar que por tu desinformación no entiendas, él la fe sin obra se muere, él sólo los valientes arrebataran el reino de los cielos y el acordaos de los presos que no todos entienden, se puede estar preso dentro y fuera de la prisión....

Va pasar que te choques con las deudas de una sociedad que no quiere entender la diferencia, entre capitulación capitalismo y capacidad de este mundo terrenal con celestial...

Va pasar que sino traes pan sudao se van a encojonar y si lo traes, luego que lo caguen te van a interrogar y torturar de por vida...

Va pasar, va pasar y va pasar.... que si le dañas el negocio a los Comersiantes que llegaron primero, vas a terminar muerto o preso en la Federal... porque para nosotros los consistentes, siempre existe un mismo lugar... Pues por la cobardía de una mayoría, el trabajo de la minoría, será costoso valorar....

Va a pasar que para justificarte, le heches tu culpa al Diablo o a la carne... y creeras hay que ser religioso para reconocer y perdonar... y si por tu culpa te sale todo mal, te las desquites hasta con el propio Dios...

Nadie entiende un movimiento hasta que aprende a escuchar sus silencios: los pasillos donde se tomaron decisiones sin aplausos, las madrugadas donde la lealtad se probó sin testigos, y los momentos en que la fuerza no fue gritar, sino sostenerse sin traicionarse. Así se construye lo verdadero: no con discursos, sino con conducta; no con títulos, sino con sacrificio; no con poder, sino con responsabilidad.

Lo que hoy muchos ven como “estructura” nació, en realidad, como una necesidad humana: poner orden donde reinaba el impulso, levantar códigos donde sobraba el abuso, y convertir la sobrevivencia en propósito. Ese tránsito de la reacción a la conciencia no ocurre por arte de magia. Ocurre porque existen personas que aceptan una carga que casi nadie quiere: ser pilar cuando el entorno empuja a ser piedra suelta.

En esa historia, Doña Trina Rivera de Ríos no aparece como una figura decorativa; aparece como raíz moral. Su presencia ha funcionado como un recordatorio constante de que la disciplina sin humanidad se vuelve dureza, y la humanidad sin disciplina se vuelve desorden. Su rol ha sido sostener el centro: la voz que calma sin debilitar, que corrige sin destruir, que guía sin humillar. En contextos donde la herida suele convertirse en costumbre, ella representa lo contrario: la capacidad de educar el corazón sin perder firmeza.

Y cuando se habla de Carlos Torres Meléndez, “La Sombra”, se habla de un tipo de liderazgo que rara vez se celebra porque casi siempre ocurre en segundo plano: el que protege sin exhibirse, el que observa para prevenir, el que organiza para que otros no caigan. Su función ha sido convertir la experiencia en método, la lealtad en sistema, y el criterio en responsabilidad. En movimientos reales, la permanencia depende menos del carisma y más de esa disciplina silenciosa que mantiene la estructura de pie cuando la presión intenta quebrarla.

Luego están los fundadores vivos y muertos, que no “iniciaron” algo como quien inaugura una idea, sino como quien siembra en terreno duro, con el cuerpo y la mente expuestos. Ellos establecieron un lenguaje de orden donde la calle y el encierro empujaban al caos. Y aunque algunos ya no estén físicamente, siguen operando como memoria activa: porque cuando el legado es coherente, se vuelve una brújula que atraviesa generaciones.

La historia se sostiene también en lo que pocas veces se menciona con el peso que merece: las juntas de piso y las juntas centrales, los supervisores, los lideratos de capítulos dentro y fuera de las cárceles, en Puerto Rico y en la diáspora. Ellos son el sistema circulatorio del movimiento: los que traducen la filosofía en práctica diaria, los que mediaron crisis antes de que explotaran, los que escucharon para evitar guerras internas, los que sostuvieron el orden sin convertirlo en abuso. Su compromiso social ha sido convertir la autoridad en servicio y la corrección en educación, para que la unidad no dependa de miedo, sino de conciencia.

En la libre comunidad, el reto ha sido distinto pero igual de exigente: representar con coherencia lo que se vive con intensidad, proteger la esencia frente a la mirada ajena, y sostener un mensaje que no siempre es comprendido por quienes solo observan desde afuera. Ese liderato mayor cuando es verdadero actúa como puente: une generaciones, preserva el código, y evita que el movimiento se convierta en caricatura de sí mismo.

En la federal, el compromiso se vuelve aún más severo: mantener identidad, disciplina y dignidad dentro de sistemas que empujan al desgaste. Allí, el liderazgo no se mide por presencia; se mide por firmeza. Se mide por la capacidad de no romperse internamente aunque el entorno intente deshumanizar. Ese rol, cuando se asume con ética, se convierte en una forma profunda de resistencia: resistencia a la degradación, a la desesperanza, y a la pérdida de sentido.

Y sobre todo En esa fraternidad, existe el único liderato máximo Puerto Rico, cuya responsabilidad no debería interpretarse como poder personal, sino como equilibrio institucional: custodiar la coherencia del movimiento, garantizar que la autoridad no se use para dominar, y sostener el orden moral sin convertirlo en herramienta de abuso. Cuando ese principio se respeta, el liderazgo máximo no aplasta: orienta. No impone: alinea. No se alimenta del miedo: se sostiene en el respeto.

Porque aquí hay una verdad que pocos entienden desde afuera: el asociado no es un autómatas ni un seguidor sin criterio. Es un ser humano con libre albedrío que decide, conscientemente, vincular su vida a una causa que exige sacrificio, disciplina y lealtad. Y esa decisión repetida una y otra vez, en escenarios adversos es lo que mantiene viva la esencia: no la imposición, no el abuso, no el oportunismo. Justamente por eso, los líderes verdaderos se distinguen: porque nunca han usado criterio ni posición para abusar, sino para proteger, educar, ordenar y servir.

Esa es la narración real: un movimiento sostenido por pilares que eligieron la carga antes que el beneficio, la conciencia antes que el ego, el servicio antes que la manipulación. Y mientras existan personas así, lo que se construyó no será moda ni momento: será continuidad.

Por eso, hoy lo digo con el peso que merece y con el corazón en la mano: no es lo mismo ser líder de unos ángeles respetuosos que el serlo de unos demonios irrespetuosos. Gracias, con un agradecimiento infinito y verdadero, a Doña Trina, a La Sombra, a nuestros fundadores vivos y muertos, y a cada junta, supervisor y liderato dentro y fuera porque ustedes no solo sostienen el movimiento, ustedes y el Liderato Maximo Puerto Rico son la razón por la que el movimiento sigue de pie.

DESDE EL MUNICIPIO 79:

LA GUÍA ASOCIATIVA COMO ACTO DE HUMANIZACIÓN

CIERRO ESTE LIBRO COMO QUIEN CIERRA UNA CELDA... PERO NO PARA QUEDARSE ADENTRO: PARA DEMOSTRAR QUE, AUN DESDE ADENTRO, SE PUEDE ABRIR UN CAMINO.

YO NO ESCRIBÍ “GUÍA ASOCIATIVA” PARA SONAR BONITO. YO LA ESCRIBÍ POR NECESIDAD. POR SUPERVIVENCIA EMOCIONAL. POR DEFENSA MENTAL. PORQUE HAY UN PUNTO EN LA VIDA Y MÁS EN EL CONFINAMIENTO DONDE SI TÚ NO ORGANIZAS TU PENSAMIENTO, EL PENSAMIENTO TE ORGANIZA A TI... Y CASI SIEMPRE PARA ROMPERTE.

YO VENGO DE DONDE LA GENTE TE MIDE POR EL ERROR MÁS GRANDE QUE COMETISTE, NO POR LA BATALLA MÁS GRANDE QUE HAS LUCHADO. VENGO DE DONDE MUCHOS NO APRENDEN A LEER LA VIDA, PORQUE NADIE LES ENSEÑÓ A LEER NI SIQUIERA UNA PÁGINA. VENGO DE UN MUNDO INFRAVALORADO, DONDE LA PALABRA “CAMBIO” SUENA A CHISTE, PORQUE LA RUTINA ES TAN PESADA QUE HASTA EL TIEMPO CAMINA CON GRILLETES. VENGO DE DONDE EL 75 POR CIENTO APUESTA A QUE NADIE TE VA A AGRADECER NADA, Y TAL VEZ TIENEN RAZÓN... PERO YO DECIDÍ NO VIVIR POR APUESTAS AJENAS. YO DECIDÍ VIVIR POR PRINCIPIOS.

AQUÍ DENTRO, LA VIDA TE PONE A PRUEBA EN SILENCIO. NO ES SOLO EL ENCIERRO; ES EL ESPEJO. ES EL REPENSAR. ES EL OCIO QUE 24/7 TE QUIERE MATAR, NO SIEMPRE EN EL CUERPO, SINO EN LA MENTE: MATARTE LA FE, MATARTE LA CONSTANCIA, MATARTE EL SENTIDO. ES ESA SENSACIÓN DE QUE LOS DÍAS SON IGUALES Y, SIN EMBARGO, TE CUESTAN COMO SI FUERAN GUERRAS DISTINTAS. ES EL RUIDO, LA CLAVE, LOS RADIOS, EL REBUSCAR, LAS MIRADAS QUE JUZGAN, LAS NOTICIAS QUE SE REPITEN, LOS VACÍOS QUE GRITAN. ES LA GARITA COMO METÁFORA: SIEMPRE EN VIGILANCIA, SIEMPRE EN ALERTA, SIEMPRE MIDIENDO EL PELIGRO... HASTA QUE UN DÍA TE DAS CUENTA

DE QUE EL PELIGRO MÁS GRANDE NO ES LO QUE TE RODEA: ES LO QUE TE HACES A TI MISMO CUANDO TE RINDES.

POR ESO ESTA GUÍA NO ES UN MANUAL FRÍO. ES UN ACTO DE RESISTENCIA. ES UN MÉTODO PARA NO VOLVERME ANIMAL DEL DOLOR. ES LA PRUEBA DE QUE LA CONCIENCIA NO NECESITA PERMISO PARA NACER. QUE AUN CON POCAS OPORTUNIDADES, SE PUEDE CONSTRUIR UNA OPORTUNIDAD INTERNA: LA DE PENSAR MEJOR, SENTIR MEJOR, Y VIVIR CON MÁS DIGNIDAD, AUNQUE EL MUNDO TE HAYA NEGADO ESA PALABRA.

MI MISIÓN ES SIMPLE Y BRUTALMENTE SERIA: INCULCAR HUMANIZACIÓN DONDE LA DESHUMANIZACIÓN SE VOLVIÓ COSTUMBRE. SEMBRAR EXPERIENCIA COMO CONOCIMIENTO ÚTIL, NO COMO HISTORIA PARA LAMENTARSE. ENSEÑAR AGRADECIMIENTO NO COMO “POSITIVISMO”, SINO COMO DISCIPLINA MENTAL QUE TE DEVUELVE EL CONTROL. DESPERTAR CONCIENCIA SOCIAL DONDE LA INDIFERENCIA ES UN MECANISMO DE DEFENSA. PROMOVER EQUIDAD DONDE LA VIDA HA REPARTIDO DESIGUALDAD CON LAS DOS MANOS. Y, SOBRE TODO, DEFENDER LA VOLUNTAD DE CAMBIO COMO LA FORMA MÁS PURA DE CORAJE: CAMBIAR CUANDO NADIE TE LO APLAUDE, CAMBIAR CUANDO NADIE TE CREE, CAMBIAR CUANDO CAMBIAR PARECE PERDER.

YO NO VENGO A ROMANTIZAR LA CALLE NI EL CONFINAMIENTO. YO VENGO A DECIR LA VERDAD: LA CALLE ENSEÑA, PERO TAMBIÉN COBRA. Y LA PRISIÓN CASTIGA, PERO TAMBIÉN REVELA. REVELA QUIÉN ERES CUANDO NO HAY DISTRACCIÓN. REVELA QUÉ AMAS CUANDO NO TIENES NADA. REVELA TU NIVEL DE RESPONSABILIDAD CUANDO YA NO PUEDES ECHARLE LA CULPA A LA SUERTE. POR ESO, “DESAPRENDER PARA APRENDER” NO ES UN ESLÓGAN: ES UNA OPERACIÓN INTERNA. ES ARRANCAR COSTUMBRES QUE TE ESTÁN MATANDO, AUNQUE TE DEN IDENTIDAD. ES SOLTAR EL ORGULLO QUE TE DEFIENDE EN EL MOMENTO, PERO TE CONDENA A LARGO PLAZO. ES APRENDER A CALLAR A TIEMPO, A PENSAR ANTES DE REACCIONAR, A ENTENDER QUE SER DURO NO ES SER INSENSIBLE: SER DURO ES SER CONSTANTE CON TU PROPIO CRECIMIENTO.

MI VISIÓN ES QUE ESTE LIBRO SEA UNA HERRAMIENTA PARA LOS QUE NADIE TOMÓ EN SERIO. PARA LOS QUE VIVIERON SIN MAMI NI PAPI, Y AUN ASÍ TUVIERON QUE APRENDER A SER PADRES DE ELLOS MISMOS. PARA LOS QUE SE CRIARON EN EL “MUNICIPIO 79” DE PUERTO RICO: ESE TERRITORIO INVISIBLE QUE EXISTE DENTRO DE LOS MUROS, DONDE EL PAÍS TE RECUERDA QUE ERES PUERTORRIQUEÑO SOLO CUANDO QUIERE SEÑALARTE, PERO OLVIDA TU NOMBRE CUANDO HAY QUE OFRECERTE UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD REAL. PARA LOS QUE ESTÁN RODEADOS DE GENTE, PERO VIVEN SOLOS POR DENTRO. PARA LOS QUE, AUN CON CICATRICES, QUIEREN SER MEJORES SIN TRAICIONAR SU HISTORIA.

Y YO SÉ QUE HABLAR DE PERDÓN AQUÍ ADENTRO NO ES FÁCIL. PERDONAR NO ES DECIR “NO PASÓ NADA”. PERDONAR ES DECIR: “NO LE VOY A ENTREGAR MI FUTURO A LO QUE ME HICISTE”. PERDONAR ES SOLTAR LA CADENA INVISIBLE QUE TE ENLAZA AL ODIO. Y PERDONARTE A TI MISMO ES TAL VEZ LA BATALLA MÁS GRANDE, PORQUE EL REMORDIMIENTO ES UNA PRISIÓN ADENTRO DE LA PRISIÓN: TE CASTIGA EN SILENCIO Y TE CONVINCE DE QUE NO MERECEES NADA. PERO AQUÍ ESTOY YO, ESCRIBIENDO CON UN BOLÍGRAFO DE COMISARÍA, DEMOSTRANDO QUE LA DIGNIDAD NO SE PIDE: SE EJERCE. QUE LA MERECENCIA NO SE SUPLICA: SE CONSTRUYE.

ESTA GUÍA ES MI FORMA DE DECIRLE A LA VIDA: “NO ME VAS A DEJAR COMO ME ENCONTRASTE”. ES MI EVIDENCIA DE SACRIFICIO, PORQUE ESCRIBIR AQUÍ ES NADAR CONTRA CORRIENTE: CONTRA EL DESÁNIMO, CONTRA LA BURLA, CONTRA LA FATIGA, CONTRA EL RUIDO, CONTRA LA SOLEDAD, CONTRA LA IDEA DE QUE “NO VALE LA PENA”. ES PASIÓN, PORQUE SOLO QUIEN AMA LA POSIBILIDAD DEL CAMBIO SE ATREVE A ENSEÑARLO. ES LUCHA, PORQUE CADA PÁGINA ES UNA NEGOCIACIÓN CON EL DOLOR: O TE USA, O LO USAS. ES CONSTANCIA, PORQUE AQUÍ NO GANAS POR TALENTO, GANAS POR NO RENDIRTE. ES DISCIPLINA, PORQUE NADIE TE REGALA SILENCIO PARA CREAR: LO TIENES QUE FABRICAR DENTRO DE TI. ES RESILIENCIA, PORQUE NO SE TRATA DE “AGUANTAR”; SE TRATA DE TRANSFORMAR LO QUE TE IBA A ROMPER EN ALGO QUE TE SOSTENGA.

SI ALGUIEN LEE ESTO Y PIENSA QUE ES SOLO PARA LOS CONFINADOS, SE EQUIVOCA. ESTO ES PARA CUALQUIER SER HUMANO QUE SE SIENTA ATRAPADO EN ALGO: EN UN VICIO, EN UNA DEPRESIÓN, EN UNA RELACIÓN, EN UN TRABAJO, EN UNA CULPA, EN UN PASADO, EN UNA IDENTIDAD QUE YA NO LE SIRVE. PORQUE EL CONFINAMIENTO NO ES SOLO UN LUGAR: ES UN ESTADO DE LA MENTE. Y LA LIBERTAD VERDADERA EMPIEZA CUANDO TÚ APRENDES A GOBERNARTE, A MIRARTE SIN MENTIRTE, A CORREGIRTE SIN ODIARTE, Y A AMARTE SIN PERDONARTE EL MAL.

YO NO PROMETO QUE EL CAMBIO SEA CÓMODO. PROMETO QUE ES REAL. PROMETO QUE ES POSIBLE. PROMETO QUE SE SIENTE COMO SANGRE, COMO LLANTO, COMO RABIA BIEN DIRIGIDA, COMO HUMILDAD QUE QUEMA, COMO ORGULLO NUEVO: EL ORGULLO DE HABERTE VENCIDO A TI MISMO. YO NO ESCRIBÍ PARA QUE ME APLAUDAN. YO ESCRIBÍ PARA QUE ALGUIEN, EN UNA NOCHE LARGA, EN UNA CAMA FRÍA, EN UN RINCÓN MARGINAL, EN UNA CELDA, EN UN CUARTO, EN UN PENSAMIENTO OSCURO, ENCUENTRE UNA FRASE QUE LE DIGA: “TÚ TODAVÍA PUEDES”.

PORQUE SI ALGO HE APRENDIDO ES ESTO: LA VIDA CAMBIA CUANDO TÚ CAMBIAS EL SIGNIFICADO DE LO QUE VIVES. Y ESTE LIBRO ES MI MANERA DE CAMBIARLE EL SIGNIFICADO A MI HISTORIA. NO PARA BORRARLA SINO PARA HONRARLA. NO PARA NEGAR MIS CICATRICES SINO PARA CONVERTIRLAS EN MAPA. NO PARA PARECER PERFECTO SINO PARA SER ÚTIL. PARA SER PUENTE. PARA SER VOZ. PARA SER MEMORIA VIVA DE QUE LA HUMANIZACIÓN NO ES UN LUJO: ES UNA DECISIÓN DIARIA.

A LOS QUE NUNCA HAN SIDO ESCUCHADOS: LOS ESCUCHO.

A LOS QUE NADIE APOSTÓ POR USTEDES: YO APUESTO POR SU CONCIENCIA.

A LOS QUE ESTÁN CANSADOS: NO SE LES ACABÓ LA VIDA, SE LES ACABÓ UNA MANERA DE VIVIRLA.

A LOS QUE CREEN QUE YA ES TARDE: MIENTRAS USTED RESPIRE, NO ES TARDE PARA SER MEJOR.

Y SI ESTE ESCRITO TIENE UN FINAL, ES ESTE: YO SALGO DE AQUÍ CON ALGO QUE NO CABE EN NINGUNA SENTENCIA. SALGO CON UNA MISIÓN. CON UNA VISIÓN. CON UNA ACCIÓN QUE NO DEPENDE DE APLAUSOS. SALGO CON UNA GUÍA QUE NACIÓ EN EL LUGAR DONDE MUCHOS PENSARON QUE SOLO PODÍA NACER RENCOR. Y SI DESDE AQUÍ SE PUEDE ESCRIBIR CONCIENCIA, ENTONCES AFUERA CON TODAS SUS OPORTUNIDADES NO HAY EXCUSA PARA NO HUMANIZAR.

YO VENGO DEL HAMBRE QUE NO SALE EN LAS ESTADÍSTICAS, DEL SILENCIO QUE NADIE ENTREVISTA, DEL PUEBLO QUE EL SISTEMA ESCONDE PARA QUE NO LE EXIJA CUENTAS; Y POR ESO ESCRIBO: PARA QUE EL QUE CAIGA NO SE QUEDE ABANDONADO, PARA QUE LA EDUCACIÓN ENTRE DONDE NUNCA LA INVITARON, PARA QUE EL RESPETO SEA POLÍTICA DEL BARRIO Y DEL MURO, PARA QUE EL DOLOR SE VUELVA DISCIPLINA Y NO VIOLENCIA, PARA QUE LA DIGNIDAD NO SEA UN PRIVILEGIO... SINO UN DERECHO HUMANO QUE SE PRACTICA TODOS LOS DÍAS. LUCHA, COMPARTE Y VIVE EN ARMONÍA; GUÍA ASOCIATIVA.

**“REVALUATE, PONTE EN EL LUGAR DE LOS DEMÁS
Y TRATA COMO TE GUSTA QUE TE TRATEN,
PARA QUE APRENDAS DE UNA VEZ Y POR TODAS
CÓMO COMBATE UN BUEN GUERRERO”
-J.A.C.G. “MATOJO, EL WILEADOR”.**

¡VAMO ARRIBA PUEBLO!
QUE QUEDE CLARO,
ESTO ES UN GRITO DE PAZ,
Y NO DE GUERRA,
LA FILOSOFÍA,
SIGUE VIVA,
SIGAMOS LA FILOSOFÍA DE CARLOS,
NO QUEREMOS ABRAZOS CON LA VIDA,
HASTA QUE NUESTRO PUEBLO SEA LIBRE,
UNÁMONOS TODOS,
EN UNA SOLA LÍNEA,
DE PENSAMIENTO,
Y CONCIENCIA,
PARA ASÍ COMBATIR,
NUESTRO MAYOR OPRESOR,
EL MOSTRÓ,
DE SIETE CABEZAS,
Y EN MEMORIA,
DE NUESTRO MÁXIMO LÍDER,
CARLOS TORRES MELÉNDEZ,
Y DEMÁS HERMANOS CAÍDOS,
EN LA LUCHA DEL DOLOR,
LUCHA,
COMPARTE,
Y VIVE EN ARMONÍA,
COMO ASÍ LO ESTIPULA,
NUESTRA FILOSOFÍA DE VIDA,
ASOCIACIÓN ÑETA,
ASOCIACIÓN ÑETA,
ASOCIACIÓN ÑETA.

